

# C u e n t a P ú b l i c a

Gestión Municipal, Temuco 2003

---

## Sres. Concejales y Vecinos de Temuco

De acuerdo a lo establecido en el artículo N° 67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, es labor de la Municipalidad de Temuco anualmente informar al Concejo Municipal y a su comunidad las diversas acciones ejecutadas en los distintos ámbitos del desarrollo local de la comuna.

En dichas acciones el esfuerzo generado de los diversos actores locales, públicos y privados, derivan en una mirada común de trabajar por alcanzar un desarrollo equilibrado y armónico para todos sus habitantes.

Los desafíos que hoy enfrenta la comuna son producto de las características propias de la condición de ser ciudad intermedia, capital regional y prestadora de una diversidad de bienes y servicios, tanto para la región como a nivel nacional. En consideración a lo anterior, existe una permanente exigencia hacia la administración pública local por determinar una planificación que se proyecte en el tiempo y que considere las reales capacidades locales.

Reconociendo la importancia de nuestra gestión en el desarrollo local y en un proceso democrático continuo, la gestión municipal desarrollada durante el año 2003 es informada en directa relación con la visión, misión y objetivos de las diversas áreas de desarrollo estipuladas en nuestro Plan de Desarrollo Comunal para el periodo 2002-2005.

El presente documento incorpora la descripción de cada una de las áreas de desarrollo: Social, Económico, Urbano, Medioambiente, Seguridad Ciudadana y Gestión municipal y servicios públicos; las acciones directas que dan respuesta a los objetivos planteados y a determinar los avances; finalmente, se entrega el informe financiero contable de la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos anuales del Presupuesto Municipal, Educación, Salud y Cementerio.

En este proceso de evaluación de gestión, reconocemos a todos los actores sociales que – de una u otra forma - contribuyen en un ejercicio democrático y equitativo al desarrollo pleno de nuestra ciudad. Agradezco a cada uno de ellos, y en especial, a los Srs. Concejales, a los dirigentes sociales y a todos quienes, en un trabajo conjunto, nos han permitido avanzar en la construcción de una ciudad más justa, solidaria, culta y amable.

**René Saffirio Espinoza**  
**A l c a l d e**

## CAPITULO I. DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL A LA CUENTA PÚBLICA

Las sociedades actuales experimentan, como fenómeno permanente, la capacidad de adaptación frente a los grandes desafíos que surgen de los continuos cambios demográficos, sociales, económicos, urbanos, científicos y tecnológicos.

Dichos escenarios exigen, para toda administración pública, la necesidad de dinamizar los procesos de modernización. De tal manera, implicar los recursos de todos los actores públicos y privados que permitan la proyección en conjunto del desarrollo de las ciudades.

En este propósito, el municipio de Temuco, asume su condición de ciudad con roles propios y característicos que la sitúan en el sur de Chile, proyectando su desarrollo a partir de una planificación estratégica que toma el conjunto de potencialidades de la ciudad; del mismo modo que identifica sus debilidades y las transforma en fortalezas. Así, determina el horizonte para generar una imagen de ciudad.

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es el instrumento que conforme lo establece la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, identifica el horizonte a seguir y generando una estrategia de actuación de los diversos actores involucrados.

La identificación de las oportunidades para el desarrollo de la comuna y las

estrategias para fortalecer aquellos factores aún débiles responden a una acción permanente que se visualiza a mediano y largo plazo.

El Plan de Desarrollo Comunal 2002 –2005 definió como visión comunal lo siguiente:

***Temuco, líder de la macro región sur, articulador de desarrollo, que integrando su diversidad y conservando su patrimonio, consolida su imagen y eleva la calidad de vida de todos sus ciudadanos y ciudadanas.***

La Municipalidad de Temuco, en su rol de administrador de los recursos para el desarrollo local de la comuna, se propuso como misión institucional ***Liderar los procesos, que potencien el desarrollo de la comuna y la macroregión sur, a través de una gestión municipal moderna, participativa, eficaz, eficiente y efectiva***

La Cuenta Pública es otro instrumento de evaluación y seguimiento que año a año permite determinar los avances al PLADECO. Este proceso adquiere relevancia en la administración pública, ya que permite dar cuenta con transparencia a la comunidad del trabajo realizado, al mismo tiempo que retroalimenta los procesos internos de planificación y gestión pública.

## CAPITULO II UNA MIRADA GLOBAL A LOS ÉNFASIS DE LA GESTIÓN AÑO 2003

Si bien, la gestión municipal implica una multiplicidad de servicios a disposición de la comunidad, existe en toda administración pública una intención por desarrollar algunos temas relacionados con el desarrollo de la comuna que anualmente adquieren una mayor fuerza.

Los énfasis para la gestión municipal 2003, derivan principalmente de su relación directa con las áreas estratégicas de desarrollo planteadas en el PLADECO vigente y su realce respecto de otras, responden principalmente a las prioridades de la administración y las oportunidades técnicas y financieras vislumbradas para el año 2003.

En este sentido, los distintos escenarios, permitieron abordar una política municipal orientada a las siguientes materias:

1. *Disminución de los Niveles de pobreza en la comuna*
2. *Gestión de los procesos de planificación Territorial centrados en la construcción de imagen de ciudad.*
3. *Promoción de las Artes y la Cultura como elementos de desarrollo comunal*
4. *Implementación de Estrategias en el ámbito de la Seguridad Ciudadana*
5. *Mejoramiento de la Gestión Municipal*

En el énfasis de la **disminución de los niveles de pobreza** en la comuna se trabajò con mayor realce en el marco de la puesta en marcha del **Programa Chile Solidario**, iniciativa del actual gobierno y cuya conducción corresponde al Ministerio de Planificación y Cooperación.

Previo a la firma del convenio en el mes de Junio del año 2003 y cuyo acto contó con la presencia de S.E. el Presidente de la República, el municipio debió generar importantes negociaciones, que pretendían mejorar aspectos metodológicos de la intervención en las familias, de tal manera de desarrollar de mejor forma el trabajo con las familias más pobres de la comuna.

Para la comuna de Temuco, significó que más de 4.000 familias que viven en la comuna en situación de extrema pobreza, según lo indica la medición de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica, puedan ser potenciales beneficiarios del programa

Realizar esta tarea implica coordinar el conjunto de la red social pública y privada existente a nivel nacional, regional y local en función de las necesidades y demandas de las familias que se integran a este sistema.

Por su parte, otro de los énfasis de gestión desarrollados con mayor interés en la gestión municipal fue los referidos a los **Proyectos asociados a la propuesta del Nuevo Plan Regulador para Temuco**, dentro de los cuales la mayoría se encuentra en una base de diseño y gestión.

Sin embargo, durante el segundo semestre del año 2003, importantes fueron las gestiones llevadas a cabo, respecto a la propuesta del Nuevo Plan Regulador en el proyecto de la

**Isla del Caufín.** En este sentido, el municipio pretende convertir a esta isla en un gran parque ciudadano, parte de su patrimonio natural y colectivo, al mismo tiempo, constituir el gran pulmón verde que necesita esta ciudad en vista a generar un desarrollo equilibrado y armónico para la comuna, considerando además la escasa oferta recreacional y de esparcimiento que hoy la ciudad ofrece a sus habitantes y que sus vías de acceso son próximas al centro de Temuco.

Dicha propuesta analizada técnicamente por la municipalidad de Temuco, fue replanteada por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda, quien propuso al municipio de Temuco una modificación al proyecto Isla Caufín, incorporando la posibilidad de generar proyectos inmobiliarios de tal envergadura que ponían en riesgo la existencia del parque ciudadano.

Otro importante énfasis en la gestión municipal determinada para el año 2003 fue una clara apuesta por la **recuperación de la historia cultural y artística** de la comuna de Temuco.

En este sentido, los esfuerzos anteriormente realizados en materia de cultura, se ven reflejados en la consolidación del Teatro Municipal de Temuco como centro cultural de la expresión artística local y nacional, sin dejar de ser un desafío permanente el mantener y mejorar la calidad de los eventos.

En este sentido, una figura literaria nacional e internacional, adquiere mayor realce desde la historia de Temuco, en marco del de la conmemoración a nivel nacional del Premio Nobel Pablo Neruda.

Durante el año 2003 Temuco, se prepara para celebrar este acontecimiento, más aún si en la historia de la ciudad se ubica al poeta en sus inicios como poeta y literario; así decimos al mundo que "*Neruda nació en Temuco*".

La municipalidad de Temuco es quien lidera las diversas actividades que se desarrollaron durante el año pasado, dentro de las cuales destaca la creación de la **Comisión Comunal Pro Centenario Pablo Neruda**, instancia a cargo de generar una propuesta programática de actividades culturales para el año 2004. Esta comisión esta compuesta por 30 integrantes , entre ellos, escritores, pintores, músicos, escultores, empresarios, universidades, medios de comunicación y la comunidad representada por sus dirigentes. De esta comisión con carácter consultivo, nace un Comité Ejecutivo conformado por 8 personas, que representan a los distintos sectores convocados y es presidido por la Directora de desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Temuco, en su calidad de Secretaria Ejecutiva.

Esta comisión tiene la misión de desarrollar y ejecutar esta oferta programática de actividades, proyectando a la ciudad de Temuco la imagen del Nóbel, más allá de las fronteras territoriales, generar encuentros literarios para los jóvenes poetas y difusión de la vida y obra del poeta.

Ligado a la figura de Neruda, surge con igual importancia cultural en la historia la recuperación de un Patrimonio Cultural como es el Museo Ferroviario emplazado en calle Barros Arana.

Junto al ferrocarril nace la ciudad de Temuco y la recuperación y rescate de la Casa de Máquinas declarado monumento histórico por Decreto Supremo de Educación N° 582 de 1989, es motivo más que suficiente para que el municipio de Temuco, en una serie de

gestiones y diseño arquitectónico proyectará las antiguas dependencia como un **Museo Nacional Ferroviario Pablo Neruda – Casa de Máquinas de Temuco.**

El proyecto contempló la restauración de las 25 piezas locomotoras y vagones, como también la remodelación de la Casa de Máquinas en su primera etapa de tal manera de permitir que en Febrero de 2004 se inaugurará el museo en su primera etapa terminado, permitiendo a la comunidad contar con un espacio de encuentro con la historia del ferrocarril su legado en la ciudad de Temuco y la figura del Poeta Pablo Neruda.

En el ámbito de la **Seguridad Ciudadana**, el año 2003 para el municipio de Temuco, significó asumir con mucha fuerza su incorporación al programa Nacional Comuna Segura Compromiso 100, programa gubernamental, que busca en su propósito final identificar las mejores estrategias de acción para disminuir las situaciones de inseguridad en la población.

El municipio, por su parte, crea la unidad municipal Oficina de Seguridad Ciudadana, la que por medio de su Secretario Técnico y programas asociados a la acción de la oficina, inicia diversas acciones. En primera instancia permite la creación del Consejo Comunal de Seguridad Ciudadana, que lo conforman diversos actores sociales de la comuna y las instituciones policiales liderados por el Alcalde.

Junto con ello, a inicios del segundo semestre del 2003 se implementa en Temuco el **Plan Cuadrante**, contando con la presencia en el acto inaugural de S.E. el Presidente de la República Don Ricardo Lagos. A partir de ese momento, la comuna recibe una numerosa dotación de efectivos policiales, patrullas y furgones que de acuerdo a los 10 cuadrantes determinados se distribuyeron según las características de la población.

Se inicia una fuerte difusión a la comunidad para informar y masificar la actuación del Plan Cuadrante según los sectores, existiendo una apreciación positiva por parte de la comunidad en general.

Se desarrollaron otras acciones como la apertura del 1º Fondo Concursable programa Comuna Segura Compromiso 100 para convocar y recoger las iniciativas de las organizaciones sociales de la comuna en materia de prevención y disminución de situaciones de inseguridad en la población.

Por último, el municipio de Temuco, con especial énfasis desarrolló el 2003 un mejoramiento sustantivo en la innovación tecnológica tanto interna como externa, de tal manera, de responder de mejor manera los desafíos de **modernización de la administración pública.**

Para ello, se pone en marcha en la institución municipal el **sistema de Intranet**, el cual en términos generales permite revisar y actualizar los sistemas de comunicación interna en la institución. Esto significó, replantear la formas de comunicación ligadas al papel y posterior tramitación entre las direcciones municipales poniendo en marcha el nuevo sistema de e-memos, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1.449 de fecha 01/07/2003. De tal manera que el propósito final es la disminución de los tiempos de respuesta y prestación de un servicio más acorde a las exigencias actuales.

En el ámbito de la Internet se diseñó y habilitó una Nueva Página Web para la Municipalidad de Temuco, con ello, se muestra la ciudad al mundo y se facilita la relación del usuario a los servicios municipales.

## **CAPITULO III AVANCES EN LAS LINEAS TRANSVERSALES DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA**

### **1.- DEFINICIÓN LÍNEAS TRANSVERSALES:**

Las Líneas Transversales fueron definidas en el PLADECO 2002-2005 como una forma de identificar una gestión municipal global que actúa frente a los desafíos del desarrollo local. En ese sentido, destacó una clara intención por resguardar la identidad cultural; la búsqueda de un desarrollo integrador que propicia la acción ciudadana; y la necesidad de modificar sistemas y formas de gestión y administración para mejorar la calidad del servicio municipal.

Por ello, es importante destacar que estas líneas trasversales orientan la gestión del municipio desde acciones globales en la comuna, como a su vez, la gestión particular de cada programa social y/o unidad municipal que presta algún servicio a la comunidad.

Las líneas transversales de gestión municipal son las siguientes:

#### **Participación Ciudadana**

Es concebida como la manera de obrar en una sociedad de valores democráticos, que fortalece la acción democrática global por medio de los canales formales de representación de las personas, como lo son la organizaciones comunitarias, potenciando especialmente en ellas la capacidad de autogestión.

#### **Pertinencia Étnica.**

La identificación cultural es un claro factor de diversidad entre las relaciones sociales y sobre las cuales se define la actuación social.

Es por esto que se considera relevante contemplar en la acción cotidiana de planificación y gestión los factores culturales que intervienen en la satisfacción de las necesidades y expectativas de los diversos grupos culturales, lo que plantea el constante desafío de comprender y atender de mejor manera las demandas sociales existentes.

#### **Gestión Municipal Moderna.**

Una sociedad globalizante, la apertura de nuevos mercados internacionales, los grandes avances en materia tecnológica y comunicacional, exigen de manera permanente innovar en sistemas de gestión más modernos.

En este marco, la estructura interna municipal y sus sistemas de gestión deben producir paulatinamente cambios significativos en la forma de trabajo, asignación de recursos y organización interna. Del mismo modo que generar espacios de perfeccionamiento en el recurso humano, potenciando un mejoramiento en la base de los equipos profesionales, técnicos y administrativos.

## 2.- LÍNEA TRANSVERSAL: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Participación Ciudadana en la gestión municipal se desarrolla y expresa como tal a partir de diversas acciones individuales y colectivas que surgen en el marco de una política de intervención municipal que integra y permite el desarrollo en su comuna y genera oportunidades para todos sus ciudadanos. Es así, que los programas sociales y los diferentes proyectos contribuyen de una u otra forma a responder a un permanente desafío de articular estrategias para la participación ciudadana.

### 2.1.- Proyectos Asociados

#### a) Canales de Participación Ciudadana.

**a.1) Municipio en el Barrio y Mesas Territoriales:** Dirigido a mantener abierto un espacio de diálogo vecinal territorial, para canalizar demandas sociales individuales, grupales y comunitarias entregando una atención permanente a los pobladores en sus propios sectores en servicios como: atención social, tramites de subsidios(PASIS, SUF, SAP), encuestas CAS II y atención registro civil.

#### Logros y Acciones :

- Se habilitaron e instalaron 8 espacios comunitarios con servicios municipales básicos en los macrosectores Santa Rosa, Amanecer, Pedro de Valdivia y Pueblo Nuevo.
- En este intento de acercamiento de la gestión municipal, durante el año 2003 **se atendió a 7. 329 personas.**
- Instalación en 5 macrosectores de mesas territoriales vecinales donde participaron dirigentes y líderes de la comunidad con quienes se trabajo permanentemente en temas como: evaluación trabajo año 2002 actualización catastro de

infraestructura comunitaria, derechos del consumidor, cuidado del medioambiente, audiencias publicas con el Alcalde, programa Fiestas patrias en familia, ferias Culturales en los 5 macrosectores, programación y definición de operativos sanitarios y desratización.

**a.2) Escuelas Vecinales:** Definidas como un proceso de educación-formación con personas, grupo y comunidades, que potencien habilidades y capacidades para una participación social y el ejercicio de una ciudadanía responsable, informada, crítica y autónoma.

El año 2003 el proyecto definió algunas metas tanto en la cobertura como en el nivel de participación las cuales fueron notoriamente superadas respecto al año anterior.

#### Logros y Acciones:

- En la línea de capacitación se superó la meta programada de trabajo con 50 líderes, logrando la participación de 130 líderes, dirigentes y socios en cursos de:  
Participación Ciudadana, Actualización de leyes laborales (en coordinación con al dirección del trabajo), curso de Liderando nuestras organizaciones, Diseño y Formulación de proyectos (en coordinación con la Seremi de Gobierno) y en computación e información nivel usuario.
- 140 jóvenes alumnos de la Escuela de Ciudadanía que participan de actividades tales como Talleres de Liderazgo, talleres artístico cultural, Plaza Ciudadana, 100 alumnos a viaje de registro y conocimiento a Parque Nacional Conguillio y Parque Cerro Ñielol y 40 alumnos se incorporaron al Preuniversitario.
- Convocatoria de 50 jóvenes y niños líderes a Seminario "Participación de la

Infancia y la Juventud en la elaboración de Políticas Sociales"

- En materia de las bases de datos de las organizaciones a nivel comunal se actualizó un registro de 2.540 organizaciones funcionales y territoriales de la comuna, disponibles para la planificación y gestión en desarrollo local.
- Actualización de planos con información sobre infraestructura comunitaria en los macrosectores de la comuna.

**c) Fondo Desarrollo Vecinal año 2003.**

El Fondo de Desarrollo Vecinal es una fuente de financiamiento administrado por el municipio que permite financiar iniciativas de desarrollo comunitario, presentados por las diversas organizaciones comunitarias urbanas y rurales de la comuna.

De esta manera, se fomenta en las organizaciones formales la formación de autodiagnósticos, la capacidad de toma de decisión y búsqueda de alternativas de solución a las necesidades que presentan los socios.

El año 2003 el municipio destinó M\$105.615 para el financiamiento de 120 proyectos seleccionados; siendo el monto máximo de financiamiento aprobado para un proyecto de M\$2.000, lo que significa que 120 organizaciones, urbanas o rurales, lograron dar respuesta a una necesidad planteada por la comunidad organizada.

Las áreas de postulación fueron distribuidas de la siguiente manera, según asignación municipal:

AREA	MONTO M\$
Equipamiento Comunitario	56.855
Fomento Productivo	15.695
Medio Ambiente	3.172
Fomento al Deporte y Recreación	26.476
Fomento a la Cultura	3.416
TOTAL	105.615

Cada una de las áreas definen el tipo de proyecto a postular , la que se describe a continuación:

- **Medioambiente:** Postulan todas aquellas iniciativas que digan relación con la protección, limpieza y mantención de los espacios físicos de las respectivas unidades vecinales, se incluye además iniciativas de prevención, educación y difusión respecto al cuidado del ambiente.
- **Fomento Productivo:** Iniciativas destinadas a mejorar los ingresos de los asociados de organizaciones de microempresarios, grupos emprendedores o agrupaciones vecinales que deseen desarrollar actividades de generación de empleo de manera transitoria.
- **Equipamiento Comunitario:** Postulan las ideas de proyectos de construcción, ampliación, cierres perimetrales entre otros.
- **Fomento al Deporte y la Recreación:** Postulan proyectos con iniciativas en la ejecución de actividades de promoción, eventos deportivos o adquisición de implementación deportiva.
- **Fomento a la Cultura:** Consiste en el apoyo a actividades de promoción, difusión y realización de actividades de índole cultural.

Al proceso de postulación del FONDEVE año 2003, se excluyó de las área de Seguridad Ciudadana que anteriormente financiaba proyectos tendientes a mejorar las condiciones de seguridad de los grupos sociales, en consideración a que durante el segundo semestre se efectuó el primer Fondo de Seguridad Ciudadana en el marco del Plan Comuna Segura.

Al concurso FONDEVE 2003 postularon proyectos de las diferentes organizaciones comunitarias organizaciones de la



comuna, tanto urbanas como rurales, con el siguiente resultado por categoría:

Área de Postulación	Nº Proyec Aprob.	Monto Total Asignado M\$
Equipamiento Comunitario	58	56.855
Fomento Productivo	20	15.695
Medioambiente	3	3.172
Fomento del deporte y la Recreación	33	26.476
Fomento a la Cultura	6	3.416
Fuera de Bases	----	----
<b>Totales</b>	<b>120</b>	<b>105.615</b>

### 3.- LINEA TRANSVERSAL: GESTIÓN MODERNA

En materia de gestión en la administración pública, la dinámica de los procesos internos exige, particularmente un permanente análisis, que identifique los factores que favorezcan u obstaculicen el logro de un mejor servicio a la comunidad, y den respuesta a las demandas de procesos modernos a partir de una mayor eficacia, eficiencia y efectividad en la capacidad de respuesta.

#### a) Proyectos Asociados

En esta línea transversal las acciones desarrolladas se identifican a dos niveles, desde el enfoque particular que cada equipo profesional de proyectos y/o programas interviene en la comunidad generando mecanismos de mayor eficiencia y efectividad; y desde la determinación de estrategias internas que permitan incorporar modernidad en los procesos del municipio en su globalidad y avanzar en un sistema más moderno en la atención de las demandas por parte de la comunidad y requerimientos tecnológicos y comunicacionales.

Los contenidos del Programa contemplan: definición de objetivos institucionales, específicos de gestión indicadores, indicadores preestablecidos, metas de gestión y forma de medición de los objetivos y metas.

En este último nivel desde el año 2002 se ha iniciado un proceso de mayor modernización en la gestión municipal, que se han complementado con acciones desarrolladas durante el año 2003 como son: **Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal, nueva imagen de la Página WEB e implementación de Sistema e-memos en el municipio.**

#### a.1. Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal

Por segundo año consecutivo el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal se implementó en la Municipalidad de Temuco, en marco de la Ley N° 19.803 que permite la Asignación de mejoramiento de la gestión municipal.

Dicho programa permite por medio de incentivos económicos a sus funcionarios, definir aspectos débiles de la gestión actuales del municipio y permita a la vez potenciar formas de gestión por medio de cumplimiento de metas, cada vez más eficientes y eficientes.

Para el año 2003 se determinaron objetivos y metas institucionales dirigidas especialmente a mejorar los sistemas y mecanismos de respuesta a las demandas de la comunidad. A sí mismo, cada dirección municipal estableció por medio de sus distintos equipos profesionales, técnicos y administrativos metas a ser cumplidas de acuerdo a las funciones correspondientes. Esto significó para cada dirección evaluar y diagnosticar las capacidades de respuesta y determinar metas que sean viables para su cumplimiento.

Dentro de los principios que rigen al P.M.G.M se encuentra el que sea **pertinente**, es decir, que responda a prioridades de gestión, **simple y comprensible** que deben ser acotados y comprendidos por todos quienes contribuyen al logro de los objetivos;

**informativo**, que debe comunicar al conjunto de la institución su ejecución, seguimiento y evaluación y; **verificable** que los objetivos deben ser verificables por medios específicos; **participativo**, que involucre en el proceso de formulación a los funcionarios.

Respecto a los resultados obtenidos en los objetivos y metas de gestión del año 2003, son expuestos en el área estratégica de desarrollo gestión municipal y servicios público.

#### **a.2. Implementación de Nuevos sistemas de comunicación Interna e Imagen Página WEB de la Municipalidad de Temuco.**

Los avances en tecnología y comunicaciones son una manifestación dinámica y constante en el funcionamiento social y económico de toda sociedad actual. Este fenómeno no tan sólo se ha manifestado abiertamente en las grandes empresas mercantiles, sino que en la última década han sido recurso indispensable para proyectar nuevos horizontes de las diversas actividades sociales y económicas.

En este marco global, surge una clara intención de asociar estos procesos a la modernización del estado y sus instituciones públicas; de tal manera, competir con niveles de eficacia, eficiencia y efectividad, requisito indispensable en la satisfacción de las necesidades de la comunidad.

La Municipalidad de Temuco, asumiendo el compromiso de modernizar su gestión pública, ha incursionado en cambios tecnológicos y comunicacionales que han permitido cambiar modelos retrogradados y burocráticos por un sistema interno y externo abiertos y rápidos,

generando una disminución en los tiempos de respuesta y acercamiento más directo a las necesidades de la comunidad en general.

- **Implementación de sistema e-memos:**

La incorporación de Internet como herramienta de intercambio de información global, se inicia en un proceso de modificación de los sistemas internos de comunicación en las empresas. Es así como surge el concepto de Intranet, que significa utilizar el conjunto de servicios, protocolos y herramientas de internet a una escala intra empresarial.

Para el municipio significó modificar su forma de comunicación interna, implementando el sistema de correo electrónico en la mayoría de las direcciones municipales y sus respectivas unidades. Dicho proceso fue acompañado por un sistema de funcionamiento que respetará la jerarquía directiva institucional y las responsabilidades correspondientes en la entrega de la información.

- **Nueva Imagen Página WEB Municipalidad de Temuco:**

En la búsqueda de entregar un mejor servicio a los contribuyentes, se trabaja en implementar un nuevo sitio web, identificado como **www.temucochile.com**, capaz de realizar tramites en línea; lo anterior, enlazado con el back-office Municipal, lo que implica el desarrollo de nuevas aplicaciones y procedimientos administrativos para satisfacer las demandas de información de este nuevo servicio.

#### **4.- LÍNEA TRANSVERSAL : PERTENENCIA ÉTNICA**

Los antecedentes del Censo 2002 indican que la población mapuche a nivel comunal distribuida en zona urbana corresponde a 232.528 personas( 95%) y a 12.819 personas en la zona rural (5%).

Sin embargo, la identidad cultural no es tan sólo representativa o manifiesta en la zona rural; ya que un total de 32.276 personas se declararon pertenecer a la étnia mapuche representando el 13,1%, del total de la población comunal .

Este antecedente es relevante por cuanto la manifestación de la cultura mapuche se presenta también en el sector urbano, lo que se traduce en la necesidad de otorgar espacios de reconocimiento e integración a la dinámica urbana.

En este sentido la comuna de Temuco, se ubica geográficamente en la región con mayor presencia y representación cultural del pueblo mapuche, esto hace necesariamente generar acciones que integren y respeten los elementos culturales presentes.

##### **a) Proyectos Asociados:**

##### **a.1.-) Celebración del We Txipantu (Año Nuevo Mapuche)**

La celebración del We Txipantu (año Nuevo Mapuche) tradicionalmente y por cientos de años es un ritual característico del pueblo mapuche, el cual se celebra al final de un ciclo y el comienzo de otro, fecha que según el calendario occidental, corresponde al 24 de Junio.

Dicha celebración actualmente se continua conmemorando y en cuya ceremonia se hacen presente la comunidad indígena participando de distintas representaciones y acciones de gratitud por el ciclo finalizado y de

petición por el inicio de una nueva etapa.

En la comuna, con el apoyo de la municipalidad de Temuco, se llevó a cabo la celebración del Wetxipantu en la comunidad de Tromen Alto, la que convocó a diversas comunidades de toda el área rural y autoridades locales.

En dicha celebración, la expresión cultural por medio del lenguaje, vestuario, canto, danza, comidas típicas, y juegos fueron parte del ambiente de encuentro de las comunidades.

La religiosidad estuvo en manos de las representantes de las comunidades Machis quienes expresaron las rogativas propias de la tradicional celebración.

##### **a.2.-) Encuentro Comunal de Palín**

El juego del Palín es una tradición ancestral en la cultura mapuche. Sin embargo, en la actualidad es una actividad deportiva que aún se encuentra presente en la zona rural de comuna.

Es por ello, que el municipio, apoya esta actividad deportiva, propia de la cultura mapuche, por medio de encuentros organizados y competitivos.

La asistencia a estos encuentros no tan sólo es por parte de los cientos de personas que participan, sino más bien de la comunidad mapuche que junto a cada una de las comunidades se hace participe de un encuentro que rescata las raíces de su pueblo.

##### **a.3.-) Educación Intercultural Bilingüe**

La educación formal es, sin lugar a dudas, una necesidad básica de toda persona para su pleno desarrollo e incorporación a la sociedad.

Sin embargo, el marco teórico del conocimiento de la educación formal, en el tiempo, ha considerado otras

realidades sociales y culturales ; lo que ha permitido flexibilizar los modelos educativos, reconociendo la necesidad de incorporar e integrar las características culturales y sociales propias y particulares del grupo social que se inicia en el aprendizaje y conocimiento.

La interacción de culturas diferentes, con rasgos y representaciones diversas que las hacen propias de una historia, es signo importante de reconocimiento e integración.

En este sentido, la educación formal hoy presenta el desafío constante de generar proyectos curriculares que incorporen la flexibilidad y apertura tanto del lenguaje, historia, cultura y representaciones sociales propias del pueblo mapuche en una población rural .

Bajo este marco, se desarrolla en el ámbito rural un programa que contempla la mantención y transmisión del conocimiento mapuche. De tal manera, mejorar la calidad de los aprendizajes y autoimagen de los alumnos mapuches, educando en la diversidad y experiencia de otros horizontes culturales.

Se ha incorporado al programa, 11 escuelas básicas rurales que presentan una alta matrícula indígena, Para el logro de los objetivos, el programa es asesorado en :

- la aplicación del proyecto curricular intercultural
- diseño de material educativo bilingüe,
- capacitación de profesores y educadoras de párvulos en educación intercultural bilingüe,
- diseño de estrategias metodológicas interculturales.

**a.3.-) Municipio en el Campo**

Si bien es cierto, que la población rural comprende el 5% de la población total de comuna, esta realidad social y

cultural por sus particularidades y diferentes necesidades son sujeto de atención dentro de la gestión municipal. Los diferente programas sociales dirigidos especialmente al pequeño agricultor y, considerando las variables de la cultura mapuche, han generado acciones tendientes a permitir el mejoramiento de la calidad de vida de sus familias.

En este contexto, e integrando las relaciones y necesidades del mundo rural, surge el proyecto Municipio en el Campo; el cual se enmarca dentro del proyecto Canales de Participación Ciudadana, siendo ésta una acción concreta de descentralización de las funciones del municipio y sus respectivos servicios.

El proyecto en sí, mantiene significado en la medida que se recoge tanto las demandas de las familias de manera particular, como las iniciativas de parte de las organizaciones estableciendo una red de apoyo a dichas iniciativas, siendo estas escuchadas en el mismo lugar geográfico donde las familias desarrollan sus actividades.

En las atenciones se prestaron servicios de atención social, atención en salud, registro civil, difusión y actividades PRODER y acciones de mejoramiento de red vial.

El año 2003 el programa mantuvo una cobertura de atención de 2.633 personas.

Los sectores de atención integral fueron :

Sector Operativo	Sectores que comprende
Tromen Alto	Cinco Laureles, Tromen Los cruzados, Tromen Bajo Comunidad de Tromen Alto
Conoco Chico	Conoco Grande, Boyeco Conoco Chico
Mollulco	Paillao Mapu, Tromen Sur y Mollulco
Botrolhue	Bollico y Botrolhue
Pitraco	Huelpi, 5 manzanos Tromen Huichicon Lladquihue Norte Mataquito
Collimallín	Curaco, Canquín, Enoco, Chodco, Pivincó, Collimallín

## CAPITULO IV: INFORME AVANCES EN EL PLAN DESARROLLO COMUNAL AÑO 2002

Los instrumentos de evaluación y avances en el marco del Plan de Desarrollo Comunal definen la acción de la gestión municipal año a año. De esta manera, se genera una retroalimentación en los procesos de planificación e inversión comunal.

En este sentido, el desarrollo local de la comuna, esta entendido como el constante equilibrio entre las áreas de desarrollo. Es decir, los diversos ámbitos de desarrollo ( social, económico, urbano, medioambiental y de seguridad ciudadana) están directamente relacionados entre sí; y la inversión en recursos por el mejoramiento de las condiciones en cada uno de ellos, desencadena efectos positivos en la ciudadanía.

Es importante destacar que todo proceso de desarrollo local esta directamente relacionado con los lineamientos de las políticas gubernamentales en el ámbito social, económico, cultural, urbano y

tecnológico de nuestro país. Por lo tanto, como cada una de las políticas de gobierno - sociales y macroeconómicas-son implementadas en cada comuna, considerando sus características, potencialidades y debilidades, es imprescindible construir y analizar cada escenario particular por las instituciones correspondientes para generar procesos de desarrollo local.

En el Plan de Desarrollo Comunal las seis áreas de desarrollo permiten ordenar las acciones desarrolladas anualmente y permitir visualizar los avances en cada una de sus líneas estrategias y objetivos.

A continuación, se describen de manera resumida los grandes avances en materia de desarrollo global de la comuna, para posteriormente describir en forma más detallada, las acciones desarrolladas por cada línea estratégica.

Áreas de Desarrollo y Líneas Estratégicas:

### Area de Desarrollo

Desarrollo Social

Desarrollo Económico

Desarrollo Urbano

Desarrollo Medioambiental  
Seguridad Ciudadana  
Gestión Municipal y Servicios Públicos

### Línea Estratégica

Grupos Prioritarios  
Salud  
Educación  
Fomento a las Artes y la Cultura  
Deporte y Recreación  
Vivienda

Economía y Comercio  
Turismo

Urbanismo  
Transito y Transporte

## 1.- AREA DESARROLLO SOCIAL

La superación de la pobreza ha sido una política gubernamental desarrollada con fuerza durante los últimos 12 años. Así lo demuestran los distintos programas sociales dirigidos a abordar los diversos grupos humanos que viven esta realidad. Por su parte, los instrumentos de medición que se aplican periódicamente han permitido demostrar que los indicadores sociales han disminuido respecto de los niveles de pobreza alcanzados a principios de los años 90.

Sin embargo, la apuesta por generar las estrategias de superación de la pobreza abren nuevas interrogantes, respecto a los requerimientos actuales de nuestra sociedad. Por un lado, sopesando los niveles de satisfacción de necesidades básicas de las familias, y por otro, el alto grado de especialización y cambios económicos, tecnológicos y comunicacionales presentes en las sociedades globalizadas de hoy.

Esta situación, sin lugar a dudas, ha generado un proceso más dinámico y permanente en los índices de satisfacción, ya que los requerimientos de un momento determinado para una familia, están siendo modificados en la actualidad.

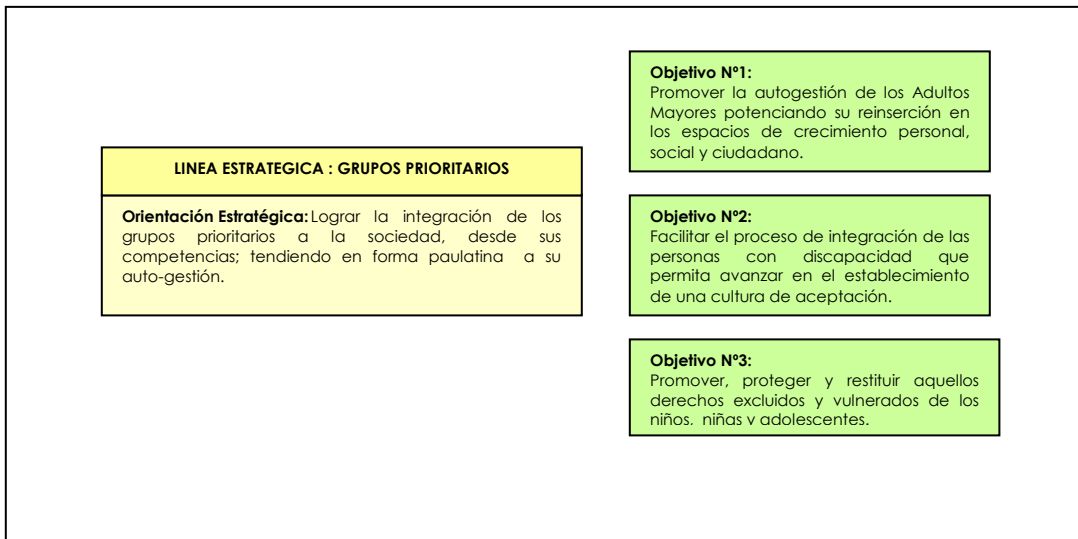
En su globalidad, esta situación ha reflejado que los indicadores para la superación de la extrema pobreza no han variado significativamente. Por ello, se han reforzado los esfuerzos en programas sociales que están directamente dirigidos a intervenir en esta población. Es así como el municipio se incorpora el año 2003 al **Programa Chile Solidario** con una cobertura mayor que permita trabajar de manera permanente con familias de extrema pobreza. A su vez, los avances alcanzados por disminuir la presencia de cordones marginales ha sido un esfuerzo

en materia de vivienda lo que ha permitido a las familias mejorar las condiciones habitacionales de su familia.

El apoyo permanente por medio de los subsidios a las familias de extrema pobreza es y seguirá siendo un aporte importante especialmente para las mujeres jefas de hogar y niños que viven en condiciones de extrema pobreza urbana y rural.

Por su parte, los programas sociales que el municipio implementa para abordar los distintos segmentos poblacionales (niños, adolescentes, mujeres, discapacitados, jóvenes, adulto mayor, microempresario, pequeño agricultor) necesariamente exigen una constante reorientación de las acciones que se desarrollan. Dentro de ellas, se destacan de manera importante la generación de estrategias para la autogestión y desarrollo de habilidades y capacidades, por medio de la formación y capacitación en áreas que hoy en día son básicas para una mejor integración a la sociedad.

## 1.1.- Línea Estratégica Grupos Prioritarios



La realidad social se sustenta en la diversidad de grupos humanos y sociales con características geográficas, sociales, económicas y culturales diferentes entre sí; sin embargo, muchas de estas realidades requieren ser atendidas no tan sólo por la existencia de vulnerabilidad social y/o económica, sino por la variedad de necesidades de otro orden social que exige de alguna forma generar estrategias que permitan el desarrollo de capacidades y potencialidades para la autodeterminación de estos grupos.

Es por ello, que las acciones contempladas en esta línea de acción involucra el desarrollo de programas que desde el grupo social atendido y sus reales necesidades plantea un enfoque de intervención "integrador", donde la asistencialidad en una de las áreas de atención; pero a su vez, la asociatividad es un recurso potencializador de las necesidades y búsquedas de solución de intereses en común de los grupos de personas.

**En esta línea se pretende la integración de estos grupos a la sociedad, desde sus competencias, tendiendo en forma paulatina a su autogestión.** En este proceso la municipalidad por medio de sus competencias y creatividad permite acompañar estos procesos apoyando técnicamente el desarrollo de los grupos sociales.

Los objetivos de esta línea de acción consideran la atención de grupos sociales que presentan características de vulnerabilidad y/o porque son generadores de una emergente realidad social en nuestra comuna y por lo tanto se hace necesario abordar el tema.

En este marco la municipalidad de Temuco el año 2003 continuo desarrollando estrategias de intervención en los grupos sociales: **Adulto Mayor, Mujeres, Discapacitados y la Infancia y Adolescencia.**

### **Programa Chile Solidario:**

La incorporación de la comuna de Temuco al **Programa Chile Solidario** es un importante avance en materia de superación de la pobreza para nuestra comuna, desde una estrategia a nivel gubernamental por superar los niveles de pobreza.

Para nuestra comuna, se estima que viven en esta realidad de extrema pobreza 4.000 familias aproximadamente, tanto en zonas urbanas como rurales.

En la comuna de Temuco se inicia el programa en Junio del 2003 con la firma del convenio entre el Fondo de solidaridad e Inversión Social –Fosis y la Municipalidad de Temuco, cuyo acto se realizó en el Teatro Municipal, y que contempló la presencia del Presidente de la República Don Ricardo Lagos Escobar y la asistencia de más de 700 familias de extrema pobreza futuras familias potenciales a ser las beneficiarias del programa.

La apuesta del municipio por la implementación de este programa en la comuna, generó diversas gestiones anteriores a la firma del convenio, de tal manera de permitir una mayor cobertura de las familias beneficiarias, como, al mismo tiempo, incorporar a las familias que en aquel momento se encontraban viviendo en los campamentos y que eran beneficiarias de vivienda social por el programa Chile Barrio, pudieran incorporarse al Programa Chile Solidario.

Con ello, el programa en Septiembre de 2003 contrata a los profesionales que forman parte de los llamados Apoyos familiares, cuyo principal labor considera el contacto directo y personalizado con las familias beneficiarias extendiendo una invitación a participar del programa, lo cual permite que de manera manifiesta la familia desea el acompañamiento durante un período de 6 meses, para posteriormente continuar en la etapa de seguimiento que se extiende por 18 meses.

**Entre los meses de septiembre y diciembre de 2003, se incorporaron al programa 306 familias,** con un promedio de 24 familias encargadas a cada apoyo familiar.

### **Programa de Apoyo a Personas en situación de Calle:**

Además el año pasado por segundo año consecutivo se continuo fortaleciendo el trabajo del **Programa de apoyo a personas en situación de calle** y se desprende de esta intervención el diagnóstico que muestra en la compleja realidad de los niños y niñas de esta comuna que viven una extrema situación de vulnerabilidad, como es la realidad de los niños que deambulan por las calles de Temuco, por tal razón nace el programa **“Pasos en la Calle”** , este último se describe en el ámbito de la intervención en la infancia.

Ambos proyectos, con un plan de trabajo y una metodología de intervención, se constituyen con un equipo profesional que durante el año 2003 programó acciones concretas de acompañamiento y apoyo a adultos y niños cuya realidad cotidiana transcurre entorno a la dinámica de la calle.

El **Programa Apoyo a Personas en situación de Calle**, esta orientado fundamentalmente a realizar acompañamiento y habilitación biosicosocial de las personas que viven en la calle por medio de una intervención que respeta la caracterización y análisis de cada una de las persona; de tal manera de atender socialmente, en conformidad a las reales posibilidades existentes en las demandas diferenciadas que plantea cada beneficiario.



Durante el año 2003, se trabajó de acuerdo a tres líneas de acción: Acompañamiento y atención biosicosocial, trabajo comunitario en red y estudios y sistematización de experiencias, alcanzando una cobertura de 127 personas atendida.

En la primera línea se identificó un espacio diferenciado de acompañamiento, apoyo y habilitación biosicosocial para 127 personas, de las cuales 120 son hombres y 7 mujeres. Entre ellas, 23 personas son mayores de 60 años, y 26 personas son identificadas como caminantes, es decir, su estadía es esporádica en la ciudad. Se realizaron prestaciones de servicio básicas, tales como:

- Vales de servicio de hospedajes varones
- Fortalecimiento iniciativas laborales
- Materiales de construcción vivienda
- Apoyo en atención especialidades medicas odontológicas, otorrino y oftalmológicas con la adquisición de lentes ópticos
- Derivaciones a centros de atención primaria de salud y hospital regional, sumando un total de 32 personas atendidas de forma preferencial.
- Apoyo adquisición de cédula de identidad.
- Apoyo implementos de abrigo para cuando pernoctan en la calle, dentro de las cuales se entregó frazadas y colchonetas en salidas de noche con apoyo voluntario de profesionales de la DIDECO.
- Apoyo en alimentación, útiles de aseo, ropa interior y de vestir.

En el proceso de habilitación biosicosocial un 9,44% se reencontró con su familia debido a la alta motivación existente por parte de estas personas.

De acuerdo, al trabajo en red, se desarrollaron las siguientes acciones:

- Se firman convenios de colaboración a inicios del año 2003 con instituciones como: Hogar Adulam, Centro de Estudios Socioculturales, Registro Civil e identificación, Centro de Salud Nueva Imperial, Centro de Rehabilitación de adicciones Hospital Regional, Hogar de Cristo, Hogar Galilea, MICA, Traperos de Emaus.
- Autocapacitación red de apoyo local.
- Campaña de difusión en 10 liceos y/o colegios de la comuna.
- Campaña solidaria en 8 establecimiento educacionales, alumnado aporta con 2.500 kilos aproximadamente de alimentos no perecibles.
- Coordinación con Hogares formales de atención especialmente a Adultos Mayores con un ingreso el año pasado de un 7% .
- Coordinación con grupos de voluntarios en salidas nocturnas en época de invierno.

El Centro de Estudios Socioculturales hace entrega el primer semestre del documento de investigación "Perfiles Socioculturales de Personas Sin Hogar".

### **Programa Mujeres:**

Otra programa que atiende un segmento importante de la población y que representa características relevantes para nuestra sociedad son las mujeres. Por ello, desde hace años, el municipio ha implementado el **Programa Mujeres** que durante años ha generado diversas estrategias de intervención para generar espacios de mayor participación, valoración y oportunidades. La promoción de los derechos, la potencialización de las capacidades, la autonomía económica, la recreación y cuidados en la salud son ejes de las diversas acciones que desarrolla el programa.

La metodología de intervención tiene como base el protagonismo de cada mujer al desarrollo de sus capacidades y la de sus grupo social.

El programa permitió alcanzar una cobertura total de 3.393 mujeres durante el año 2003, con una clara diferenciación en las líneas de intervención, de tal manera, de satisfacer nuevas necesidades de las mujeres que en su mayoría son jefas de hogar.

Los ejes de las acciones programadas y su cobertura fueron los siguientes:

Línea de Intervención	Cobertura
Difusión y promoción del programa	1.230
Promoción y apoyo a la autonomía económica para las mujeres emprendedoras urbano- rural	1002
Salud integral de la mujer	655
Atención en Salud para Hombres	71
Línea de cuidado infantil	435 niños (as)

En el primer eje de acción se desarrollaron las siguientes actividades:

- Un total de 82 grupos de mujeres abarcando aproximadamente a 1.230 mujeres se informaron sobre beneficios que entrega el programa y otros, además de recibir información sobre los derechos de la mujer.
- Coordinación con MINSAL, SENCE, FOSIS, SECOTEC, Seremi del Trabajo,
- Gobernación, SERNAM, SENAME, Corporación de Asistencia Judicial, ONG; la Rueda, CECADER, Fundación Esperanza, Centro de las Mujeres, Hogar de Cristo, Casa de la Mujer Mapuche, IMPROA, para difundir el programa y coordinar beneficios.

En el eje de potenciar la autonomía económica para mujeres emprendedoras urbano-rurales, se ejecutó:

- 700 mujeres inscritas para capacitación financiada o gestionada por el programa en áreas técnicas de nivel básico de computación, manejo correo electrónico e internet, cocina internacional, armado de computadores y manejo de cultivos Hidropónico.
- 123 mujeres inscritas para postular a fondo de microemprendimiento con financiamiento SERNAM.
- 60 mujeres insertas en empleos en el programa de Proempleo ejecutado por gobernación.
- 70 mujeres derivadas a la Fundación Esperanza para postulación a microcrédito, de acuerdo al proceso de la Fundación Ayuda y Esperanza se financiaron 40 microcréditos de mujeres derivadas del programa.
- 167 mujeres participan del proyecto de fortalecimiento de las actividades productivas desarrolladas por mujeres.
- 50 mujeres inscritas para becas de especialización en oficios, a través del SENCE.
- 100 mujeres participaron de talleres de Capacidad Emprendedora.
- 300 mujeres participaron de Talleres de Derecho Laboral .

En el eje de salud integral se desarrollaron actividades como:

- Firma del convenio entre Municipalidad de Temuco y servicio Araucanía Sur, lo que permitió la atención odontológica de 110 mujeres.
- Atención Oftalmológica para 40 mujeres con entrega de lentes.
- 45 mujeres victimas de violencia intrafamiliar derivadas a centros de tratamiento
- Participación de 120 mujeres en Talleres de Salud en celebración día Internacional por la acción en salud a favor de las mujeres.
- 150 mujeres asistieron a talleres de Salud Preventiva
- 300 mujeres asistieron a celebración de la no violencia contra las mujeres.

Respecto al área de participación social y cultural se organizaron eventos con alusión a Celebración día internacional de la mujer, feria artesanal manos de la mujer, encuentros sectoriales de mujeres, talleres de socialización de roles, 250 mujeres participaron de las iniciativas culturales y sociales para organizaciones de mujeres apoyadas por el programa.

En el área de deporte y recreación se ejecutaron 29 talleres con una cobertura de 793 mujeres de los macrosectores de Temuco, junto con ello se realizaron 5 muestras donde participaron los grupos de mujeres pertenecientes al macrosector.

A fines del mes de Mayo de 2003 el programa coordina la línea de cuidado infantil, lo que significa la administración 2 salas cuna, 4 jardines infantiles y 2 jornadas alternas con una cobertura total de niños de 435.

### **1.1.1.- Objetivo Estratégico N° 1. A d u l t o s M a y o r e s**

**Objetivo PLADECO:** "Promover la autogestión de los adultos mayores potenciando su reinserción en los espacios de crecimiento personal y ciudadano"

Las estadísticas establecen con claridad que la población cada vez más se envejece, producto del crecimiento en la esperanza de vida de las personas ; un cambio social que durante los últimos 40 años se ha asentado de manera sostenida en las sociedades actuales de países de todo el mundo.

Este hecho se concibe a partir de una relación directa entre los cambios de índole social y económicos y las estadísticas que arroja la población demográfica. El proceso de desarrollo económico que supone cambios en el nivel de vida de importantes sectores de la población tiene incidencia en el comportamiento de las variables demográficas. A su vez, el tamaño, composición y distribución de la población, así como también la dinámica demográfica que las determina tienen influencia en la marcha del proceso de desarrollo económico, por lo es necesario considerar esta dinámica social en los esquemas de programas de desarrollo de todo país.

Esto quiere decir, que las necesidades de los grupos sociales y las expectativas en su actuación social son distintas y van modificándose en el tiempo, por lo tanto la adecuación de los programas y proyectos dirigidos a estos grupos es parte fundamental para una acción efectiva.

Los cambios demográficos en la población de Chile, reflejan una disminución de los índices de natalidad y un notorio desplazamiento de la esperanza de vida, que en el año 1970 se estimaba en 63,5 años y cuya proyección al año 2005, sería de 75,9 años.

**Esperanza de vida al nacer, por sexo,  
según períodos, 1970-2005**

Período de la Tabla	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
1970-1975	63,57	60,46	66,80
1975-1980	67,19	63,94	70,57
1980-1985	70,70	67,38	74,16
1985-1990	72,68	69,59	75,89
1990-1995	74,43	71,53	77,44
1995-2000	75,21	72,28	78,26
2000-2005	75,96	72,99	79,04

Fuente: INE-CELADE. Chile, estimaciones y proyecciones de población por sexo y edad. Total país 1950-2050.

1/ Indica el número de años que probablemente le correspondería vivir a cada componente de una generación de recién nacidos.

En este contexto la población adulto mayor en nuestro país hoy es de 1.723.273 personas y en la comuna de Temuco es de **25.393 personas**.

A nivel nacional existen aproximadamente 300.000 adultos mayores organizados, de los cuales en la ciudad de Temuco se concentran **155 organizaciones que agrupan a aproximadamente 5.800 adultos mayores**.

En Temuco desde año 1992 el municipio ha desarrollado diversas estrategias de apoyo y gestión para la población adulto mayor de la comuna, dicha acción permitió en el tiempo que en el año 1999 se constituyera la Unión Comunal del Adulto Mayor, instancia que los representa y respalda ante los Organismos Gubernamentales, Legislativos y Municipales y que actualmente agrupa a 90 clubes de los diversos macrosectores de la comuna, con un plan de trabajo que integra actividades tendientes a la recreación, capacitación, cultura, folclor y turismo.

Es importante destacar que las diversas necesidades de este grupo social en el tiempo se han modificado en función de la en la atención de sus demandas y acompañando procesos de fortalecimiento organizacional, sin embargo, en el tiempo las necesidades y comportamiento dinámico de esta población han sufrido modificaciones que han requerido atender con mayor énfasis.

**a) Proyectos Asociados**

De acuerdo a las nuevas necesidades del grupo social, el **Programa Adulto Mayor** en sus 11 años de atención ha desarrollado diversas estrategias de intervención, desarrollando especial énfasis los últimos año en la asesoría organizacional y generación de espacios de encuentro; incentivando de esta manera la participación social por medio de la formación, capacitación recreación, cultura y cuidado de la salud.

Actualmente el programa mantiene una cobertura total permanente de 5.800 adultos mayores, organizados en 155 Clubes de Adulto Mayor a nivel comunal, siendo estas organizaciones permanentes en el tiempo.

Las líneas de acción que desarrolla el programa aborda diversas áreas de desarrollo e integración para la población adulta mayor en nuestra comuna, permitiendo que la convocatoria a actividades mantengan una permanente motivación por parte de los beneficiarios. Entre ellas destacan: Línea Informativa y Gestión de Redes, Recreación, Deporte, Cultura, Formación y Capacitación, Apoyo en Salud y Turismo.

Cada una de estas líneas ha permitido generar una serie de actividades permanentes; otras, por periodos determinados o esporádicas que particularmente son de alta convocatoria. Por otro lado, la capacidad de autogestión de las organizaciones permite a su vez que cada una de las organizaciones fortalezca un plan de trabajo anual tanto en su organizaciones particulares como en la Unión Comunal de Adultos Mayores.

**b) Matriz de Logros y Acciones 2003**

Medidas Pladeco	Logros y Acciones 2003
<p><b>Nivel Persona-Familia:</b> promover una atención preferencial y diferenciada por parte de los servicios municipales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinación en materia de salud con instituciones como Hospital Regional de Temuco y consultorios para una atención más expedita.</li> </ul>
<p><b>Nivel Comunidad:</b> Definición de políticas pertinentes a la realidad comunal, que establezca líneas de capacitación, difusión y deportes y recreación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Inscripción de 1.388 adultos mayores en cursos de natación impartidos por el departamento de Deportes de la municipalidad en la Piscina Municipal al igual que un curso de natación en la Piscina Temperada del YMCA.</li> <li>▪ Actividad de recreación la "Piscina Dorada" en el mes de Febrero y se presentan muestras del curso de natación y el festival de talentos. (cobertura falta)</li> <li>▪ Realización de Talleres de Tai- Chi dirigidos a los Adultos Mayores, los cuales se dictan dos veces a la semana durante el período de marzo –diciembre.</li> <li>▪ Realización de talleres Culturales de marzo a diciembre relacionados con: Folclore, Tango y Tunas.</li> <li>▪ Encuentro de Tunas y Estudiantinas en el Teatro Municipal</li> <li>▪ Muestra de bailes Folclóricos en el mes de septiembre en coordinación con el departamento de Deporte desde el programa Gimnasia Mantención para el Adulto Mayor.</li> <li>▪ Viaje ciudad de Viña del Mar con la participación de 350 adultos mayores en coordinación con la Caja de Compensación Los Héroes.</li> <li>▪ Viaje de 50 adultos mayores a la ciudad de Chiloé</li> <li>▪ Viajes de 350 adultos mayores a las Termas de Liquiñe y Termas Aguas Calientes.</li> <li>▪ Se financió movilización para paseos de diferentes clubes de la comuna.</li> <li>▪ Se realizaron 4 muestras, donde los talleres participaron de acuerdo a su ubicación geográfica, demostrando las conductas deportivas adquiridas en el proceso realizado durante el año</li> </ul>
<p><b>Nivel Comunidad:</b> Desarrollo de una estrategia de sensibilización a la comunidad que involucre la difusión e información de los servicios y derechos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Celebración del mes del Adulto Mayor con participación de 3.000 adultos mayores.</li> </ul>
<p><b>Nivel Gestión Organizacional:</b> Fortalecer la asociatividad a través de la entrega de herramientas técnicas de gestión y de planificación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realización de reuniones de trabajo mensuales desde el mes de marzo a diciembre, 10 reuniones con la Unión Comunal de Clubes del Adultos Mayores y representantes de los clubes de Adulto mayor.</li> <li>▪ Realización de reuniones en los diferentes macrosectores con organizaciones del Adulto Mayor.</li> <li>▪ Inauguración de infraestructura ubicada en Antonio Varas N° 1181, destinada a proveer un espacio para que los adultos mayores puedan realizar actividades de tipo cultural.</li> <li>▪ Universidad Abierta para el Adulto Mayor en la UFRO en el mes de Enero. En esta oportunidad se distaron 10 cursos en áreas técnicas y manuales con la participación de 350 personas.</li> <li>▪ Ciclo de talleres de autocuidado en salud los que fueron impartidos en 20 clubes de la comuna con una asistencia de 350 adultos.</li> </ul>

## 1.1.2.- **Objetivo Estratégico N° 2** **D i s c a p a c i d a d**

**Objetivo PLADECO:** "Facilitar el proceso de integración de las personas con discapacidad que permita avanzar en el establecimiento en una cultura de aceptación"

La cifras de la población discapacitada en la comuna - según el Censo 2002- indican que 4.709 personas se encuentran en esta condición de manera física, mental, auditiva, visual o auditiva; representando al 2,2% de la población total de la comuna. Son parte de ésta población distintos grupos sociales como los niños, jóvenes y adultos.

Si bien, la relación numérica puede ser acotada a análisis estadísticos comparativos, lo que más destaca en esta realidad social es la complejidad de factores involucrados en permitir un mejor desarrollo e integración social de la población discapacitada. En este sentido, adquiere una mayor relevancia el análisis de cómo es la sociedad en su conjunto de actores, que trabaja por aceptar la diversidad para generar oportunidades y espacios de integración y participación social plena.

Bajo esta premisa la municipalidad de Temuco, durante años ha trabajado en pro de la integración y generación de oportunidades en las áreas de salud, recreación, capacitación y asesoría organizacional. Al mismo tiempo se realiza una intervención más directa con las familias de discapacitados, en especial atención a los discapacitados con una mayor vulnerabilidad socioeconómica.

Sin embargo, los desafíos en esta materia deben ser asumidos por los distintos actores sociales, y un aspecto fundamental en la aceptación de la diversidad lo plantea su incorporación al mundo laboral.

### **a) Proyectos Asociados**

El **Programa Comunal de Apoyo a la Discapacidad** es un Programa que durante sus 10 años de intervención ha permitido otorgar una atención integral a la población discapacitada en la comuna, atendiendo y buscando las diversas formas de promover una cultura de integración tendiente a procurar una mejor calidad de vida de las personas que presentan alguna discapacidad física, síquica, mental, auditivas o visuales.

Al igual que otros programas sociales la asesoría y acompañamiento al fortalecimiento de la asociatividad de las personas es fundamental para generar una acción de integración y sensibilización a la comunidad, permitiendo mejorar los niveles de autogestión.

El programa interviene a partir de tres líneas acción:

#### **Rehabilitación en Salud:**

- ♦ Atender la demanda social de las Personas con Discapacidad de escasos recursos de la Comuna, a través del financiamiento o co-financiamiento, de ayudas técnicas, exámenes y medicamentos que apoyen sus procesos de rehabilitación e integración social.

**Apoyo y Fortalecimiento Organizacional:**

- ◆ Apoyar y asesorar a las organizaciones de discapacitados a fin de mejorar sus niveles y capacidades de autogestión.
- ◆ **Equiparación de Oportunidades:**  
 Crear condiciones para el acceso en igualdad de oportunidades de personas con discapacidad a la educación, el arte y las comunicaciones.

**La cobertura del programa durante el año 2003 fue de 639 discapacitados** a quienes, junto a sus familias, se atendió por demanda espontánea en la tramitación de beneficios y/o consultas. Al mismo, tiempo se trabajó con 19 organizaciones e instituciones de y para personas con discapacidad, lo que equivale aproximadamente a 300 personas.

Durante el segundo semestre se elaboró un catastro general de las organizaciones e instituciones que abordan la temática de los discapacitados, lo cual permitió caracterizarlas y ubicarlas demográficas.

En el área de salud municipal una iniciativa a destacar es el programa **“Atención Domiciliaria a Pacientes Discapacitados en CESFAM Pueblo Nuevo”**, el cual ha permitido otorgar atención integral en domicilio a personas que se encuentran en situación de incapacidad física temporal o definitiva lo que le impide desplazarse fuera de su domicilio. Este Programa está dirigido a 5 grupos de pacientes: postrados permanentes, postrados temporales, pacientes terminales, altas hospitalaria precoz y personas con problemas de salud que eventualmente requieren de cuidados domiciliarios.

En el área de deporte, existe el programa **“Deporte y Recreación para la Integración”**, el cual permite que por medio de actividades deportivas en seis disciplinas como : natación, tenis de mesa, básquetbol, futbolito, goalball y atletismo puedan desarrollar habilidades deportivas en niños y jóvenes discapacitados. Para esto se realizaron talleres, muestras y competencias para las escuelas especiales, con una cobertura de 157 niños y jóvenes clubs y organizaciones funcionales existentes en la comuna.

**b) Matriz de Logros y Acciones.**

Medidas Pladeco	Logros y Acciones 2003
<p><b>Nivel Persona-Familia.</b> Atención a las personas y sus familias a nivel psicosocial y focalización de las ayudas técnicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ El programa Atención domiciliaria a pacientes discapacitados CESFAM Pueblo Nuevo realizó 340 visitas domiciliarias y 141 pacientes se atendió.</li> <li>■ 639 atenciones por consulta, relacionadas con postulaciones de ayudas sociales /técnicas.</li> <li>■ Co-financiamiento de ayudas técnicas con un aporte municipal de \$ 2.587.050.-</li> <li>■ Financiamiento de 11 sillas de ruedas.</li> <li>■ Co-financiamiento de 12 ayudas técnicas.</li> <li>■ 54 postulaciones resueltas con aportes de FONADIS , por un monto de \$ 15.154.267.-</li> <li>■ 12 niños con discapacidad son derivados, a través de Informes Socioeconómicos a Instituto Infantil de Rehabilitación de la Araucanía.</li> </ul>
<p>Nivel Gestión Organizacional: Apoyo a la formación y fortalecimiento organizacional por medio de iniciativas de capacitación en la gestión, deportivas y artístico culturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Entrega de materiales de apoyo, para la creación y desarrollo de la ejecución de talleres con niños autistas, incorporados a ASPAUT.</li> <li>■ Apoyo a 7 organizaciones en la adquisición de materiales para talleres de manualidades.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinación con los ejecutores del programa radial "Nuestra Mente en Sintonía", para la Celebración del Día Internacional de la Discapacidad.</li> <li>▪ Apoyo en la adquisición de materiales, para el desarrollo de actividad educativa/recreativa de niños con discapacidad.</li> <li>▪ Celebración día Internacional de la Discapacidad en coordinación con las organizaciones de y para personas con discapacidad.</li> </ul>
<p><b>Nivel Comunidad:</b> Desarrollo de acciones de sensibilización y promoción de los derechos de las personas con discapacidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realización en conjunto con la Asociación de sordos de Temuco, del v Encuentro Nacional de Personas Sordas, evento que se permitió la participación de 60 dirigentes con discapacidad auditiva y la difusión de las diversas acciones que realizan las personas no oyentes.</li> <li>▪ El programa establece una red de coordinación y comunicación con 19 Organizaciones e instituciones de y para Personas con Discapacidad, otorgando asesoría y fortalecimiento organizacional.</li> <li>▪ Apoyo a 11 talleres de trabajo, ejecutados por las organizaciones e instituciones de y para Personas con Discapacidad, a través de la compra de materiales.</li> <li>▪ Desde la unidad de deporte y recreación el proyecto Deporte para la Integración permitió generar actividades deportivas competitivas y de formación.</li> <li>▪ Realización del talleres con alumnos discapacitados en seis disciplinas deportivas, insertas en 8 escuelas, con una cobertura real de 157 niños.</li> <li>▪ Ejecución de campeonatos con discapacitados en seis disciplinas deportivas como natación, tenis de mesa, básquetbol, futbolito, goalball. Atletismo.</li> <li>▪ Coordinación con 8 clubes para la organización de campeonatos y eventos deportivos.</li> <li>▪ Participación en 2 campeonatos regional (Tenis Mesa y Atletismo), con una cobertura de 82 alumnos de Escuelas Especiales y Clubes deportivos de discapacidad.</li> </ul>



### 1.1.3.- **Objetivo Estratégico N° 3** **I n f a n c i a**

**Objetivo PLADECO:** "Promover, proteger y restituir aquellos derechos excluidos y vulnerados de los niños, niñas y adolescentes"

Según el Censo 2002 la población menor de 15 años en la comuna de Temuco alcanza a 62. a20 niños, niñas y adolescentes.

Por otro lado, existe una estimación que indica que cerca del 25 % de la población infantil en la comuna vivirá en situación de pobreza, realidad que adquiere características importantes de considerar en las estrategias de acción.

Sin embargo, en la ciudad de Temuco se ha manifestado de manera creciente una realidad infantil que refleja que tiene directa relación con la vulnerabilidad de sus derechos y que se expresa en la permanencia de los niños en la calle.

Estudios recientes indican que en Temuco son cerca de 152 niños en situación de calle de los cuales 84 realizan actividades en supermercados como empaquetadores y 68 quienes desarrollan trabajo informal en las calles.

Si bien las estadísticas reflejan un estado de las situaciones sociales, en el caso de estos niños las implicancias directas que afectan su desarrollo integral como niños se ve altamente afectada, más aun si se consideran los diversos riesgos a los que diariamente están expuestos.

En este contexto la municipalidad de Temuco, ha desarrollado desde el año 1999 un programa específico de apoyo y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes- **Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia** y que incluye un trabajo comunitario fuerte en la sensibilización en la población adulta por los derechos del niño.

Durante el año 2003, a partir de los datos actualizados anteriormente expuestos, el municipio dio inicio en el mes de Julio a un nuevo programa llamado Pasos en la Calle, en cual en colaboración con el CONAC, implementó por medio de un equipo profesional y técnico una forma de trabajo directo con los niños y niñas que se encuentran en situación de calle, dando el municipio respuesta a una realidad clara y evidente en la comuna y que afecta a los niños, como es la situación de niños y niñas y adolescentes en la calle.

#### **a) Proyectos Asociados :**

**Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia (OPD)**, es un programa orientado a la población infanto juvenil (hasta 18 años), que brinda atención en las áreas de difusión y promoción de derechos de, así como prevenir situaciones de riesgo y proteger a los niños y niñas que pudieran ser víctimas de vulneración de derechos. El equipo es interdisciplinario (asistentes sociales, psicólogos, abogada) de tal manera de abordar integralmente la vulneración de los niños y niñas.

El objetivo propuesto para el año 2003, fue proteger y difundir los derechos de niños y niñas y adolescentes que se encuentren en situación de exclusión y/o vulneración de derechos en la comuna.

Las líneas de acción están dirigidas a :

- *Difusión y Promoción de los Derechos del Niño:* A través de material gráfico, notas periodísticas, eventos masivos y actividades recreativas.
- *Fomento y Apoyo a Organizaciones Infantiles:* Por medio de los Consejos Infantiles Vecinales COINVES.
- *Capacitación:* Mediante talleres, seminarios, y jornadas de trabajo con niños, familias, profesionales y representantes de organizaciones e instituciones
- *Formación de Promotores de Derechos y Monitores Infantiles:* A fin de pesquisar casos de vulneración de derechos y fomentar las organizaciones infantiles en los diferentes barrios.
- *Conformación de sistemas de protección de derechos en Escuelas Urbanas*
- *Estudio de la Situación de Infancia y Adolescencia en la Comuna:* Documento que elabora el equipo profesional O.P.D de acuerdo al trabajo desarrollado en la práctica.
- *Atención Psicosocial y Legal.*

La incorporación de la Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia y Adolescencia a la oficina de seguridad Ciudadana del Municipio significó dar un mayor énfasis en temas relacionados directamente con la prevención de situación delictivas en niños, niñas y adolescentes de los cuales puedan ser víctimas o causantes. De esta manera, se desarrollaron líneas de acción con un fuerte contenido de prevención comunitaria, tales como el trabajo de capacitación desarrollado con paraprofesionales y educadoras de párvulos de la comuna, tendientes a apoyarlos en su importante rol de detección y manejo de situaciones que afectan directamente a niños y niñas, y que en muchos de los casos corresponde a delitos donde son víctimas.

De acuerdo al trabajo desarrollado por el equipo interdisciplinario de la OPD y la actuación directa con jóvenes en riesgo de ser consumidores de droga, determinaron la caracterización de una población infanto juvenil que por las condiciones de marginalidad y factores sociales obstaculizadores de su desarrollo personal deben ser sujeto de atención.

Es así como se constituye el **Programa "Pasos en la Calle"** que se integra a la línea de trabajo de la Oficina de Protección de la Infancia y Adolescencia nace el año 2003 como programa piloto, siendo el único de este tipo a nivel nacional que se instala en un municipio. Este hecho implica una mayor coordinación con las instancias locales de desarrollo e intervención, así como también determina el compromiso particular entre la municipalidad de Temuco y un segmento de la población de niños que usualmente han estado marginados de los beneficios y una adecuada atención psicosocial.

El programa tienen como real propósito de implementar un modelo de intervención psicosocial que proteja y favorezca el desarrollo integral, la reinserción social y la prevención del consumo de drogas en niños, niñas y adolescentes en situación de vulneración y exclusión social. La metodología de trabajo plantea una estrategia no formal, basado en la libre demanda y adhesión al programa por parte del niño o niña.

El programa contempla tres áreas de intervención: psicosocial, gestión comunitaria y gestión educacional:

- **Atención Psicosocial:** Se realiza un acompañamiento a los niños que pasan gran parte de su tiempo en la calle, incluye intervención social a las familias que permitan desarrollar un programa individual de tal manera de permitir la disminución del niño en la calle.

- **Gestión Comunitaria:** Esta orientado a generar trabajo en red con instituciones públicas o privadas que están ligadas a la problemática. Al mismo tiempo, de desarrollar campañas de sensibilización respecto al trabajo infantil y la presencia de niños en la calle.
- **Gestión Educacional:** Se han implementado realizado gestiones para implementar una Escuela Abierta para niños y niñas desescolarizados y permitirles incorporarse al aprendizaje educacional.

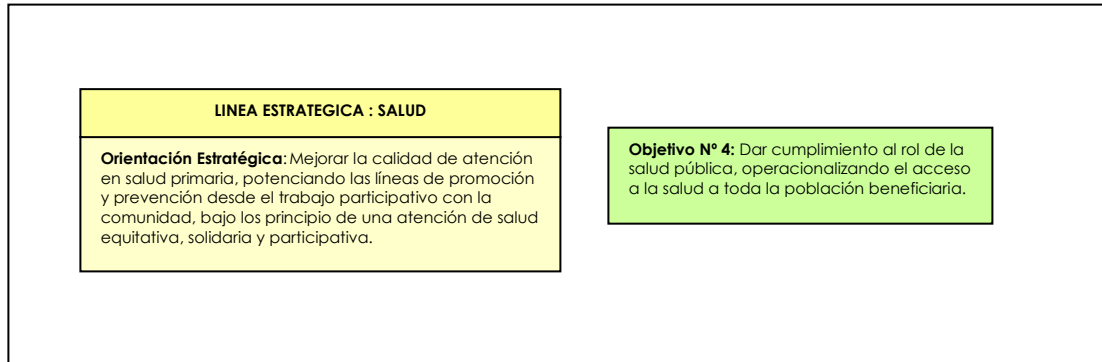
Las acciones desarrolladas durante el año 2003 serán descritas en el área de desarrollo Seguridad Ciudadana, ya que administrativamente este programa por el énfasis de acción y la población a la que atiende se encuentra dentro de la Oficina de Seguridad Ciudadana.

### b) Matriz de Logros y Acciones

Medidas Pladeco	Logros y Acciones 2002
<p><b>Nivel Persona-Familia.</b> Atención psicosocial y legal en casos de exclusión, vulneración y restauración de derechos</p>	<p>▪ <b>Línea de Atención Psicosocial y legal:</b> 916 niños y niñas atendidos; 4.580 personas beneficiadas indirectamente, con un total de 8.244 intervenciones directas.</p>
<p><b>Nivel Comunidad:</b> Articulación y coordinación de instituciones y organizaciones públicas y privadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en la Política Regional de Infancia y Adolescencia</li> <li>• Participación y Coordinación en la Red Provincial Cautín de Infancia</li> </ul>
<p><b>Nivel Comunidad:</b> Difusión y promoción del paradigma de protección integral en el desarrollo de los niños y (as) y adolescentes</p>	<p>▪ <b>Línea de Difusión y Promoción de Derechos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 25 actividades masivas, con una cobertura de 12.000 participantes (Seminarios, Conmemoración de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, Día de la Interculturalidad, actividades recreativas, Día del Padre y de la Madre.</li> <li>- Se entregaron 8.600 tipos de materiales de difusión.</li> </ul> <p>▪ <b>Línea Promotores y Monitores de Derechos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 27 Promotores de Derechos capacitados y conformados como agrupación con personalidad jurídica;</li> <li>- 60 Monitores Infantiles, capacitados, quienes trabajaron con 1.200 participantes.</li> <li>- 35 Derivaciones realizadas por estos agentes, en situaciones de vulneraciones de derechos que fueron pesquisando en su trabajo.</li> </ul> <p>▪ 50 cartillas de apoyo, sobre Abuso Sexual Infantil</p>
<p><b>Nivel Gestión Organizacional:</b> Promoción de la participación infantil y formación de la acción democrática en instancias comunitarias</p>	<p>▪ <b>Línea de Fomento y Apoyo a Organizaciones Infantiles:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 430 niños, niñas y adolescentes participando en 16 COINVES.</li> <li>- Apoyo a 12 organizaciones infantiles, con 680 participantes.</li> </ul>
<p><b>Nivel Gestión Organizacional:</b> Cuidado infantil, a través de instancias ciudadanas para lactantes, preescolares y escolares</p>	<p>▪ <b>Línea Capacitación:</b> 318 acciones comunitarias de capacitación, entre ellos talleres, cursos, mesas de diálogo.</p> <p>▪ 145 reuniones sectoriales,.</p> <p>▪ 4 seminarios, con un total de 5.850 personas asistentes. Los actores involucrados fueron profesores, Paradocentes, profesionales del área de intervención en infancia, transportistas escolares, educadoras de párvulos, alumnos de periodismo, profesionales del área de la salud, dirigentes vecinales, entre otros.</p>

## 1.2.- Línea Estratégica: Salud

**Objetivo PLADECO :** “Mejorar la calidad de atención en salud Primaria, potenciando las líneas de promoción y prevención desde el trabajo participativo con la comunidad, bajo los principios de una atención de salud equitativa, solidaria y participativa”.



### a) Proyectos Asociados

#### Programas y Proyectos de Inversión Área Salud Municipal

El marco general de atención en salud primaria por décadas ha estado orientada a satisfacer la necesidad de asistencia sanitaria de la población en general. Sin embargo, a partir de los años noventa se inicia un proceso que busca una mayor modernización del sistema de salud en atención primaria, por medio de diversas estrategias y un modelo de atención en salud más integral y centrado en la persona que permita garantizar mejores niveles de satisfacción de los usuarios.

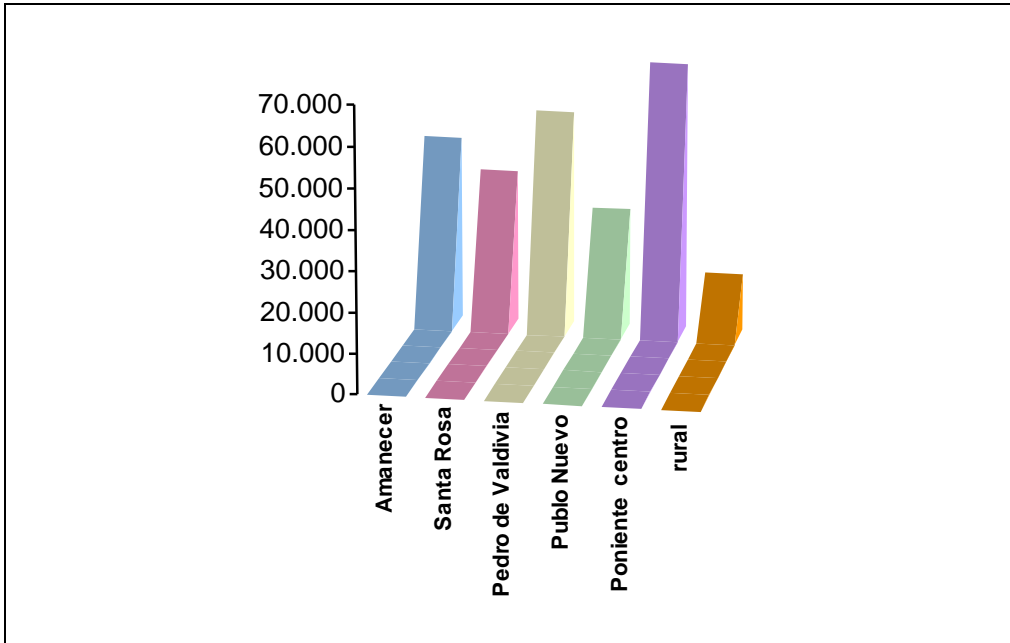
Este modelo de atención en salud integral, significa desarrollar de manera paulatina un mayor énfasis en las acciones de promoción y prevención, donde la comunidad asuma un rol activo y participativo para modificar situaciones de salud.

En el mismo orden; las acciones que derivan de las políticas gubernamentales en materia de salud pública y comprendidas en el Plan de Reforma de la Salud; están básicamente orientadas a mejorar las condiciones de accesibilidad a las distintas prestaciones en salud, especialmente de mayor complejidad y que permita enfrentar nuevos parámetros de mortalidad y morbilidad, como también el envejecimiento de la población.

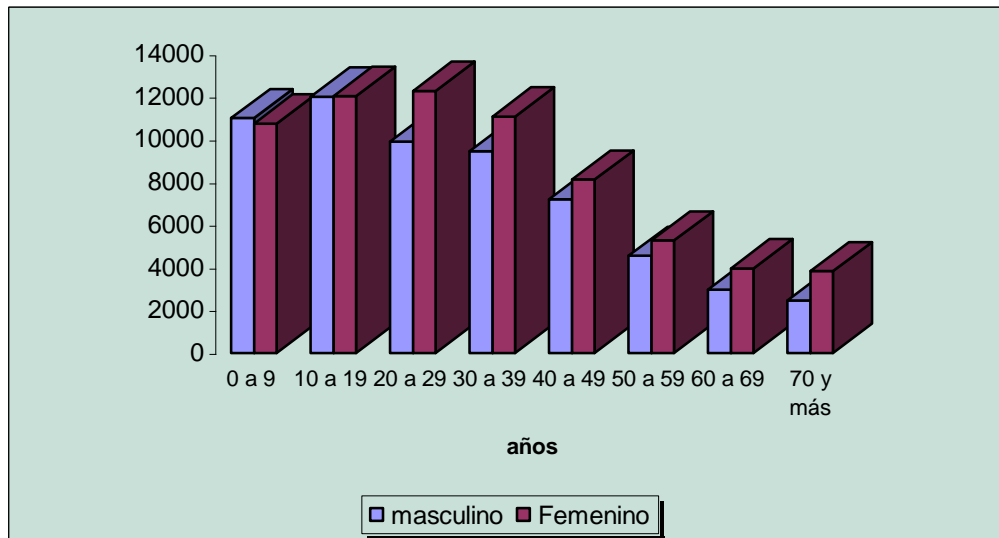
Antecedentes relevantes de salud primaria en la comuna:

- La población comunal, según Censo 2002 es de 245.347 personas, de las cuales 165.364 personas se encuentran en el sistema Previsional de Salud Público y 80.000 personas en ISAPRES.
- Del total de usuarios en sistema Previsional Público el 76,8%, es decir, 126.993 se encuentra inscrito en los establecimientos de Atención Primaria de Salud Municipal

Distribución de la población atendida en salud por sectores en la comuna:



Total población inscrita centro de Atención Primaria, según sexo y grupo etáreo.



Durante el año 2003 cada uno de los Centros de Salud municipalizados desarrollo actividades de promoción y prevención en el mejoramiento de la calidad de vida participando activamente el siguiente número de organizaciones por centro:

Centro de Salud	Nº Organizaciones	Tipo de organización
CES Villa Alegre	5	Unidades Vecinales
	1	Grupo Amigos del consultorio
	1	Grupo de Adulto Mayor
CESFAM Amanecer	5	Unidades Vecinales
	2	Agrupaciones de Mujeres
	1	Agrupación de monitoras en salud
	6	Clubs de Adulto Mayor
	1	Clubs pacientes crónicos
	1	Consejo de Salud Amanecer
CES Santa Rosa	5	Unidades vecinales
	1	Comisión Unión Comunal de J.J.V.V
	13	Culbs de Adulto Mayor
	1	Agrupación Monitoras del Adulto Mayor
	1	Comisión Coordinadora de Salud Sector Santa Rosa
CESFAM Pueblo Nuevo	5	Unidades Vecinales
	1	Agrupación de salud
	21	Clubs Adulto Mayor
	3	Clubs deportivos
	1	Clubs de Rayuela
	1	Clubs Diabéticos
	1	Agrupación de Monitoras de Salud
COSAM La Rueda	5	Juntas de Vecinos
	2	Comité de Adelanto, Comité de vivienda
	5	Agrupaciones Juveniles
	2	Agrupación Floclórica, Talleres de Artesanía
	2	Agrupaciones de Monitoras
	1	Red de Comunicaciones Comunitarias
	1	Grupo de Alcohólicos Anónimos
	1	Clubs Adulto mayor
	8	Clubs deportivos
	2	COINVES
	2	EGS Sexualidad
1	Equipos de gestión en sexualidad	

En materia de inversión en construcción y reparación de los centros de salud , durante el año 2003 esta fue la siguiente:

Establecimiento	Costos M\$
CESFAM Amanecer	1.572
Consultorio Santa Rosa	2.648
CESFAM Pueblo Nuevo	1.454
Consultorio Villa Alegre	4.553
Posta Labranza	150
E.M.R Boyeco	443
Depto. Salud Municipal	338
<b>TOTAL</b>	<b>11.161</b>

El año 2003 se desarrollaron cuatro nuevos programas tendientes a mejorar la resoluntividad de atención especializada y la gestión y capacitación del recurso humano. Los programas de salud implementados fueron los siguientes:

Nombre Proyecto	Presupuesto Asignado M\$	Presupuesto Utilizado M\$	Convenio y Fuente Financiamiento
Proyecto de Promoción de Salud Comunal	16.800	14.721	Convenio con Serv. Salud Araucanía Sur Fondos del Ministerio de Salud
Programa de Resolución Especialidades medicas en Atención Primaria	26.626	26.626	Convenio con Serv. Salud Araucanía Sur Fondos del Ministerio de Salud
Programa Mejoramiento de la Atención Primaria de Salud	228.062	208.453	Convenio con Serv. Salud Araucanía Sur Fondos del Ministerio de Salud
Programa de salud Familiar Amanecer y Pueblo Nuevo	107.572	96.848	Convenio con Serv. Salud Araucanía Sur Fondos del Ministerio de Salud
Programa Reforzamiento Salas I.R.A y de Rehabilitación Kinésica	21.360	21.360	Convenio Serv. Salud Araucanía Sur/ Fondos Ministeriales y Fondos Municipalidad de Temuco.
Programa de Atención dental en Módulos y Clínica Móvil	52.374	60.827	Convenio JUNAEB/ Fondo JUNAEB y Municipalidad de Temuco.
Programa de Incentivos por Compromisos de Gestión en el Nivel Primario de salud	4.514	3.623	Convenio con Serv. Salud Araucanía Sur Fondos del Ministerio de Salud
Programa de Atención Oftalmología en CESFAM Pueblo Nuevo	----	4.185	Convenio Servicio araucanía Sur /Fondos Municipalidad de Temuco
Habilitación Sala Cirugía Menor CESFAM Amanecer	4.285	3.083	Convenio Servicio Salud Araucanía Sur Fondos Ministerio de Salud
Programa Enfermedades Respiratorias del Adulto (E.R.A)	19.886	19.402	Convenio Servicio Salud Araucanía Sur Fondos Ministerio de Salud
Programa Detección, Diagnóstico y Tratamiento Integral de la Depresión.	19.535	18.285	Convenio con Serv. Salud Araucanía Sur Fondos del Ministerio de Salud
Programa de Destinación de Médicos Becados en Medicina Familiar	4.400	4.368	Convenio con Serv. Salud Araucanía Sur Fondos Municipalidad de Temuco
Programa Atención Domiciliaria a Pacientes Discapacitados en CESFAM Pueblo Nuevo.	7.000	5.528	Convenio Servicio Salud Araucanía Sur / Fondos Ministerio de Salud.
Programa Complementario de salud Cardiovascular	69.088	46.170	Convenio Servicio salud araucanía Sur.
Convenio Uso Sistema Informático "Agenda Médica"	15.213	15.213	Convenio Salud Araucanía Sur /Fondos Ministerio de Salud.
Diplomado de Atención Primaria y Salud Familiar	69.250	60.237	Convenio Serv. Salud Araucanía Sur. Universidad de la Frontera. Municipalidad de Temuco.

A continuación se describe los objetivos y grupo población al cual están dirigidos los programas de salud desarrollados en la gestión comunal 2003:

1. **Proyecto de Promoción de Salud Comunal:** Desarrollar una política de Estado en promoción de salud, de carácter intersectorial y participativa, que impulse el cambio de estilos de vida, genere ambiente saludables e involucre activamente a la población, a través de un trabajo coordinado con centros de salud de atención primaria, escuelas municipales, unión comunal de Juntas de Vecinos, organizaciones comunitarias, consultorio Miraflores, CESFAM Metodista y Hospital Regional.
2. **Programa de Resolución Especialidades medicas en Atención Primaria:** Mejorar la resolutivez de los centros de salud de atención primaria Temuco, a través de la

ejecución de un total de 1.707 prestaciones ambulatorias en las especialidades de oftalmología, ginecología, cirugía y odontología a beneficiarios de los establecimientos de salud primaria, apoyando la adquisición de elementos de apoyo (lentes y audífonos).

3. **Programa Mejoramiento de la Atención Primaria de Salud:** Tiene como propósito mejorar la satisfacción de los usuarios beneficiarios de la Ley 18.649, mediante el mejoramiento de la accesibilidad, cobertura y calidad de las prestaciones, procurando la atención dentro de 48 horas producida la demanda, a la población menor de 1 año y mayor de 65 años. Extensión de horario en atención primaria y odontológica de urgencia.
  4. **Programa de salud Familiar Amanecer y Pueblo Nuevo:** La finalidad es apoyar la transformación sistemática de los consultorios municipales a centros de salud familiar, en las cuales se ha implementado el Programa de Salud Familiar II, cumpliendo actividades dirigidas a la atención del núcleo familiar en su conjunto, reforzando el recurso humano especialista en Salud Familiar.
  5. **Programa Reforzamiento Salas I.R.A y de Rehabilitación Kinésica:** Apoyar a los consultorios municipales en el funcionamiento de las Salas de Infecciones Respiratorias Aguas) y de rehabilitación kinésica infantil y adulta , a través de la contratación de un profesional kinésico y médico pediatra.
  6. **Programa de Atención dental en Módulos y Clínica Móvil:** Este programa se desarrolla en convenio con la JUNAEB IX Región, con el objetivo de implementar el programa de Atención odontológica Integral" dirigido a escolares de escuelas municipales de Villa carolina Pomona, escuelas particulares subvencionadas y sectores rurales.
  7. **Programa de Incentivos por Compromisos de Gestión en el Nivel Primario de salud:** Este programa se desarrolla en los cuatro Centros de Salud dependientes de la Municipalidad, los cuales se han comprometido a cumplir los siguientes objetivos de mejoramiento de la salud de la población.
  8. **Programa de Atención Oftalmología en CESFAM Pueblo Nuevo:** Este programa se desarrolla en el Centro de Salud Familiar de Pueblo Nuevo, el cual cuenta con el equipamiento apropiado para prestar atención oftalmológica a pacientes derivados de los cuatro Centros de Salud Municipales, a cargo de un especialista.
  9. **Habilitación Sala Cirugía Menor CESFAM Amanecer:** Este Programa cuenta con la habilitación de una sala procedimientos de Cirugía menor, el objetivo es aumentar la capacidad resolutoria de los establecimientos frente a problemas quirúrgicos de baja complejidad, susceptibles de ser resueltos por médicos generales o de familia, entrenados en técnicas básicas de cirugía menor, destinados a todas las personas válidamente inscritas y autorizadas por FONASA
- Programa Enfermedades Respiratorias del Adulto (E.R.A):** El programa tiene como objetivo entregar una resolución integral de las enfermedades respiratorias del adulto en los Centros de Salud de atención primaria que incluye control, diagnóstico, tratamiento, exámenes complementarios, seguimiento y derivación oportuna hacia los especialistas en los casos que se requiera.
10. **Programa Detección, Diagnóstico y Tratamiento Integral de la Depresión:** Se desarrolla en los 4 Consultorios, Consultorio Santa Rosa y Villa Alegre, Cefsam Amanecer y Pueblo Nuevo con el objetivo de lograr un tratamiento integral, con apoyo farmacológico e intervención psicosocial grupal
  11. **Programa de Destinación de Médicos Becados en Medicina Familiar:** Este programa se desarrolla en los Centros de Salud Amanecer y Pueblo Nuevo dependientes de la Municipalidad a partir del año 2000, los cuales reciben en comisión de servicios a dos profesionales médicos becarios en Medicina Familiar



- 12. Programa Atención Domiciliaria a Pacientes Discapacitados en CESFAM Pueblo Nuevo:** Otorgar atención integral en domicilio a personas que se encuentran en situación de incapacidad física temporal o definitiva lo que le impide desplazarse fuera de su domicilio. Este Programa está dirigido a 5 grupos de pacientes: postrados permanentes, postrados temporales, pacientes terminales, altas hospitalaria precoz y personas con problemas de salud que eventualmente requieren de cuidados domiciliarios.
- 13. Programa Complementario de salud Cardiovascular:** Programa complementario que se realiza en los 4 Centros de Salud a contar del mes de Febrero del 2003, con el objetivo de reducir la morbilidad y la mortalidad por enfermedades cardiovasculares; mediante la prevención y tratamiento oportuno y efectivo de los pacientes con factores de riesgo cardiovascular y/o con enfermedades cardiovasculares que se controlan en Atención Primaria.
- 14. Convenio Uso Sistema Informático "Agenda Médica":** Implementar un sistema de plataforma WEB, que incluye computadores, red interna y enlaces a internet, en los Consultorios dependientes del Departamento de Salud de la Municipalidad de Temuco, a fin de facilitar la dación de horas, además de contar con información en línea y actualizada de todo el proceso de dación de horas, lo que permitirá a su vez evaluar la gestión de cada establecimiento y ayudará a la toma de decisiones.
- 15. Diplomado de Atención Primaria y Salud Familiar:** Para incorporar el modelo de atención con enfoque Familiar se hace necesaria capacitar a los equipos de Salud:
- Incrementar el número de profesionales del nivel primario con entrenamiento, conocimientos, habilidades y destrezas en Atención Primaria y Salud Familiar.
  - Favorecer la formación y fortalecimiento de equipos locales de salud.
  - Disponer de profesionales líderes capaces de participar en la formación de recursos humanos para el cambio de modelo de salud primaria.
  - Contar con profesionales capaces de orientar los servicios de salud hacia una atención basada en evidencia y Modelo de Salud Familiar.

#### Objetivo Estratégico N° 4:

"Dar Cumplimiento al Rol de Salud Pública, operacionalizando el acceso a la salud a toda la población beneficiaria".

#### b) Matriz de Logros y acciones objetivo N°4.

Medidas Pladeco	Logros y Acciones 2003
Fortalecer la gestión de salud en la comuna a través de acuerdos, compromisos y coordinaciones entre las autoridades locales, públicas y privadas	<p><b>Programa de atención dental en módulos y clínica Móvil:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Atención odontológica 393 escolares de Villa Carolina, Pomona, escuelas subvencionadas y rurales.</b></li> <li>• <b>Atención de mantención odontológica a 693 escolares de las escuelas Villa Carolina, Pomona, escuelas particulares s subvencionadas.</b></li> </ul> <p><b>Programa de destinación de médicos Becados en Medicina:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se contrato 44 hrs. de médico especialidad Salud familiar semanales en los cuatro centros de salud hasta el año 2004.</li> </ul>
Mejorar la calidad de atención en salud primaria, promoviendo en los funcionarios una práctica amable y en los ciudadanos los derechos que éstos deben ejercer	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Se implementó el registro de lista de espera y priorización de interconsulta con un profesional a cargo en los cuatro centros de salud.</b></li> <li>• Instalación y funcionamiento del Sistema</li> </ul>

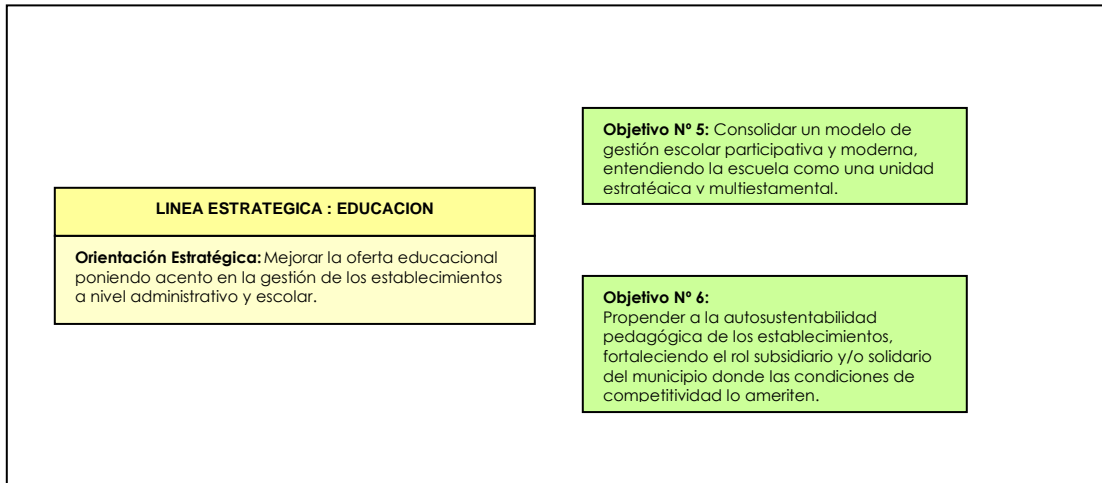
	<p>Computacional en los Consultorios de Santa rosa, Villa Alegre, CESFAM Amanecer y Pueblo Nuevo.</p> <p><b>Diplomado de atención Primaria y Salud Familiar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de los cursos del diplomado con una participación de 35 profesionales de atención primaria de la IX y X región.</li> </ul>
<p>Dar un mayor énfasis a la difusión de actividades de acciones de prevención y promoción de salud hacia la comunidad promoviendo un trabajo participativo.</p>	<p><b>Proyecto promoción salud comunal:</b> se desarrollaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cobertura de 31.256 beneficiarios directos y participación de 11 organizaciones comunitarias</li> <li>4 establecimientos educacionales en proceso de acreditación de promotores en salud</li> <li>4 establecimientos de salud acreditados como ambiente libre del humo del tabaco.</li> <li>31 campañas comunicacionales de promoción de salud, en temas de alimentación saludable, actividad física, tabaco, medio ambiente</li> <li>una actividad "Plazas Vida Chile, con programa de trabajo</li> <li>Funcionamiento activo del comité comunal de promoción de salud con plan de trabajo.</li> <li>Aplicar encuestas sobre tabaquismo en el 100% de las escuelas municipales de la comuna y a los alumnos de 8° básico.</li> </ul> <p><b>Programa Complementario de Salud cardiovascular en los 4 Centros de salud:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>10.259 personas entre 20-64 años se realizó exámen de salud preventivo</b></li> <li><b>5.427 personas estuvieron en control de hipertensos</b></li> <li><b>1.532 personas diabéticas estuvieron en control.</b></li> </ul>

<p>Medidas Pladeco</p>	<p>Logros y Acciones 2003</p>
<p>Mejorar la resolutiveidad del nivel primario en áreas actualmente deficitarias</p>	<p><b>Programa Resolución de especialidades médica en atención primaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Metas logradas en un 100% respecto de la cobertura de atención en oftalmología y otorrino, en exámenes ecotomografías mamografías y audiometrías y por último en la entrega de elementos médico como audífonos, prótesis dentales y lentes.</li> </ul> <p><b>Programa mejoramiento de la atención primaria de salud:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>29.039 atenciones médicas de extensión vespertina realizadas, con cobertura de 120% de cumplimiento.</li> <li>7.783 atenciones médicas de extensión días sábados realizadas, con cobertura de 242%.</li> <li>16.236 atenciones dentales recuperativas, con cobertura de 142% de cumplimiento.</li> <li>Funcionamiento de 7 líneas telefónicas</li> <li>Funcionamiento de oficina de informaciones en cuatro consultorios.</li> </ul> <p><b>Programa Reforzamiento Salas I.R.A y de Rehabilitación Kinésica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizaron 5.886 consultas por médico Pediatra</li> <li>Se realizaron 34.630 consultas por Kinesiólogo</li> </ul> <p><b>Programa de atención oftalmológica en CESFAM Pueblo Nuevo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Atención médico oftalmológico para 817 beneficiarios de atención primaria en el CESFAM Pueblo Nuevo.</b></li> </ul> <p><b>Programa detección, diagnóstico y tratamiento integral de la Depresión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>914 pacientes ingresados al programa durante año 2003 (diagnóstico para depresión leve, moderada y severa)</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 289 pacientes con solo tratamiento farmacológico</li> <li>• 202 pacientes con psicoterapia</li> <li>• 422 pacientes con ambos tratamientos .</li> </ul> <p>Programa enfermedades respiratorias del adulto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizaron 5.154 atenciones de pacientes con enfermedades respiratorias (médico, enfermera, kinesiólogo)</li> <li>• 1.761 atenciones kinesiológicas en consultorio santa Rosa</li> <li>• 3.217 atenciones kinesiológicas en consultorio Amanecer.</li> </ul> <p><b>Habilitación Sala Cirugía Menor CESFAM Amanecer:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1.070 intervenciones en cirugía menor</li> </ul>
<p>Mejorar las condiciones de infraestructura y seguridad de los centros de salud</p>	<p>Inversión mejoramiento de infraestructura establecimientos de salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CESFAM Amanecer (\$1.572.867)</li> <li>• CESFAM Pueblo Nuevo (\$1.454.379)</li> <li>• Consultorio Santa Rosa (\$2.648.406)</li> <li>• Consultorio Villa Alegre (\$4.553.622)</li> <li>• Posta Labranza (\$150.000)</li> <li>• Estación Médico Rural (\$443.883)</li> </ul> <p>Total Mejoramiento Infraestructura: \$11.161.470                  Total Implementación Equipos Médicos, mobiliario Oficina e Inversión Informática : \$15.352.125</p>
<p>Fortalecer el sentido de pertenencia del recurso humano, a través de procesos de planificación participativa, capacitación y coordinaciones internas municipales.</p>	<p><b>Programa de Incentivos para el mejoramiento de la gestión en el nivel primario de salud:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Se cumplió el 100% de la sectorización de la población en los 4 centros de salud.</b></li> <li>• <b>Se cumplió en un 100% el funcionamiento de los cuatro centros de salud</b></li> <li>• <b>Atención de alta odontológica de 1.477 niños de 6 años y 784 niños de 12 años.</b></li> </ul> <p><b>Diplomado para 35 profesionales de atención primaria en Salud Familiar.</b></p>

### 1.3.- Línea Estratégica: Educación.

Mejorar la oferta educacional poniendo acento en la gestión de los establecimientos a nivel administrativo y escolar.



#### a) Proyectos Asociados

A años de haberse iniciado la reforma educacional en nuestro país, innumerables han sido las iniciativas e inversión destinada a mejorar el nivel de accesibilidad y calidad de la enseñanza formal en los niños y jóvenes, construyendo un proceso formativo basado en la modernidad, participación e integrador de los actores involucrados, de tal manera de generar una organización escolar que enfrente los actuales desafíos de la sociedad.

Este proceso a requerido el análisis e identificación de las falencias en el sistema organizacional escolar que desde los mismos centros educacionales y los actores involucrados han determinan acciones tendientes a superar dichas necesidades y obstáculos.

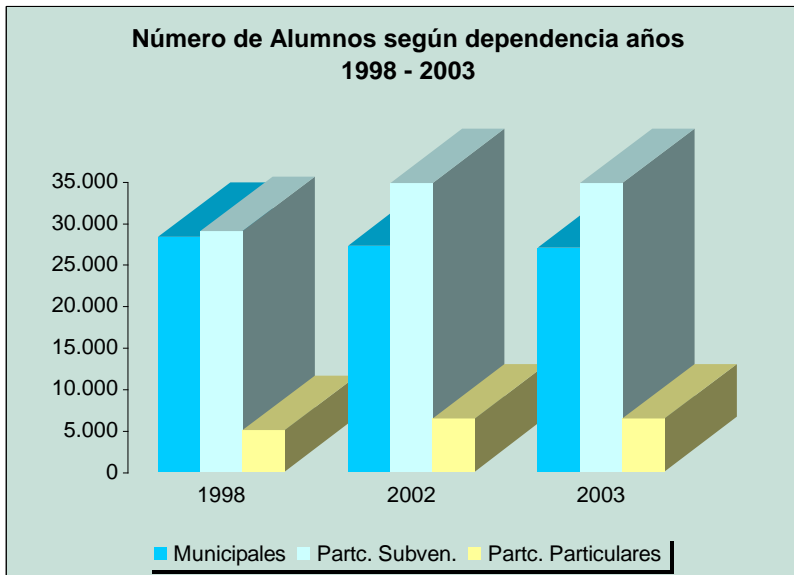
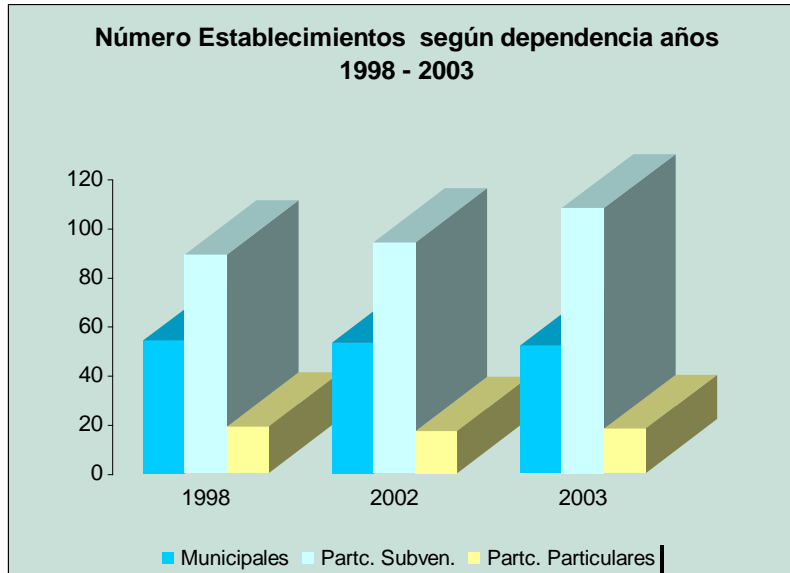
En este marco global, el municipio año a año desarrolla un Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, en el cuál se actualizan y focalizan las diversas necesidades de los centro educacionales municipalizados de la comuna, al mismo tiempo que determina la inversión y el fortalecimiento de programas.

En este sentido la misión del sistema público municipal busca principalmente *“Otorgar educación para la población de Temuco, en base a organizaciones abiertas, asegurando, calidad y equidad, en los diversos niveles y modalidades educativas del sistema, sobre la base de la participación de los actores estratégicos de la organización escolar”*

Sin embargo, la complementariedad de este propósito establece la necesidad de reordenamiento de las áreas de intervención y las unidades educativas; en este sentido el Plan de Racionalización Financiera del sistema de Educación Municipal, iniciativa municipal; ha permitido paulatinamente generar los puntos débiles del sistema y focalizar

acciones ha fortalecerlos, permitiendo especialmente la autosustentabilidad financiera de los centros educativos de la comuna.

Algunos antecedentes comunales en materia de educación municipalizada se describen a continuación:

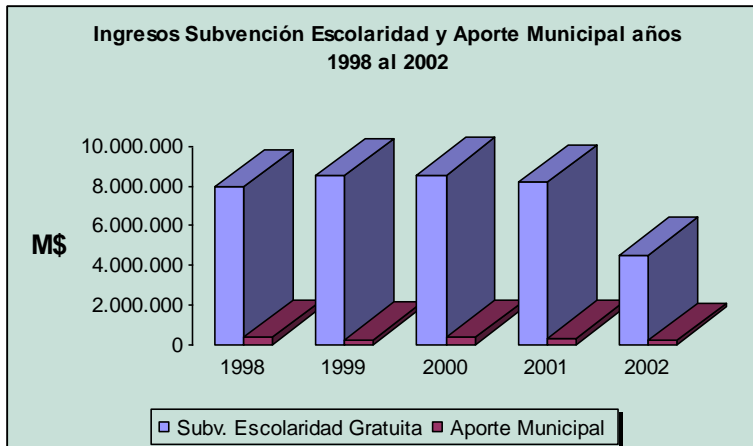


El sistema educacional municipal de la comuna de Temuco administra, en la actualidad a 52 establecimientos educacionales , de los cuales 41 corresponden a la zona urbana y 11 a la zona. Se destaca, que de ellos 31 se encuentran incorporados a la Jornada Escolar Completa Diurna.

Un antecedente importante es el aumento de establecimientos educacionales subvencionados que durante el año 2003 fueron 14 nuevos establecimientos en la comuna.

Al mismo tiempo, la matrícula ha experimentado un leve descenso, en cuyo caso adquiere relevancia la tendencia demográfica de la población infantil en la región, estableciendo los indicadores que en el último decenio la tasa de natalidad ha disminuido en un 4,1 %.

A nivel de financiamiento del sistema de educación éste en los últimos años ha reducido en forma significativa de los aportes por parte del municipio, lo que permite sustentar el sistema principalmente con los recursos propios que recibe el área de educación municipal, a sí lo establecen los antecedentes en el período comprendido entre los años 1998 y 2002, siendo el porcentaje de aporte municipal el año 1998 de un 4,37% y el año 2002 el aporte municipal fue de un 3,5%.



También durante el año 2003 se desarrolló un acucioso **diagnóstico del recurso humano**, centrado específicamente en la dotación docente comunal en los actuales establecimientos. El dato más relevante a destacar, es la característica de esta población docente, la que mayoritariamente (63%) está por sobre los 51 años y que, al mismo tiempo, del total de esta población, el 72% corresponde a la población femenina.

En el área curricular, desde el año 2000 que el departamento de Educación municipal en el área de **Desarrollo Educativo y Pedagógico** ha generado diversas acciones tendientes a mejorar la calidad de la enseñanza; para ello, se ha desarrollado un Programa de Apoyo Curricular en escuelas Básicas urbanas y Liceos municipales , con asesoría del equipo Técnico de Apoyo al Desarrollo Curricular ETADEC, fortaleciendo el año 2003 dos áreas : Desarrollo Curricular y la Organización Escolar.

En este sentido las acciones desarrolladas durante el año 2003 fueron.

- Reformulación y actualización del proyecto educativo Institucional (PEI) en nuevas escuelas que se incorporaron al programa
- Constitución y funcionamiento de los equipos de gestión escolar.
- Fortalecimiento y apoyo al trabajo docente en transversalidad (temas sexualidad, medio ambiente e interculturalidad).
- Reestructuración de equipos de trabajo para la reflexión y acción pedagógica .
- Elaboración de programas de inglés (nivel básico 1 y 2) en cuatro establecimientos.
- Revisión y seguimiento al Plan de Acción, Memoria Anual.
- Elaboración y Ejecución de proyectos.
- Revisión y Análisis de las nuevas bases curriculares de la educación parvularia.
- Reformulación y elaboración del proyecto Jornada Escolar Completa Diurna
- Reformulación reglamentos Internos y de Evaluación.
- Incorporación del programa Chile Califica para la construcción de redes de orientación vocacional.
- Análisis del nuevo mercado curricular en el primer ciclo básico.
- Elaboración y aplicación de pruebas tipo SIMCE en el 2ºs, 3ºs y 7ºs en los subsectores de Lenguaje y Comunicación y Educación matemáticas.
- Elaboración del plan remedial en los subsectores de Lenguaje y Comunicación y Educación matemática, considerando los objetivos no logrados en el SIMCE 2002.
- Colaboración en puesta en marcha campaña LEM, (Cuneta Conmigo 2).
- Coordinación de acciones en Liceos Científicos humanistas y técnicos profesionales.

Todas estas acciones permitieron un mayor seguimiento al desarrollo curricular de los establecimientos municipalizados, de tal manera de identificar los factores obstaculizadores y los avances en esta materia.

En cuanto a los programas educativos en el marco del Plan de Desarrollo Educativo, la temática de apoyo al docente en *Sexualidad Responsable* permitió incorporar al currículo escolar la formación en este tema que afecta la realidad social de los jóvenes, dichas acciones se desarrollaron por medio de la capacitación de docentes, elaboración de modelos, material audiovisual y talleres con alumnos y apoderados.

Además, el programa desarrolló redes institucionales con la Dirección Provincial de Educación para la capacitación, el Ministerio de Educación , correspondiente a material educativo y la participación en actividades correspondientes al Plan Piloto de Sexualidad con apoyo del Ministerio de Salud, SERNAM, Instituto Nacional de la Juventud y el Ministerio de Educación.

Al mismo, tiempo, se implementó el año 2003, el proyecto en atención a maltrato Infantil, cuyo objetivo es tender a prevenir, pesquisar y atender situaciones de vulneración de derechos de los niños, ya sea presentados por los establecimientos o directamente por los apoderados, asesorando y derivando según corresponda los casos sociales.

**En la gestión administrativa**, se continuó con los estudios respecto de dotación docente, Jornada Escolar Completa; capacidad ociosa del sistema, en perspectiva de generar una racionalización integral del Sistema Educativo Municipal.

El programa de Fortalecimiento a las Organizaciones Escolares procura mantener una comunicación expedita y permanente entre la comunidad educativa y el departamento de educación.

Las **Becas Estudiantiles** consisten en un beneficio entregado a aquellos menores de escasos recursos y que presentan un alto rendimiento escolar.

Todos los años durante el primer semestre, se postula a los diversos solicitantes que cumplen con los requisitos de postulación a la Beca Presidente de la República y Beca Indígena.

El financiamiento de la Beca Presidente de la República proviene del Ministerio del Interior; siendo beneficiarios el año 2003 167 alumnos y la beca Indígena cuyo financiamiento proviene del Ministerio de Educación este año favoreció a un total de 979 alumnos, en ambas postulaciones el número de beneficiarios aumento significativamente, en el caso de la Beca presidente de la República en un 60%; en cuanto a los beneficiarios de la Beca Indígena el aumento fue de un 53% respecto del año anterior .

El programa de **Salud Escolar** está orientada a controlar y pesquisar casos de alumnos con enfermedades oftalmológicas, otorrino y traumatología (columna) de los alumnos de enseñanza básica municipalizados, considerando especialmente que sean de escasos recursos que requieren ser atendidos por algún especialista. El financiamiento de este Programa proviene enteramente de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

El programa de **Internados Municipales** considera como principal propósito otorgar alojamiento y alimentación , como la satisfacción básicas de las necesidades para el alumnado pueda rendir académicamente sus estudios. Principalmente la cobertura esta dirigida a los alumnos que viven en zonas rurales y aquellos de escasos recursos. La cobertura del año 2003 fue de 834 alumnos.

El proyecto de **Residencia Familiar Estudiantil** es un beneficio dirigido particularmente a niñas de sectores rurales, pertenecientes a grupos familiares altamente vulnerables y que requieren de un hogar tutor que les permita desarrollarse académicamente.

Mensualmente se realiza supervisión a los hogares tutores y alumnas beneficiarias, entregando orientación y efectuando seguimiento al rendimiento escolar de las menores. Se complementa este apoyo con talleres de formación.

El programa de **Alimentación Escolar** esta dirigido a propender a entregar alimentación gratuita por medio de la JUNAEB a los alumnos con alta vulnerabilidad social de los establecimientos municipalizados.

El programa de **Apoyo a Talleres Complementarios a la JEC**, es un programa que pretende apoyar el funcionamiento de los talleres complementarios de la JEC, en los establecimientos adheridos a este sistema de organización del tiempo escolar. Para ello, y de acuerdo a los diversos talleres implementados desde la iniciativa década uno de los establecimientos se apoyo en áreas de capacitación a docente, apoyo implementación del taller, supervisión el cumplimiento de los contenidos pedagógicos y tiempo escolar, revisando y actualizando la estructura teórica de los talleres.



En el área del **fomento y desarrollo del deporte escolar**, que permita incentivar la práctica del deporte y la sana competencia en la población estudiantil, se desarrollaron encuentros deportivos y recreacionales en disciplinas como el fútbol, básquetbol, voleibol y tenis de mesa. La cobertura de estos eventos es de 27 establecimientos educacionales.

En programa de **desarrollo artístico y cultural**, tiene como principal objetivo incentivar y fomentar la expresión artística como el canto, música, plástica, teatro bailes folclóricos en niños y jóvenes, poesía. El desarrollo de talleres permanente durante el año en los establecimientos educacionales permitió generar espacios de encuentro y presentación del trabajo y aprendizajes desarrollados.

El programa "**Conozca a su Hijo**", es una instancia innovadora de educación no formal comunitaria dirigida a las madres o personas a cargo de niños (as) menores de seis años que se reúnen para que con el apoyo de material educativo compartan experiencias de crianza a sus hijos , de tal manera de provocar una mayor estimulación temprana en los niños.

Este programa se desarrolla bajo el alero de las escuelas rurales que no cuentan con el nivel parvulario, en la cual se genera una estructura organizativa con un monitor comunitario capacitado y que acompaña y coordina los encuentros.

En la comuna este programa se desarrolla en tres localidades rurales : Lircay, Tromen Alto y Botrolhue.

**Objetivo Estratégico Nº 5:**

Consolidar un modelo de gestión escolar participativa y moderna, entendiendo la escuela como una unidad estratégica y multiestamental.

**b) Matriz de logros y acciones objetivo Nº 5**

Medidas Pladeco	Logros y Acciones 2003
Potenciar en la comunidad escolar la diferenciación de los conceptos de dirección escolar y gobierno escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asesoría y apoyo a los Centros de Padre y Apoderados para postular a proyectos FONDEVE.</li> </ul>

**Objetivo Estratégico Nº 6:**

Propender a la autosustentabilidad pedagógica de los establecimientos, fortaleciendo el rol subsidiario y/o solidario del municipio donde las condiciones de competitividad lo ameriten.

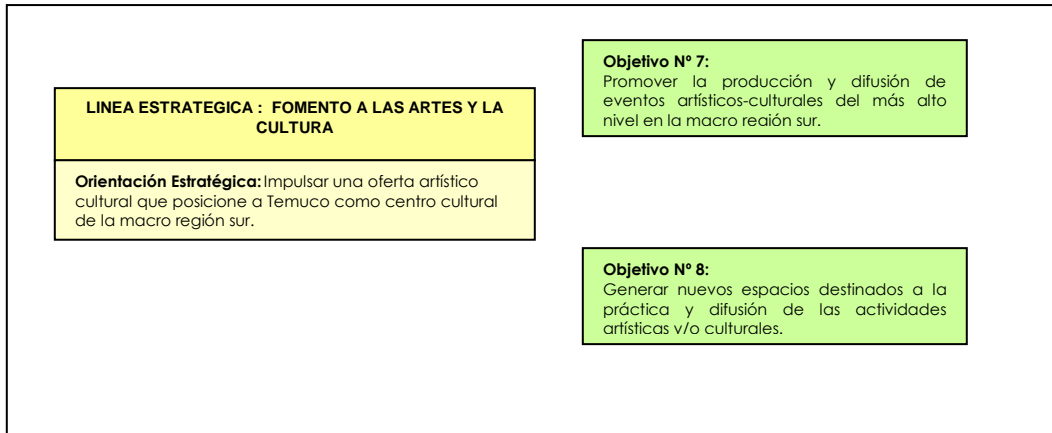
**c) Matriz de Logros y acciones objetivo Nº 6.-**

Medidas Pladeco	Logros y Acciones 2003
Definir y promocionar una oferta curricular atractiva que permita a los establecimientos educacionales municipalizados desarrollar nivel de competitividad frente a otras instituciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Adecuación aplicación instrumentos de autoevaluación P.E.I</li> <li>▪ Modificación y/o adecuación P.E.I de cada escuela,.</li> <li>▪ Análisis de roles y funciones de los componentes de la organización interna.</li> <li>▪ Talleres de apoyo metodológico en lenguaje y matemáticas.</li> <li>▪ Elaboración material de apoyo en metodología y evaluación</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elaboración y aplicación de instrumentos tipo SIMCE.</li> <li>▪ Análisis marco legal que reglamenta adecuaciones curriculares en relación a intenciones del P.E. I</li> <li>▪ Talleres de trabajo por subsectores de aprendizaje y autoaprendizaje.</li> <li>▪ Elaboración de talleres y material de apoyo para los establecimientos incorporados al P.F.I.</li> <li>▪ Se entregó material didáctico a los talleres complementarios de la J.E.C sólo en un 5% por problemas de caja en el depto. de educación</li> </ul>
<p>Medidas Pladeco</p>	<p>Logros y Acciones 2003</p>
<p>Desarrollar acciones que permitan dar un mayor énfasis en materias de gestión administrativa a los directivos de los establecimientos educacionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se desarrolló un estudio respecto a la dotación docente, capacidad ociosa del sistema, en perspectiva de generar una racionalización integral del sistema Educativo municipal.</li> <li>▪ Se mejoraron las competencias profesionales de 90 docentes del ámbito de la Enseñanza Básica en los subsectores de: Lenguaje y Comunicación y Educación Matemática.</li> </ul>
<p>Invertir en infraestructura y potenciar la dirección participativa de las unidades escolares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ampliación y Adecuación Liceo Comercial A- 26. Inversión de M\$ 973.252.</li> <li>▪ Diseño arquitectónico Escuela Alonso de Ercilla E-504. Inversión M\$ 37.047.</li> <li>▪ Mejoramiento Escuela Mundo Mágico M\$20.000</li> <li>▪ Diseño Proyecto Santa Rosa D- 536. Inversión M\$12.000</li> <li>▪ Escuela Armando Duffey Patio Cubierto – Cocina Comedor y reparaciones Baños. Inversión M\$44.901.</li> <li>▪ Reparaciones Escuela Arturo Pratt Amanecer M\$15.000</li> <li>▪ Construcción Escuela Caupolicán D-478 M\$ 297.008</li> <li>▪ Reposición escuela Labranza . Inversión M\$36.000</li> </ul>

## 1.4.- Línea Estratégica Fomento a las Artes y la Cultura

“Impulsar una oferta artístico cultural que posicioné a Temuco como centro cultural de la macro región sur.”



El acceso a las artes y cultura, es y seguirá siendo una necesidad sentida por la población en general, especialmente aquella que tradicionalmente no cuenta con los medios económicos y espacios para desarrollarla.

El diagnóstico comunal, desde las mesas territoriales a identificado por medio de sus dirigentes y líderes de cada uno de las organizaciones presentes por macrosector, la necesidad de acercar la cultura a la gente, especialmente aquella que por diversas razones no puede acceder. La inquietud se manifiesta tanto en la realización de eventos en los sectores como, al mismo tiempo, en generar en los sectores la participación de las propias organizaciones formales o no formales en actividades y/o exposiciones de arte y cultura.

En este sentido la municipalidad, a potenciado para toda la comunidad de Temuco, no sólo el acceso a la cultura y arte, sino también elevar el nivel de calidad de los eventos artísticos, esa ha sido la tarea del Teatro Municipal el que año a año ha incorpora en su programación anual eventos de alto nivel tanto por la invitación de cuerpos artísticos nacionales e internacionales, como del cuerpo estable que conforma en Teatro Municipal de Temuco.

Es importante destacar, que durante el año 2003 se desarrolló una difusión y realce a la **figura del Poeta Pablo Neruda**, su vida y su cercanía con la ciudad de Temuco, todo ello en el marco de la conmemoración de los 100 años de su natalicio. Esto significó comenzar a desarrollar proyectos y eventos artísticos culturales donde la figura del poeta quien se identifica con la ciudad de Temuco, como un paso importante de su vida por lugares históricos de la ciudad.

**a) Proyectos Asociados :**

La Unidad de Cultura perteneciente al departamento de Promoción Comunitaria de la dirección de desarrollo comunitario desarrolla su quehacer a partir del énfasis de acercar la "cultura a la gente" , por tanto son diversas las acciones de coordinación y actividades que se desarrollaron durante el año 2003 para cumplir con este propósito.

Los Proyectos que permitieron generar oportunidades de acercamiento de la ciudadanía a la cultura fueron los siguientes:

1. **Proyecto Cultura en su Barrio:** Dicho proyecto se implementa a través de iniciativas propuestas por parte de las organizaciones existentes en los macrosectores de Temuco y/o programadas a partir de la coordinación municipio y gestores culturales para participar en eventos culturales en espacios comunitarios de los sectores de Temuco. Durante el año 2003 la cobertura total de estos eventos en los distintos macrosectores de Temuco fue de 1200 personas que asistieron y disfrutaron de muestras, ballet, cine, teatro y conciertos.

Junto con estas acciones, el año 2003 por primera vez se desarrolló el **Fondo Concursable Cultura en el Barrio** el cual tiene como principal propósito apoyar financieramente iniciativas y/o necesidades de aquellas organizaciones culturales por un monto no superior a \$200.000.-

Las bases entregadas fueron 44 de los cuales 21 fueron los proyectos recepcionados y aprobados. Los proyectos aprobados fueron los siguientes:

Organismo Postulante	Tipo proyecto	Aporte	Monto que solicita	Área Cultura
Agrupación Cultura Tromen Alto	Muestra Cultural	-----	\$200.000	Música
Movimiento Cultural Arpa	Pintura Mural	\$250.000	\$200.000	Pintura
Asoc. Cultural Amigos del Florlore	Muestra	-----	\$200.000	Florelore
Grupo cultural Muralista	Pintura Mural	\$200.000	\$200.000	Pintura
Ballet Floclórico Villa San Isidro	Taller	\$200.000	\$200.000	Florelore
Kalipso Tropik' L	Muestra	-----	\$200.000	Música
Grupo Jóvenes Nueva Fuerza	Grabación C.D	-----	\$180.000	Música
Tennessee	Grabación C.D	-----	\$180.000	Música
Agrupación Cultural sangre Morena	Muestra y Grab.	\$1.228.000	\$200.000	Música
Club Deportivo y cultural Sordos Mudos	Taller	-----	\$200.000	Pantomima
Malabristas Magocentricos	Taller	\$50.000	\$158.00	Malabarismo
Grupo Malabarismo La Conexión	Taller	\$45.000	\$187.000	Malabarismo
Grupo Piedra Roja	Grabación	-----	\$180.000	Música
Cultura Popular Ianin	Olimpiadas	Aplm. Y fotos	\$200.000	Actv. Cult.
Club Deportivo Escuela Angola	Taller	\$170.000	\$200.000	Actv. Cult
Union Capoeira Temuco	Taller	\$90.000	\$200.000	Actv. Cult
Padres y Apoderados Amigos Grupo Ale	Muestra	-----	\$200.000	Actv. Cult
Grupo Graffiteros Los Pelafustanes	Taller	\$148.000	\$181.073	Graffiti
Weichafe Newen	Muestra	-----	\$200.000	Música
Grupo J.A.S.Y.D.C Reino Joven	Muestra Cultural	\$3.870.000	\$200.000	Actv. Cult.
Grupo Cultural Los Boldos	Taller	-----	\$200.000	Pinturo y dib.
<b>TOTAL</b>			<b>\$4.066.073</b>	

- 2. Teatro en el Salón Galo Sepúlveda:** La remodelación del salón Galo Sepúlveda durante el año 2002 permitió un avance sustancial para implementar una programación de funciones durante toda la semana, el cual se concretó por medio de una colaboración con las compañías de teatro independientes de Temuco para permitir funciones semanales con invitaciones especialmente a distintas organizaciones comunitarias.

Durante los meses de Junio a Diciembre se realizaron funciones semanales con una asistencia promedio de 55 personas por función, invitándose a diferentes organizaciones sociales acercando al teatro a la población infantil, jóvenes, discapacitados, mujeres y adultos mayores.

- 3. Coordinación con la Dirección Regional de Bibliotecas y Museo:** El año 2003 significó una colaboración importante al proyecto "Biblioredes Abre Tu Mundo" a través de la capacitación. Al mismo tiempo, se gestionó la apertura de nuevas bibliotecas en Fundo el Carmen y se desarrolló la programación de la Galería de Arte de exposiciones en el marco del Centenario Natalicio Pablo Neruda.
- 4. Asesoría y Apoyo:** En este ámbito se trabajó en conjunto con gestores culturales de la región y organizaciones que decidieron llevar a cabo iniciativas como festivales, ferias y celebraciones aniversarios realizados a nivel comunal y cuyo apoyo fue realizar contactos con grupos y culturales y artísticos para que participaran de estos eventos, al mismo tiempo; que coordinaciones y gestionar apoyo en infraestructura y equipamiento.

Más adelante, se describen las actividades que se llevaron a cabo durante el año 2003 en el cuadro de medidas del objetivo fomento a cultura del PLADECO.

**El Teatro Municipal** en su temporada 2003 nuevamente continuó presentando eventos de alto nivel en cada una de las categorías de espectáculos, permitiendo cumplir las expectativas de un público cada vez más exigente y motivado en asistir y disfrutar de éstos espectáculos.

La programación incluyó una variedad de presentaciones artísticas culturales de alta calidad abarcando áreas diversas como ópera, conciertos, gala, Teatro y ballet.

Para el Teatro Municipal uno de sus principales objetivos es contribuir al desarrollo cultural de nuestra ciudad integrando artistas regionales en su programación, fortaleciendo año a año iniciativas por parte del cuerpo artístico estable del Teatro Municipal.

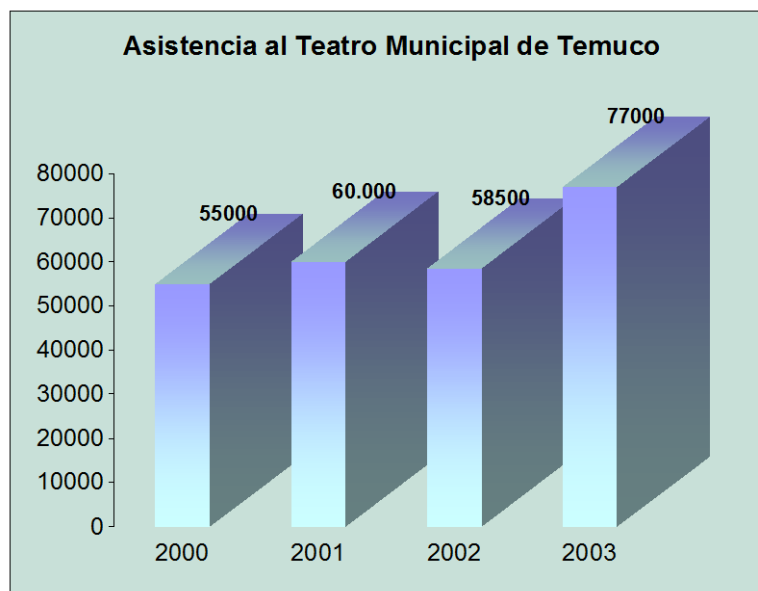
Es así, como el año 2003 fue de gran importancia la puesta en escena de la comedia musical "La Pérgola de las Flores", ya que su montaje escénico, diseño y confección de vestuario se realizó en Temuco, bajo convenio con la Universidad Católica de Temuco, específicamente la carrera de diseño. Además, participaron de ella, grandes actores a nivel Nacional como así mismo con actores de nuestra comuna y con la participación exitosa del coro del teatro Municipal de Temuco. El montaje y a puesta en escena de los artistas esta obra significó una crítica muy positiva para esta mega-producción.

Por último destaca de manera relevante la importante cobertura en la asistencia a eventos cuya cifra anual es 77.000 personas, de las cuales 52.000 personas disfrutaron gratuitamente de los espectáculos, ya que el municipio por medio de los distintos grupos

de población niños, jóvenes, adulto mayor, vecinos de sectores socioeconómicos bajos y población penal tuvieron libre acceso a disfrutar de los eventos programados.

**Ingresos Teatro Municipal año 2003**

Ingresos año 2003	Monto M\$
Presupuesto Anual Asignado	348.278
Entradas	22.319
Abonos	15.795
Aporte Empresa Privada	106.419
Arriendo	1.327
<b>TOTAL</b>	<b>494.138</b>



**Objetivo Estratégico N° 7 :**

Promover la producción y difusión de eventos artísticos – culturales del más alto nivel en la macro región sur.

**b) Matriz de Logros y Acciones objetivo N° 7.**

<p><b>Medidas Pladeco</b></p> <p>Potenciar el trabajo de coordinación inter-institucional que permita el desarrollo y articulación de actividades culturales en la macro región sur.</p>	<p><b>Logros y Acciones 2002</b></p> <p>En el teatro Municipal se desarrollaron en la Temporada 2003 70 eventos artísticos Culturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Teatro "Digo siempre adiós y me quedo" de la Pontificia Universidad Católica de Chile</li> <li>• Suite Zafra, Harlem Gospel Choir , Carlos Ledermann y solistas.</li> <li>• Gala : "Susana Rinaldi", Tango Argentina</li> <li>• Ballet, "danza Contemporánea"- Ballet Teatro Municipal Santiago.</li> <li>• Gala de Jazz: "Homenaje a Lois Armstrog y Ella Fitzgerald"- Alejandro Espinoza Funkjam</li> <li>• Gala encuentro Internacional de Tunas</li> <li>• Ballet "Cuerpos y gente" – Ballet Nacional Chileno</li> <li>• Ballet Folclórico Ruso.</li> <li>• Opera "Turandot" – Teatro Municipal Santiago-Orquesta Sinfónica Universidad Concepción, Coro Teatro Municipal de Temuco</li> <li>• Ballet "La Bella durmiente" – teatro Municipal de Santiago</li> <li>• Gala : "Vuelven Los Panchos" – Los panchos México</li> <li>• Gala "noche Celta" Músicos y cuerpo de Baile invitados.</li> <li>• Concierto "tres tenores cantan al Mundo" Tres Tenores , orquesta invitada y coro teatro Municipal Temuco.</li> </ul>
<p>Difusión del teatro municipal como centro cultural, promotor de eventos artísticos-culturales</p>	<p>Eventos realizados Orquesta Filarmónica, Coro y ballet municipal de Temuco :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concierto "Festival de clásicos Latinoamericanos</li> <li>• Concierto Festival Mozart</li> <li>• Concierto "Festival de Obras Rusas"</li> <li>• Ballet Folclórico "Danzas del Mundo"</li> <li>• Gala: La Pérgola de las Flores"</li> <li>• Concierto " Festival Piazzolla"</li> <li>• Gala "Antología de la Zarzuela"</li> </ul>

**Objetivos Estratégico N° 8 :**

Generar nuevos espacios destinados a la práctica y difusión de las actividades artísticas y/o culturales

**c) Matriz de Logros y Acciones objetivo N° 8.**

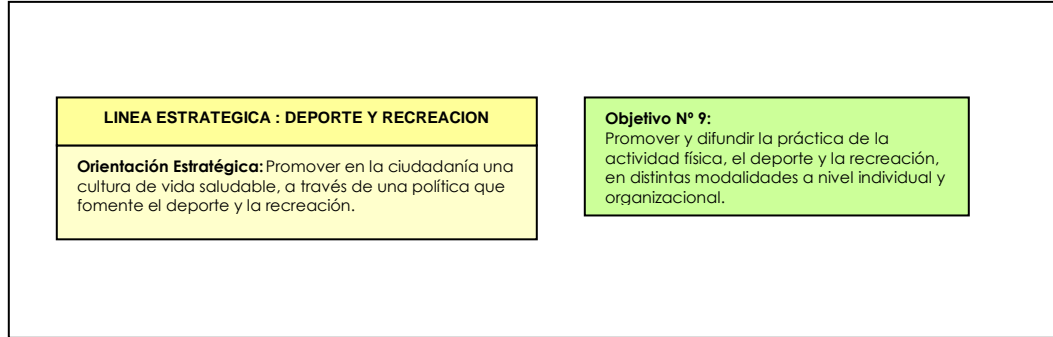
<p><b>Medidas Pladeco</b></p> <p>Focalizar los recursos destinados a la promoción artístico-cultural, estimulando la presencia de actividades culturales en los barrios.</p>	<p><b>Logros y Acciones 2002</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación de 21 proyectos de organizaciones culturales en la comuna el Fondo Cultural de Barrio por un monto total de \$4.066.073,</li> <li>• 325 personas participaron de los eventos "Cine en su Barrio" en los macrosectores de Pueblo Nuevo, Labranza y Pedro de Valdivia"</li> <li>• 130 personas asistieron a la presentación de Tunas Universitarias realizadas en los macrosectores de labranza y pueblo Nuevo.</li> </ul>
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 350 personas asistieron a la presentación del ballet Argentino en los sectores de Amanecer.</li> <li>• 400 personas asistieron a la presentación del Ballet Floclórico Municipal en Amanecer.</li> <li>• Distribución a la comunidad de 800 entradas para espectáculos del depto. de Extensión de la Universidad Católica de Temuco y 600 entradas del salón Cultural Galo Sepúlveda.</li> <li>• Muestra de Villancicos en biblioteca Los Boldos y Labranza.</li> <li>• Concierto de Navidad Plazas T. Schidt y Aníbal Pinto.</li> <li>• Se asesoró y apoyo a organizaciones en 9 eventos artísticos culturales a nivel comunal de organizaciones específicas.</li> <li>• Apertura de bibliotecas en el Fundo del Carmen a través de convenio con la Universidad de la Frontera y la DIBAM.</li> <li>• 204 eventos de exposición en la Galería de Arte de la Plaza Anibal Pinto.</li> </ul>
<p>Generar proyectos pedagógicos coordinados con los gestores culturales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenio firmado con la agrupación de compañías de Teatro en la comuna, para funciones semanales en salón Galo Sepúlveda.</li> <li>• 7 obras de Teatro con funciones permanentes en el Salón Galo Sepúlveda con promedio de asistencia por función de 55 personas.</li> <li>• Realización de la 2ª Muestra Cultural (iniciativa de las organizaciones) en su Barrio en 5 macrosectores, con la participación de 110 artesanos y 150 artistas (grupos solistas), con un total de 260 expresiones, y una asistencia promedio total de 2.000 personas.</li> <li>• Celebración de Fiestas Patrias en familia en 5 macrosectores con juegos populares y presentación de artistas de los propios sectores, con una asistencia promedio de 2.450 personas.</li> <li>• 5 Comisiones Culturales funcionando en sus propios territorios, las cuales organizan y ejecutan actividades culturales.</li> <li>• Se desarrollaron 5 talleres de expresión artístico cultural (guitarra, capoeira, floclore, artes visuales y pantomima) a 123 jóvenes en total.</li> <li>• Capacitación de Monitores Voluntarios de la Universidad Autónoma del sur en proyecto "Biblioredes Abre tu Mundo"</li> </ul>
<p>Concretar los proyectos centro Cultural Artístico, Casa de Máquinas y el Museo de Arte Contemporáneo, Escuela Armando Duffey.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inicio y término de los trabajos de la 1ª etapa de la Casa de Máquinas y Museo Ferroviario con un inversión de total de M\$380.000</li> <li>• Restauración de las 25 piezas rodantes del Museo.</li> <li>• Colaboración de otras ciudades en material físico para el Museo Ferroviario.</li> <li>• Gestión desarrollada con Fundación Pablo Neruda con el propósito de acordar colaboración (por convenio) en eventos culturales en el museo ferroviario.</li> <li>• Reparación de infraestructura Escuela Armando Duffey.</li> </ul>



## 1.5.- Línea Estratégica : Deporte y Recreación.

"Promover en la ciudadanía una cultura de vida saludable, a través de una política que fomente el deporte y la recreación".



El deporte y recreación son actividades que promueven en la población una vida más saludable y permite, al mismo tiempo, identificar especialmente en la población infantil y joven talentos deportivos a quienes por medio del constante aprendizaje y participación en nivel competitivo adquieren las destrezas para desarrollarse como deportistas calificados.

En la comuna de Temuco, desde el municipio distintas han sido las iniciativas de se han generando para abordar a los distintos grupos sociales entendiendo que durante los últimos 5 años la práctica del deporte recreación y de mantención a generado una gran convocatoria a los grupos de adultos mayores y mujeres especialmente y en la población infantil y juvenil el interés se centra en la preparación en disciplinas deportivas.

### a) Proyectos Asociados

El **Proyecto Apoyo al Deporte y Recreación** integra diversos proyectos en las áreas de deporte recreativo y el competitivo, para lo cual la inversión municipal durante el año 2003 se efectuó en los siguientes proyectos :

Proyecto	Monto M\$ Invertido
Centro de Iniciación Municipal de Básquetbol	2.000
Escuela de Natación Municipal	9.000
CIDEMU Gimnasia Artística	24.500
Eventos Deportivos Recreativos Comunitario	4.570
Gimnasia Mantención para el Adulto Mayor	18.445
Gimnasia Mantención Mujeres	13.000
Deporte y Recreación para la Integración	2.300
<b>TOTAL</b>	<b>M\$84.815</b>

**El Deporte y Recreación para la Integración** , tiene como principal propósito mantener y potenciar los espacios de actividades deportivas para discapacitados, a través de talleres, muestras y campeonatos que beneficien a escuelas especiales, clubes Deportivos y organizaciones funcionales que trabajen por y para la discapacidad.

El proyecto "**Gimnasia de Mantención para el Adulto Mayor**" como objetivo busca fortalecer el espacio recreativo existente para que el adulto mayor realiza una actividad física en forma sistemática permitiendo una mejor calidad de vida.

El proyecto está dirigido a damas y varones de 55 y más años que pertenecen a los diferentes sectores poblacionales de Temuco y son atendidos en centros de gimnasia de mantención que funcionan a cargo de profesores de educación física.

Durante el año 2003 se desarrollaron 4 muestras, donde cada grupo de acuerdo al macrosector perteneciente mostraba las habilidades y destrezas adquiridas durante el año.

El proyecto de **Gimnasia Mantención Mujeres de Temuco** esta dirigido a atender mujeres de 19 a 59 años en talleres de Gimnasia de Mantención, a cargo de profesores y monitores de educación física. Tiene como objetivo mejorar la autoestima, lograr una interacción con sus pares, mejorar su capacidad física, e integrarlos a una actividad deportiva recreativa y sistemática.

Atiende los siguientes sectores: Amanecer, Pueblo Nuevo, Pedro de Valdivia, Santa Rosa, Centro, Labranza, Andes, Las Quilas

Fueron 29 los talleres de mujeres con una cobertura de 793 mujeres participantes de los diferentes macrosectores de la ciudad.

El **CIDEMU Básquetbol** (Centro de Iniciación Municipal), es un proyecto que busca talentos deportivos en aquellos niños y jóvenes que practican el basquetbol en escuelas municipales y que se integren a una formación deportiva con proyección a la alta competencia.

Coordinar la competición de los equipos infantiles y juveniles en eventos competitivos a nivel local, regional y nacional.

En este sentido se convocó a un número de 60 niños cuyas edades fluctúan entre los 9 y 16 años.

El **CIDEMU Gimnasia Artística** es un proyecto deportivo que durante los últimos años a cultivando frutos a partir de los niveles de competición y promoviendo masificar y motivar a los alumnos de escuelas municipales a formarse en la práctica de la gimnasia artística.

Para este propósito se desarrollan actividades, de Lunes a Sábado en el Gimnasio Municipal dirigidas por las profesionales, horas; atendiendo a niños de 6 a 17 años, distribuidos en los Niveles correspondientes, según sus condiciones físicas y técnicas.

Los beneficiarios son de sistema Pre-escolar, Escolar y Enseñanza Media, atendiendo a un total de 224 Gimnastas.

De acuerdo a los niveles de formación deportiva los jóvenes realizan sus prácticas con el apoyo de profesionales y técnicos que orientan y guían las prácticas semanales. A continuación se describe la cobertura por niveles:

Nivel Técnico	Cobertura
Psicomotricidad Damas y varones	31
Recreativo 1,2,3,4 damas y varones	109
nicipiación Damas y varones	19
Intermedio Damas y varones	17
nicipiación Damas y varones	20
Avanzados Damas y Varones	18
Superior	10
<b>TOTAL</b>	<b>224</b>

A través de este proyecto la comuna de Temuco, será la representante de la región de la Araucanía en el campeonato Nacional de Gimnasia Artística en los III Juegos de la Juventud, con las gimnastas: Yerko Valdes, rodrigo Valderrama (nivel avanzado), Matías Muñoz (nivel iniciación) en damas Eimy Obreque, Pilar Velásquez (nivel avanzado) y Paola Castillo (nivel iniciación) y por último el joven Alexis del nivel superior que integra la selección nacional para campeonatos sudamericano en Lima- Perú.

El proyecto de **Escuela de Natación Municipal** tiene como propósito interesar y promover la práctica de este deporte en los niños, jóvenes, discapacitados y adultos mayores, generando un aprendizaje que permita identificar niveles técnicos y permitir la participación en campeonatos de natación.

El año 2003 se desarrolló un sustancial avance en la cobertura y preparación de niños, jóvenes y adultos mayores para la categoría de competición. En el me de Septiembre se realizó un primer Campeonato de Natación Nocturno en conjunto con el complejo deportivo MICA, en éste participaron todas las categorías con un total de 80 deportistas entre clubes y escuelas y dos equipos provenientes de Valdivia y Osorno.

En relación a eventos deportivos recreativos a nivel comunal durante el año 2003 estos fueron :

- **Programa de Actividades Deportivas Aniversario de Temuco:** Este programa se ejecuta en coordinación con las diferentes organizaciones deportivas de la comuna desarrollándose durante los meses de enero y febrero de las cuales destacan:
  - Celebración Día del Dirigente
  - Celebración Día del Trabajador
  - Programa Deportes Fiestas Patrias

**Objetivo Estratégico N° 9 :**

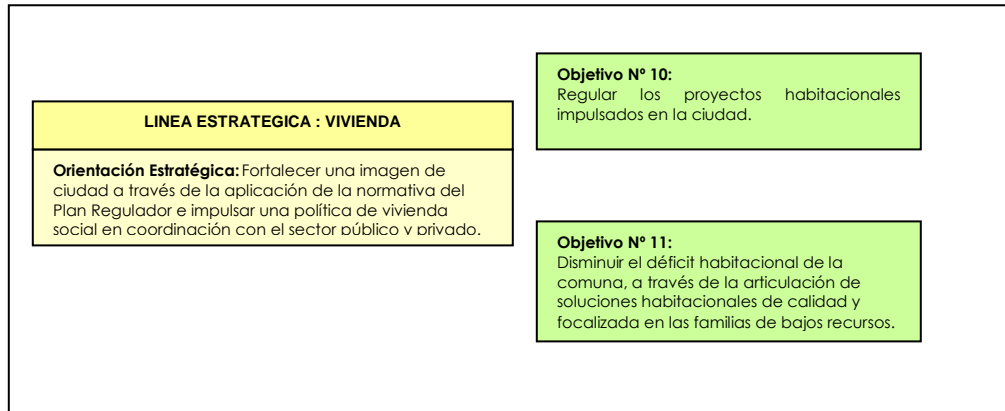
Promover y difundir la práctica de la actividad física, el deporte y la recreación, en distintas modalidades a nivel individual y organizacional.

**b) Matriz de Logros y Acciones Objetivo N° 9.**

Medidas Pladeco	Logros y Acciones 2002
<p>Promover la educación deportiva a nivel extraescolar, escolar y comunitaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se convocó a 60 niños- niñas entre 9 y 16 años con talentos deportivo en la disciplina del básquetbol .</li> <li>• Participación en el campeonato de Rebote (básquetbol) que organizó la UAS, obteniendo lugares de distinción entre un total de 144 deportistas.</li> <li>• Se desarrollaron talleres de formación en básquetbol en damas y varones en dos recintos municipales, Gimnasio Bernardo O' Higgins y Campos Deportivos.</li> <li>• Se matricularon 62 alumnos pertenecientes a diversas escuelas y liceos que integran el proceso de preselección y selección.</li> <li>• En natación se conformó el año 2003 la Selección de Natación Municipal con niños y jóvenes pertenecientes a distintas unidades educativas de la comuna, logrando lugares de privilegio en las competencias Nacional Escolar, campeonatos de invitación y campeonato de la Juventud Chilena que cuneta con 10 deportistas y 2 técnicos, de los cuales 8 competidores pertenecen al Sistema de Educación Municipal se obtuvo el 7º lugar en competición damas y 9º en varones.</li> <li>• Ejecución de Talleres de aprendizaje en la disciplina deportiva natación con una cobertura de 1.855 niños, 111 adultos mayores y 367 adultos, durante los meses de verano (enero-febrero).</li> <li>• Ejecución de talleres permanentes durante el año (marzo -diciembre), para adultos mayores con una frecuencia de 10 días por un grupo en la piscina temperada de la MICA. Cobertura Total de 1.238 adultos mayores.</li> <li>• Participación de deportistas discapacitados a talleres de natación para mejorar su eficiencia motora.</li> <li>• En gimnasia artística se participó en los siguientes campeonatos:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Campeonato de Nacional de capacidades asistieron 18 gimnastas a Santiago obteniendo 1º Lugar en categoría preparatoria, 2º lugar por equipo, categoría preinfantil y preparatoria.</li> <li>- Campeonato Nacional preinfantil, Novicios y Preparatoria , 16 gimnastas, en club Manquehue, santiago, clasificación por equipo: 2º Lugar Novios y Preparatoria y 1º lugar en Preinfantil</li> <li>- Campeonato nacional en Santiago, Campeonato Nacional de Niveles 2º ciclo. 3º lugar por euipo nivel 1 , 1º lugar categoría individual general, 1º lugar paralelas asimétricas</li> <li>- Campeonato naiconal series libres damas.</li> </ul> </li> <li>• Muestra de Gimnasia en gimnasio Campos Deportivos, evento que convocó a 408 personas del macrosector.</li> <li>• Muestra Final en el gimnasio Bernardo O' Higgins.</li> </ul>
<p>Entregar asesoría a las organizaciones, dirigentes y técnicos deportivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación y asesoría a organizaciones deportivas para eventos deportivos en la comuna con motivo: Aniversario de Temuco, Fiestas Patrias, Día del Dirigente Deportivo y Día del Trabajador.</li> </ul>

## 1.6.- Línea Estratégica : Vivienda.

“Fortalecer una imagen de ciudad a través de la aplicación de la normativa del Plan Regulador e impulsar una política de vivienda social en coordinación con el sector público y privado”.



En el marco de la planificación de la gestión municipal cuyo propósito planteo para el año 2003 el desarrollo de acciones dirigidas a superar los niveles de pobreza y en un claro horizonte a disminuir el déficit habitacional; el municipio por medio de las unidades y programas correspondientes desarrolló un trabajo de intervención en la asesoría, postulación y ejecución de proyectos habitacionales beneficiado directamente a las familias con carencias y/o deficiencias respecto de la vivienda, contribuyendo de manera específica a elevar la calidad de vida de las familias de cada uno de los sectores intervenidos.

La estrategia de intervención ha incorporado de manera permanente un acompañamiento, asesoría y seguimiento a las familias en los distintos proyectos determinados para cada uno de las postulaciones o proyectos habitacionales determinados en asentamientos Chile Barrio, lo que ha significado visitas e inspecciones permanentes de comisiones interdisciplinarias.

### a) Proyectos Asociados

Desde la Unidad de Vivienda de la Dirección de Desarrollo Comunitario y la asesoría técnica en los proyectos habitacionales de la dirección de Planificación se han desarrollado diversas acciones para la postulación de comités de vivienda a los programas habitacionales del SERVIU.

Una nueva modalidad de programa habitacional ha ido adquiriendo mayor interés para las familias de los comités de vivienda son los **Fondos Solidarios Concursables**, cuyo programa plantea un modalidad de mayor participación de las familias en los proyectos de diseño de sus futuras viviendas al mismo tiempo que considera una mayor toma decisiones en el diseño global incluidos los espacios de áreas verdes y comunitarios,

generando de esta manera un mayor sentido de pertenencia de parte de las familias al proyecto y futura ejecución de sus viviendas .

De esta manera, el año 2003, las unidades técnicas del municipio asesoraron, formularon, elaboraron y postularon el proyecto habitacional del comité Vista Hermosa viéndose favorecidas 17 familias y costo total del proyecto de 4.930 UF.

Por su parte, durante el segundo semestre del año 2003 se iniciaron las obras de ejecución del proyecto habitacional aprobado por los Fondos Solidarios Concursables para el comité de Vivienda de El Sendero, el cual con costo total de 5.743 UF y un aporte municipal de 176,56 UF.

Respecto a la postulación al **Programa Entorno** del Ministerio de Vivienda se postularon a dos comités de vivienda: el Comité el Salitre con 18 socios por un monto total de 1.782 UF, y al Comité Vida Nueva del sector San Antonio con 28 socios y un monto total de 2.772 UF, en ambos proyectos se considera la intervención de 99 UF por familia.

En el **programa de Condominios Sociales** se postularon el año 2003 6 proyectos:

1. Terminación cerco Perimetral Bloks 9 y 10 de Villa Los Cóndores IV Etapa – Temuco.
2. Cambio de ventanas áreas de copropiedad N° 1, 2, y 3 Villa Los Cóndores IV – Temuco.
3. Cerro perimetral Villa Andrés Bello – Temuco.
4. Cambio de Cubierta Area de Copropiedad N° 1 Villa Los Cóndores II – Temuco
5. Cerro Perimetral y Formalización de reglamento Bloks G, H, I, J y K Población Llaima – Temuco.
6. Cerro Perimetral Blocks C, D, E y F sector Llaima – Temuco.

Todos los proyectos fueron aprobados, con un aporte real de parte del municipio de M\$17.773 y la cobertura total de los beneficiarios se estima en 300 de familias.

El **Programa Mejoramiento de Barrios** es un programa que se encuentra dentro del marco de la Ley N° 18.359 Orgánica de la Subsecretaría de Desarrollo regional y Administrativo del Ministerio del Interior. Su principal objetivo es contribuir a la reducción de las condiciones de marginalidad sanitaria, con déficit de servicios básicos (artículo 1° de las Bases administrativas y generales).

En la comuna de Temuco, este programa por años a permitido mejorar las condiciones sanitarias de muchas familias que por diversas razones se instalan en territorios desprovistos de toda solución sanitaria, manteniendo situaciones de insalubridad. Sin embargo, en muchas situaciones y de acuerdo a la factibilidad y propiedad de los terrenos se han podido radicar estas familias en los sectores donde originariamente llegaron y permitir de esta manera el progresivo mejoramiento de sus condiciones de habitabilidad.

Durante el año 2003 se actualizó el proyecto técnico y social de las familias beneficiarias, ubicadas en el sector de Lanín y abarcando a 141 familias que por años han estado viviendo en el sector; al mismo tiempo, se aprueba por medio de SUBDERE IX Región el financiamiento para que posteriormente se iniciará la licitación de la Obra a finales del 2003 y ser ejecutada durante el año 2004.

El **Programa Chile Barrio** a inicios de su séptimo año de intervención en los asentamientos precarios de la comuna y próximo a cumplir su etapa final de ejecución de proyectos de mejoramientos habitacional a las familias de escasos recursos, es posible realizar una

aproximación de los logros alcanzados y acciones desarrolladas que han dado respuesta a las necesidades de las familias en esta materia. Dichas acciones realizadas de acuerdo a los tipos de proyectos en los asentamientos de familias radicadas y familias erradicadas, se detallan con mayor precisión a continuación:

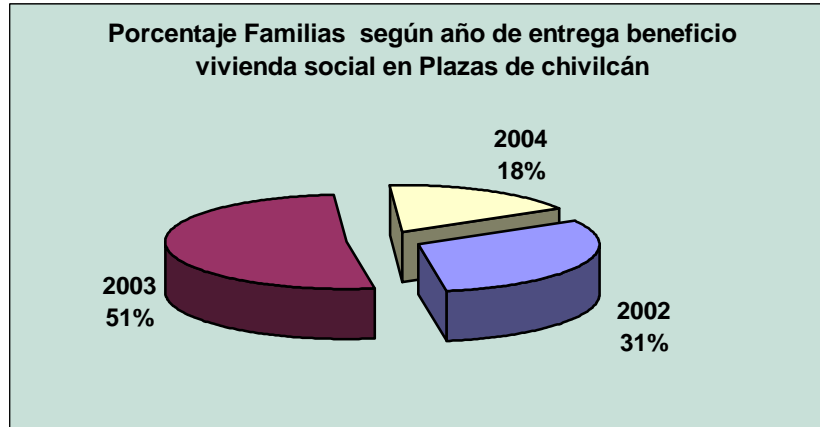
### 1. Proyectos Asentamientos Erradicación:

Los asentamientos definidos para procesos de erradicación de las familias fue altamente desarrollado durante el año recién pasado. Las acciones llevadas a cabo consideran:

- Acompañamiento y apoyo en la habilitación del plan de ahorro de 405 familias al SERVIU al mes de Diciembre del 2003.
- Erradicación de 357 familias de los asentamientos de erradicación Recabarren, Laraquete Poblete, Cancha River, Ampliación Esperanza y Ribereños durante el segundo semestre del 2003. Dicho proceso significó para el municipio un operativo coordinado y organizado entre diversas direcciones municipales de manera de programar las acciones correspondientes al despeje de los terrenos y el traslado satisfactorio de las familias a sus nuevas viviendas.
- De los procesos de erradicación se realizaron en dos grandes etapas durante el año 2002 y 2003 lo que permitió a fecha han dar solución habitacional a un total de 567 familias beneficiarias, las que provienen de los siguientes asentamientos:

Asentamiento	Nº Familias	Año Erradicación
Laraquete Poblete	110	2002
Cataratas	100	2002
Laraquete Poblete	176	2003
Cancha River	62	2003
Recabarren	56	2003
Ribereños	22	2003
Ampl. Esperanza	41	2003
TOTAL	567	

En el marco de la habilitación de las familias de los asentamientos precarios para erradicación; un dato importante es que el 51 % del total de las familias para beneficio de vivienda social dinámica sin deuda en Plazas de Chivilcán fue erradicada el año 2003 y a la fecha han recibido el beneficio el 82% de las familias, restando sólo un 15% de familias en los campamentos para recibir su beneficio al habilitarse el año 2004.



- Participación familias Acto Convenio Programa Chile Solidario:** En el mes de Junio el municipio realiza el acto que celebra el convenio para dar inicio al Programa Chile Solidario en la comuna, donde participaron alrededor de 700 familias del programa Chile Barrio, considerando que en la para dicho convenio el municipio gestionó la inclusión de las familias del programa Chile Barrio que cumpliendo con los requisitos de incorporación al programa Chile Solidario puedan acceder a los beneficios de éste, esto significó que a fines del año 2003 muchas de las familias que viviendo en el campamento iniciarán su integración al programa para posteriormente los apoyos familiares los visitarán en su proceso de inserción a un nuevo barrio.
- Coordinación y Diseño proyecto Centro Familiar Temuco:** La Fundación de la Familia es una institución privada sin fines de lucro, creada en 1990 por el primer gobierno de la Concertación. Su misión es "fortalecer las familias promoviendo relaciones democráticas en su interior y fomentando su participación en el desarrollo del país" y en su línea programática desarrolla acciones de acuerdo a tres áreas: Relaciones Familiares, Familia y Comunidad y Recreación y Cultura.

En este contexto global se inicia la coordinación entre el municipio y la Fundación La Familia, en cuya propuesta se proyecta la creación de un Centro Familiar en la comuna de Temuco en el marco del Programa Chile Barrio y su intervención en las familias a ser erradicadas a Plazas de Chivilcán, estimándose una inversión total de M\$400.000.

Esta iniciativa significará atender a un total de 700 familias que se proyecta al año 2004 habrán sido erradicadas de los asentamientos precarios existentes en la comuna de Temuco.

Dentro de las acciones concretas que se ejecutaron se encuentran:

- Presentación proyecto a dirigentes de asentamientos a erradicar:** En el mes de Abril el municipio coordinó la reunión de presentación de proyecto en su globalidad a los dirigentes de los asentamientos a erradicarse.
- Elaboración Diseño de Centro Familiar:** En el mes de mayo se inició el trabajo de diseño de construcción del Centro familiar, considerando en su primera etapa de una metodología participativa que permitió que un número representativo de familias se incorporaran a un trabajo gráfico del



futuro proyecto, cuyos resultados fueron expuestos en el mes de Junio a las familias participantes.

## 2. Proyectos Asentamientos Radicación

De los asentamientos para radicación entre los que se distinguen: Santa Lucía, Los Boldos, La Frontera, Unión Esperanza, El Progreso, Villa Nehuén, Chile Nuevo, Los Sauces, Eduardo Rodríguez, Mackena Sur, Ampliación Villa Cautín, Ampliación Villa Recabarren, Recreo Alto, Recreo Bajo, San Pablo, Los Riscos, Tromén, Quilacoya, Ampliación Vista Hermosa.

Durante el primer semestre de este año los proyectos de construcción, reparación y mejoramiento integral de vivienda se han centrado principalmente en los asentamientos de Santa Lucía, Los Boldos, La Frontera, Villa Nehuén, Chile Nuevo, El Progreso, Unión Esperanza, Ampl. Villa Cautín, Quilacoya con una cobertura e inversión que se describen a continuación:

Asentamiento	Fam. Beneficiarias	Inversión M\$
1ª Etapa construcción Sector Santa Lucía _Los Boldos:		
- Santa Lucía	41	445.840
- El Progreso	37	
- Villa Nehuén	20	
- La Frontera	14	
- Unión Esperanza	13	
- Chile Nuevo	3	
- Los Boldos	2	
Ampl.. Villa Cautín	42 reparaciones 2 ampliaciones	49.000 3.602
Tromen	11 ampliación	27.722
Mackena Sur	1 construcción 1 ampliación	3.450
Quilacoya	2 ampliaciones 14 MIV (*)	3.450 11.687
<b>Total</b>	<b>203</b>	<b>M\$544.751</b>

(\*) MIV = Mejoramiento Integral de Vivienda

- Proyecto "1ª Etapa 130 viviendas sector Santa Lucía – Los Boldos:** El primer semestre continuó con el proyecto con una inversión total de M\$445.480, con financiamiento Chile Barrio – SERVIU M\$355.820, aporte Fundación San José de la Dehesa M\$72.368 y aporte beneficiarios M\$17.291. En el mes de Diciembre se termina la ejecución de la obra. En este contexto, la asesoría y constante visitas a las familias en terreno permite desarrollar estrategias para una mayor eficiencia y eficacia en las consultas espontáneas de las familias.

Cabe destacar, que en esta primera etapa el principal interés está centrado en acoger las consultas y peticiones de las familias referentes a la obra.
- "Proyecto de diseño de la 2ª Etapa 160 familias sector Santa Lucía – Los Boldos":** Durante los meses de Mayo y Junio se dio inicio a la elaboración de los proyectos de diseño para esta segunda etapa, siendo visitadas a la fecha 130 familias por el equipo técnico arquitecto, asistente social y constructor civil, quienes en terreno y junto a las familias consideran aspectos básicos para el diseño de construcción. Se licitó la obras a fines del mes de Noviembre.

### 3. Acciones en el ámbito Sociolaboral

- Gestión y coordinación con el Centro de Estudios de las Comunicaciones para el Trabajo, institución que por medio del Programa Chile Califica presenta la alternativa de educación y nivelación de estudios para los adultos. Esto a significado captar la demanda en los asentamientos, especialmente en el sector Santa Lucía.
- Asesoría a iniciativas de dirigentes en Unión Esperanza por campaña de invierno en el sector.
- Asesoría a elaboración y postulación proyecto construcción sede social asentamiento La Frontera al FONDEVE, siendo aprobado dicho proyecto.
- Operativos de limpieza en coordinación con Dirección de Aseo.
- Recopilación, revisión y evaluación de 25 planes de acción de igual número de asentamientos y se proyecta tareas factibles de asumir por el municipio.
- Se elaboró propuesta para la difusión de resultados del Programa Chile Barrio como avance de sistematización de la experiencia.

### PROYECTOS MEJORAMIENTO INTEGRAL DE VIVIENDAS

Los proyectos de mejoramiento integral de vivienda que incluye la reparación, ampliación o construcción ejecutados y terminados el año 2003 fueron:

PROYECTO	SECTORES	FAMILIAS BENEFICIARIAS	FECHA		INVERSIÓN TOTAL (M\$)
			INICIO	TERM	
Ampliación 169 viviendas	Plazas de Chivilcán	169	Oct-02	Jun-03	211.778
Construcción de viviendas "Santa Lucía-Los Boldos"	Santa Lucía, Los Boldos, Unión Esperanza, La Frontera, Villa Nehuén, Chile Nuevo y El Progreso.	130	Dic-02	Dic-03	445.480
Mejoramiento Integral de 32 viviendas	Ampliación Villa Recabarren	32	Dic-02	Feb-03	27.946
Mejoramiento Integral de 73 Viviendas	Villa Cautín, Quilacoya, Mackenna Sur y Tromén	73	Dic-02	Ago-03	98.983
<b>Totales</b>		<b>505</b>			<b>912.207</b>

#### Objetivo Estratégico N° 10:

Regular los proyectos habitacionales impulsados en la ciudad.

#### b) Matriz de Logros y acciones objetivo N° 10.

<p>Medidas Pladeco</p> <p>Articular espacios de coordinación con instituciones públicas y privadas.</p>	<p>Logros y Acciones 2002</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se desarrollaron acciones concuntas con SERVIU para postulación de comités de vivienda a Fondos Socliraios Concursables, convenio de trasferencia de fonfos por proyectos de mejoramiento y construcción de vivienda desde el Programa Chile Barrio.</li> <li>• Se gestionó con la Secretaria Ministerial de Vivienda fondos para el programa Mejoramiento de Barrio sector Lanin de Temuco.</li> </ul>
---	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se continuó con convenios de colaboración con Fundación San José de la Dehesa.</li> </ul>
<p>Establecer criterios claros que permitan la coherencia entre los proyectos habitacionales y la imagen de ciudad.</p>	

**Objetivo Estratégico N° 11:**

Disminuir el Déficit habitacional de la comuna, a través de articulación de soluciones habitacionales de calidad y focalizada en las familias de bajos recursos.

**b) Matriz de Logros y acciones objetivo N° 10.**

Medidas Pladeco	Logros y Acciones 2002
<p>Articular y coordinar trabajos con entidades públicas y privadas para hacer más efectiva la gestión en el área vivienda comunal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>
<p>Potenciar el trabajo con grupos organizados, tanto a nivel de postulación, construcción y seguimiento de los proyectos habitacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de comités asesorados por la Unidad e Vivienda</li> <li>• N° de comités postulados a Fondo Solidario Concursable – SERVIU.</li> <li>• Inicio ejecución obras proyecto habitacional vivienda social comité el Sendero (19 familias)</li> </ul> <p>Programa Chile Barrio 2003:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Término de la 2ª etapa ampliación vivienda social dinámica sin deuda de Plazas de Chivilcán para 169 familias.</li> <li>• Término ejecución de obras del proyecto de construcción de 140 viviendas asentamientos del sector Santa Lucía – Los Boldos.</li> <li>• Mejoramiento Integral obras terminada para 32 familias del asentamiento Ampliación Villa Recabarren con proyectos de reparación o ampliación.</li> <li>• Término de obras ejecuta en un total de 73 familias de los asentamientos de Villa Cautín, Quilacoya , Mackena Sur y Tromén.</li> <li>• Licitación en diciembre de la 2ª etapa de construcción de viviendas para 160 familias de los asentamientos Santa Lucía – Los Boldos.</li> <li>• Erradicación de 357 familias de los campamentos a vivienda social en Plazas de Chilvilcan sector Pedro de Valdivia.</li> </ul>
<p>Recoger en los proyectos habitacionales las características y Necesidades que presentan los grupos organizados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el los proyectos de construcción de vivienda del programa Chile Barrio estos fueron complementados con aportes de financiamientos de Fundación san José de la Dehesa para permitir satisfacer las necesidades de grupos familiares numerosos.</li> <li>• En la formulación, elaboración y ejecución del proyecto técnico del comité el Sendero con financiamiento Fondo Solidario Concursable las familias expusieron sus expectativas consideradas en el diseño.</li> <li>• Se habilitó y traslado ha 357 familias que recibieron el beneficio de vivienda dinámica sin deuda en Plazas de Chivilcán a familias de campamentos.</li> </ul>
<p>Formular proyectos para erradicar situaciones de marginalidad sanitaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se actualizaron los antecedentes y se gestionó el financiamiento, licitando en el mes de Diciembre el programa Mejoramiento de Barrio para la construcción de 141 casetas sanitarias en el sector de Lanin.</li> </ul>

## 2.- AREA DESARROLLO ECONOMICO

Los factores macroeconómicos que rigen actualmente la economía mundial determinan la pauta de funcionamiento social y económico de todos los países del mundo; más aún, si la macroeconomía a nivel mundial se encuentran bajo el efecto inmediato de la globalización y sus requerimientos inmediatos de avances en tecnología y comunicaciones.

A dicha realidad, no escapa nuestro país, sino más bien durante los últimos años, se ha generado una serie de estrategias de relaciones internacionales y un constante esfuerzo por sostener una economía confiable y relaciones internacionales con el claro objetivo de iniciar lazos económicos con diversas economías internacionales de tal manera de posesionarse nuestro país en tratados de mercado que generen mejores indicadores económicos en la economía chilena.

Sin embargo, este horizonte globalizante, exige de manera inmediata contrastar las capacidades reales de sostener dicho desafío y un mayor análisis de los recursos en todo orden que permita mejorar sistemas de producción, estándares de calidad y que por cierto considere mejorar los niveles de capacitación del recurso humano.

Al mismo tiempo, la realidad de las regiones, sus recursos naturales y características socioculturales de su población, son y deben ser un punto referencial a la hora de generar las estrategias para competir con mercados mayores.

En este sentido la IX Región, por sus características de desarrollo económico y socioculturales, presenta aún grandes interrogantes frente a cómo generar en las distintas comunas una mayor capacidad de incorporación a estos grandes cambios macroeconómicos. Por

otro lado, la ciudad de Temuco es y seguirá siendo un polo de atracción en procesos migratorios derivados de otras zonas de la región y el sur del país; en la medida que se fortalece su imagen de ciudad capital y generadora de una diversidad de bienes y servicios.

De acuerdo a los últimos indicadores económicos de crecimiento en la región de la Araucanía, esta creció en un **7,4 por ciento** durante el año 2003, según el informe del Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Siendo esta superior al indicador arrojado el año 2002.

Destaca que esta cifra es superior al sostenido a nivel nacional según lo informa el índice mensual de Actividad Económica Nacional, el que durante el 2003 fue de el 3,2 por ciento.

Los sectores económicos que destacan son la rama de Servicios, industrial y silvoagropecuaria, dichos sectores generaron en su totalidad más de 31 mil puestos de trabajo en la región.

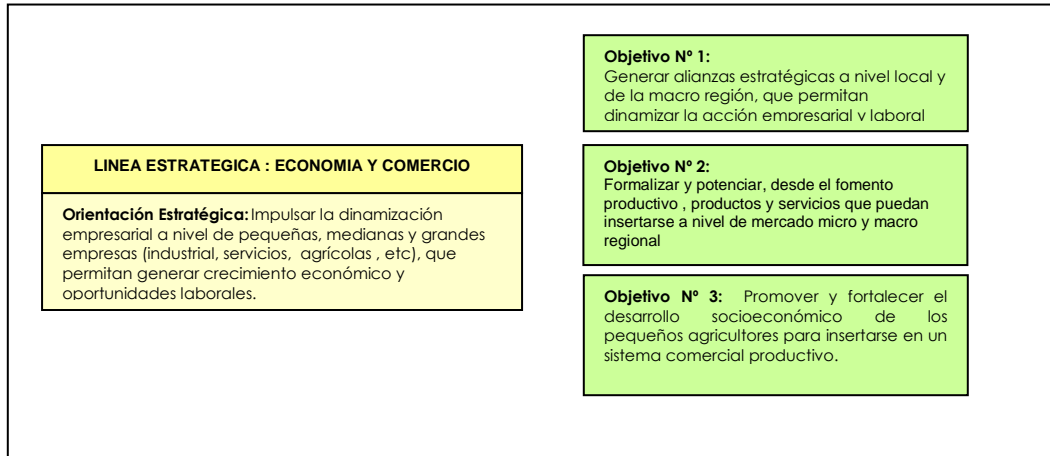
Otro sector de la economía que creció de manera importante durante el último año fue el comercio que generó 7 mil 200 nuevos puestos de trabajo.

La ciudad de Temuco en este orden de crecimiento sostenido durante el año 2003 fue generador de la actividad económica por medio de sus recursos y capacidades, generadora de servicios y bienes las distintas empresas privadas y desarrollando alianzas estratégicas.

Por último, los resultados de los indicadores económicos, son una mirada clara de los avances sostenidos, sin embargo, dicha actividad debe reflejarse en el constante trabajo por la superación de problemáticas sociales presentes en nuestra comuna superación de los niveles de pobreza y generación de oportunidades para sus ciudadanos.

## 2.1.- Línea Estratégica : Economía y Comercio

“Impulsar la dinamización empresarial a nivel de pequeñas, medianas y grandes empresas (industrial, servicios, agrícolas, etc), que permitan generar crecimiento económico y oportunidades laborales.”



### a) Proyectos Asociados .

El centro de Negocios del Microempresario de Temuco, dependiente de la Municipalidad de Temuco nace en el mes de abril del año 2001, su principal objetivo es entregar una asesoría integral a los microempresarios de la comuna, considerando el proceso productivo en su totalidad, con especial énfasis en la capacitación y asesoría y la creación y puesta en marcha de nuevos proyectos. Para desarrollar estas líneas de trabajo y atendiendo a que los intereses de producción de los microempresarios es distinto, se aborda la demanda en los siguientes departamentos y/o unidades:

- **Departamento de Fomento Productivo:** cuyo objetivo es fomenetar, fortalecer y apoyar el desarrollo económico de la comuna, a través de líneas de acción que fomenten la productividad y el trabajo empresarial centrado especialmente en el microempresario tanto rural como urbano.
- **Programa de Desarrollo Rural:** Dos Subprogramas en ejecución.
  - **PRODER Y PRODESAL :** El principal objetivo de estos subprogramas es posibilitar la creación de microempresas rurales, ya sea de particulares como de sociedades, de tal manera de permitir por medio de innovación y mejoramiento de los sistemas productivos un fortalecimiento en el mercado.
  - **Programa Social:** Fomentar la inserción social, cultural, económica y productiva de las familias campesinas, a través de la educación y asociatividad de las mismas.

El Programa Desarrollo Rural y PRODESAL atienden a 37 organizaciones con un número total de 451 beneficiarios de los sectores: Llancahue, Collimallin, Llaullahuen, Chodco, Enoco, Llancahue, Curaco, Chanquin, Manquecuram Trananrue, Huenumal, Trabunco,

Raluncoyan, Mañío, Zanja, Piuten, Boyeco, Conoco Chico, Conoco Grande, Llapeleo, Nalcahue, Renaco, Tromen Alto, Tromen Pelahuen, Tromen Bajo , Tromen Sur, Tromen Mallin, Tromen Los Cruzados, Lircay, Botrolhue, Bollilco, Cruz baja, Mollulco , Paillaomapu, Mataquito, Huelpin, Pitracó, Llanquihue y Rengalil.

- **Organismo Técnico de Capacitación (OTEC):** Su misión es satisfacer la demanda de cursos y talleres de los microempresarios a través de las franquicias tributarias y programas sociales. Para se desarrollaron talleres de capacitación Fondo Nacional de Capacitación y talleres de aprendizaje para microempresarios informales.
- **Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL):** Su principal objetivo es lograr el mayor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales existentes a través de acciones que faciliten la colocación de las personas que buscan trabajo. Desarrollando estrategias en la capacitación para el trabajo, esta orientada básicamente al trabajador no calificado.

Es importante destacar que en materia de capacitación el año 2003, se postuló conforme a los distintos fondos de financiamiento, un numero considerable de 300 personas aproximadamente, accedieron por medio del programa de capacitación cerrada a la formación y desarrollo de habilidades básicas en diversos rubros o actividades económicas, permitiendo con ello contribuir a una mayor calificación de la mano de obra.

Programa de Capacitación	Organismo Ejecutor	Cobertura	Mes Ejecución 2003	Monto M\$
Capacitación en Inglés Instrumental con Énfasis en la atención turística"	Becas Sociales SENCE- OTEC	20	Marzo	1.612
Capacitación en Word y Excel Nivel Avanzado y excelencia en la atención al Cliente	Becas Sociales SENCE- OTEC	20	Marzo	1.794
Capacitación en gestión y desarrollo Organizacional para dirigentes rurales de la Comuna de Temuco	Fondo Desarrollo Sociedad Civil	50	Abril	3.924
Sistema de Encendido e Inyección Electrónica	Centro Comunitario CENSOL	20	Mayo	3.100
Mecánica Automotriz	Centro Comunitario CENSOL	20	Mayo	2.980
Electricidad Automotriz	Centro Comunitario CENSOL	20	Mayo	1.780
Pinturas al Óleo, Nivel Básico	Gendarmería Temuco	5	Mayo- Junio	500
Artes y Manualidades , Nivel básico	Gendarmería Temuco	5	Mayo – Junio	445
Mecánica Automotriz	Gendarmería Temuco	20	Mayo – Junio	2.980
Sistema de Encendido e Inyección Electrónica	Gendarmería Temuco	20	Mayo – Junio	3.100
Gestión y comercialización en la microempresa del rubro alimentación y conserva	SENCE		Agosto- Octubre	1.513
Gestión y comercialización en conservería y mermeladas	SENCE		Agosto- Octubre	2.027
Gestión Administrativa y Contable microempresarial	SENCE	18	Agosto- Octubre	1.953
Excelencia en la Atención a Usuarios CONADI	CHILECOMPRAS		Julio - Noviembre	837
Capacitación (Varios) Novena Región	CHILECOMPRAS		Julio – Noviembre	3.790
Fortalecimiento de Habilidades y Competencias Directivas para Ejecutivos	CHILECOMPRAS		Julio – Noviembre	2.278

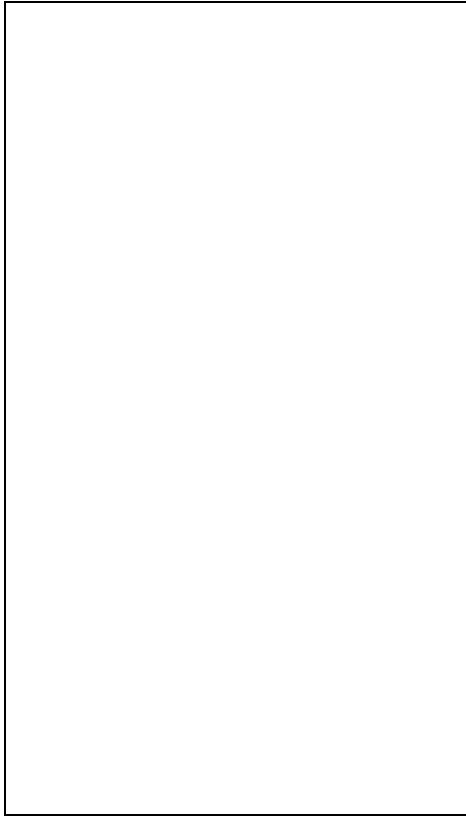
Inventario Adquisición y Control de Bodega de la Dirección Pública Dirección nacional	CHILECOMPRAS		Julio - Noviembre	239
Estatuto Administrativo	CHILE COMPRAS		Julio - Noviembre	495
Excel 200, Word avanzado, Powerpoint 200 y access Básico	CHILECOMPRAS		Julio - Noviembre	826
Capacitación formación de facilitadores de equipos de Alto Rendimiento	CHILECOMPRAS		Julio - Noviembre	1.298
<b>TOTAL INVERSION</b>				

**Objetivo Estratégico N° 1:**

Generar Alianzas estratégicas a nivel Local y de la Macro Región, que permitan dinamizar la acción empresarial y laboral.

**b) Matriz de Logros y Acciones Objetivo N° 1.**

<p>Medidas Pladeco</p> <p>Fomentar y articular puntos de encuentros entre empresarios y micro empresarios</p>	<p>Logros y Acciones 2002</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se organizaron 40 Ferias Itinerantes para microempresarios con exposición en distintos puntos de la ciudad, beneficiándose 158 microempresarios exponiendo sus productos. Los puntos de exhibición han sido (hall acceso del Servicio de impuestos Internos, Homecenter Sodimac, Easy, Supermercado Lider, Banco Estado, galería Nielol ,hall acceso Intendencia y Municipalidad de Temuco.</li> <li>• Se organizó en Agosto 2003 un Seminario de encuentro "Chile crece con la microempresa" realizado en conjunto con SERCOTEC, donde asisten y participan 170 microempresarios de la comuna.</li> <li>• Se realizaron gestiones para que 10 microempresarios del centro de negocios obtengan sus materias primas o productos necesarios para procesos productivos, manteniendo relaciones comerciales con proveedores.</li> <li>• Se continúa apoyando gestiones para que 1 microempresario entregue piezas de estructuras metálicas a empresa MAGASA,</li> <li>• Se suscribieron convenios con Fosis para financiar "Emprendimientos Individuales e Intermediación Laboral de Cesantes de la comuna de Temuco" con un fondo total de M\$40.000</li> </ul>
<p>Potenciar alianzas empresariales que permitan la actuación conjunta y efectiva en el mercado</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En Septiembre se realizan las ferias de Fiesta Patrias en la plaza principal de Temuco, 18 microempresarios artesanales exponen productos.</li> <li>• Se entrega poyo a empresa Pellín S.A en folletería, como también, se hace contacto con SERCOTEC para que pueda participar con exposición de sus muebles en la 1ª Feria de Adulto Mayor en el Estadio Nacional Santiago, realizada en octubre del 2003.</li> </ul>
<p>Potenciar la actividad productiva que absorba mano de obra local.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del Programa Proempleo las acciones de capacitación fueron dos cursos de "Computación Básica y su Utilidad en la empresa"</li> <li>• Proyecto Proempleo ejecutado en la municipalidad de Temuco, "Recuperación y mantenimiento de áreas verdes e infraestructura de uso comunitario" (30 trabajadores)</li> <li>• Proyecto proempleo ejecutado en la Municipalidad de Temuco "Recuperación y mantenimiento de áreas verdes en varios sectores de la comuna" (10</li> </ul>



- trabajadores)
- 236 trabajadores son colocados por medio de la Oficina Municipal de Informaciones Laboral por una vinculación permanente con empresas y empleadores.
  - Publicación de personas que buscan trabajo en medios de comunicación escrita.
  - El Programa Pro- empleo para empresas de primera categoría, que significa que por cada trabajador nuevo que una empresa contrate para labores que duren cuatro meses, el Estado bonifica un 40% del ingreso mínimo y otorga por una sola vez \$50.000 para capacitación. Este programa permitió que 153 empresas o empleadores contrataran a un total de 919 trabajadores.
  - Desde el proyecto Chile Califica se realizó nivelación de estudios básicos para 30 personas y 35 en nivelación de estudios medios, todos inscritas en la OML.
  - Por medio del proyecto Bibliored se capacitó en nivel básico de computación a 30 jóvenes entre 18 y 30 años que presentan dificultades para obtener trabajo principalmente por no contar con estos conocimientos básicos.
  - Participan 8 jóvenes en curso capacitación de la Obra Kolping "Computación a nivel usuario"
  - Participan en cursos de INACAP:
    - 10 personas en curso "Producción Ganadera "
    - 20 personas en cupos de curso para Ingles Instrumental Orientado al Turismo.
    - 20 personas en Curso fabricación de Muebles Escolares
  -

**Objetivo Estratégico Nº 2:**

Formalizar y potenciar, desde el fomento productivo, productos y servicios que puedan insertarse a nivel de mercado micro y macro regional.

**c) Matriz de Logros y Acciones Objetivo Nº 2.**

Medidas Pladeco
Generar redes estratégicas con instituciones públicas y privadas.

Logros y Acciones 2002
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de Mayo se realiza la Expomueble por SOFO, participaron 9 microempresarios.</li> <li>• En Octubre se desarrolló la Exposofo 2003 con stand ASIMCA, participaron 10 microempresarios.</li> <li>• En diciembre 2003, en Stand Visión Futuro de SOFO 8 microempresarios participan de la primera Feria Expo Navidad en los rubros de decoración y repostería navideña.</li> <li>• En Diciembre participaron 3 microempresarios en Expoflor en el Mall – Mirage</li> <li>• Se desarrollaron gestiones con la Municipalidad de Osorno, Puerto Montt, Gorbea , Nueva Imperial y Los Angeles para participar en exposiciones en esas comunas, como también en Ferias como FIMAULE y FITAL 2003.</li> <li>• Realización de 2 charlas informativas en el centro de negocios "costos y tipos de financiamiento" BancoEstado, Desarrollo y Banef, con 31 participantes.</li> <li>• Se dictaron 2 charlas tendientes a explicar Temas laborales, dictados por profesionales de la dirección de Trabajo , participaron 43 microempresarios</li> <li>• Se dictan charlas con director regional del S.I.I para</li> </ul>



	<p>explicar alcances del microempresarios familiares desde el punto tributario, participaron 38 microempresarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dicta charla con sub director del servicio de salud del ambiente, por alcances de microempresarios en aspectos sanitarios, participaron 32 microempresarios del rubro alimento.</li> <li>• Coordinación con profesionales de la Dirección de Obras de la municipalidad de Temuco a 10 microempresarios en temas de normativa de edificación y M.E.F</li> <li>• Convenio suscrito con SERCOTEC por Programa de fortalecimiento de las unidades de desarrollo económico de la Araucanía con pasantía en Santiago en búsqueda de recursos y capacitación Villarrica.</li> <li>• Se firma convenio de colaboración con Banco del Desarrollo y Federación de Sindicatos de Trabajadores Independientes Taxis colectivos urbanos de la IX Región. (capacitación gratuita y franquicia tributaria)</li> <li>• Convenio de capacitación con Corporación Nacional de Desarrollo Indígena. (capacitación vía Chile compra, curso Control de Gestión y Abastecimiento Gubernamental)</li> <li>• Gestiones con empresas patrocinadoras para el desarrollo del Seminario Oportunidades y Desafíos para la Araucanía para microempresarios de Temuco.</li> </ul>
<p>Fomentar la participación de los centros de educación superior en la temática de desarrollo económico en la macro región sur.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se gestiona con la Universidad Autónoma del Sur, 18 becas de capacitación en "gestión Microempresarios" del centro de negocios.</li> <li>• 20 microempresarios obtienen beca para participar en capacitación Computación Básica en la Universidad Autónoma del Sur.</li> </ul>
<p>Apoyo en asesorías comerciales, tecnológicas, jurídicas y de capacitación a los microempresarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizaron 56 visitas en terreno a microempresas, incluyendo sus talleres productivos, verificación de actividad y proyectos de fomento productivos adjudicados.</li> <li>• Se creó 20 Casilla Electrónica para microempresarios y se Página Web en portal <a href="http://www.ze.cl">www.ze.cl</a>, gratuita donde los microempresarios pueden promocionar su productos.</li> <li>• En el área de capacitación en la gestión se desarrollaron talleres en materias de comercialización y administración para 108 microempresarios en las dependencias del centro de Negocios.</li> <li>• Se desarrollo curso de capacitación en Gestión Empresarial para 22 personas al Taller Productivo Amanecer.</li> <li>• Se realiza Taller de Gestión para los socios de la Feria de labranza en sede vecinal asisten 12 microempresarios.</li> <li>• Se asesoró a 108 microempresarios en áreas de costos, contabilidad y tributaria.</li> <li>• Se realizó curso de capacitación en Computación Básica dictados en el centro de negocios a 18 microempresarios.</li> <li>• Se capacitó a 18 microempresarios en nivel usuarios de Internet y correo electrónico en la Biblioteca Galo Sepúlveda.</li> <li>• En biblioteca Labranza se capacitaron 12 microempresarios de la feria de Labranza.</li> <li>• 65 microempresarios a noviembre de 2003 se han asesorado en temas comerciales administrativos y financieros.</li> <li>• 14 microempresarios solicitaron el apoyo en la elaboración de control de costos y registro básico</li> </ul>

	<p>para sus microempresas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Al 30 noviembre se formalizaron 44 microempresarios, vía microempresa familiar y sólo con iniciación de actividades.</li> <li>• Se dictan 2 charlas tendientes a explicar Termas Laborales, dictados por profesionales de la dirección de trabajo, participación de 38 microempresarios.</li> <li>• Se conformaron asociaciones gremiales u otro tipo de organización propuesta por los microempresarios, de acuerdo a los rubros de artesanía, comercio, Alimento, producción y prestación de servicios.</li> <li>• Se conformó el taller de Mujeres Productivo y Laboral de Pedro de Valdivia con 23 microempresarias que sostenían actividad informal en el venta de ropa usada.</li> <li>• Se asesoró en la constitución de la asociación gremial de artesanos en el centro de negocios con 25 microempresarios de diversos rubros.</li> <li>• Cursos Ejecutados Vía Franquicia Tributaria en centro de Negocios:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas de Vitrinas Orientadas a la Promoción Visual</li> <li>- Free Hand y Photoshop</li> <li>- Word, Excel, Powerpoint e Internet.</li> <li>- Control de Gestión Dirección Nacional CONADI</li> <li>- Sistema de Inventario y abastecimiento gubernamental</li> <li>- Seminario Microempresarial : "Oportunidades y Desafíos de la Araucanía"(asisten 105 microempresarios, de los cuales 64 inscritos y 41 becados )</li> </ul> </li> <li>• Desarrollo de talleres de Capacitación Cerrada para más de 300 personas beneficiarias de diversos rubros de capacitación.</li> </ul>
--	---

**Objetivo Estratégico N° 3:**

"Promover y fortalecer el desarrollo socioeconómico de los pequeños agricultores para insertarse en un sistema comercial productivo".

**d) Matriz de Logros y Acciones Objetivo N° 3.**

Medidas Pladeco	Logros y Acciones 2002
<p>Crear redes de financiamiento y capacitación con sistema público y privado</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se aprobaron 45 proyectos de fomento productivo con fondos municipales por un monto de M\$12.690 en diversos rubros de actividades de microempresarios</li> <li>• Se presentaron y aprobaron dos proyectos de microempresarios con descendencia mapuche a la CONADI , por un monto de \$1.400.000 para microempresarios del rubro muebles con madera nativa y \$1.100.000 para microempresaria de confección en Tejidos.</li> <li>• Se presentó y aprobó un proyecto al programa comercio de SERCOTEC, con financiamiento compartido (municipalidad, beneficiarios y SERCOTEC) a la asociación de Agregiat.</li> <li>• Se derivaron 116 microempresario para gestionar créditos, en capital de trabajo, maquinarias y mejora de infraestructura de talleres.</li> </ul>
<p>Generar capacidades asociativas (productivo, organizacional y administrativo)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se constituyen nuevas unidades prodesales de los sectores rurales de</li> </ul>

Diversificar e innovar el sistema productivo	<ul style="list-style-type: none"><li>• El Programa Desarrollo Rural PRODER y PRODESAL por medio de organizaciones de pequeños agricultores desarrolló diversos proyectos productivos mejorando niveles de innovación tecnológica y sistemas. Estos proyectos fueron:<ul style="list-style-type: none"><li>- Apicultura: 20 beneficiarios de 10 sectores rurales</li><li>- Hortalizas Bajo Plástico 58 beneficiarios de 40 sectores rurales.</li><li>- Hortalizas Aire Libre: 24 beneficiarios de 17 sectores rurales</li><li>- Flores bajo Plástico: 6 beneficiarios de 6 sectores.</li><li>- Forestación: 42 beneficiarios de 12 sectores.</li><li>- Frutales menores: 17 beneficiarios de 13 sectores</li><li>- Frutales Mayores: 16 beneficiarios de 7 sectores</li><li>- Mejoramiento Arveja : 121 beneficiarios de 12 sectores.</li><li>- Mejoramiento Poroto: 79 Beneficiarios de 10 sectores.</li><li>- Sanidad animal: 650 beneficiarios de 33 sectores.</li></ul></li></ul>
Implementar y fortalecer la unidad predial.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se implementaron programas de apoyo al pequeño agricultor como fueron.<ul style="list-style-type: none"><li>- Riego. 118 beneficiarios, de 27 sectores</li><li>- Giras Técnicas para 128 beneficiarios de 25 sectores rurales, para visitar en terreno cultivos de frutillas, hierbas, frutales mayores apicultura y hortalizas bajo plástico.</li><li>- Se desarrollaron capacitaciones con participación de 720 beneficiarios de 52 sectores rurales.</li></ul></li></ul>

### 3.- AREA DESARROLLO URBANO

En Chile se ha constado por que la planificación física en sí misma tiene escasos efectos prácticos si no se acompaña con una adecuada gestión urbana, dicha situación ha exigido de parte de las diversas instancia de la gerencia local, incorporar otros elementos de igual importancia que los componentes físicos de una ciudad, como son los factores económicos, sociales y culturales propios de una ciudad

Actualmente pasan a ser prioritarios nuevos asuntos que inciden especialmente en el desarrollo de las ciudades, la constitución y el fortalecimiento de gobiernos locales capaces de acoger los consensos políticos y sociales en torno a la orientación de las políticas de asentamientos humanos. El empleo cuidadoso del suelo urbano, para asegurar un crecimiento equilibrado de las ciudades, es otra preocupación importante en las decisiones que se adoptarán al respecto en los próximos años. Por último, la gestión de los asentamientos estará orientada a que las ciudades cuenten con una dotación de infraestructura de apoyo al progreso social y la competitividad, tanto en el área del transporte como en la de los servicios urbanos y productivos.

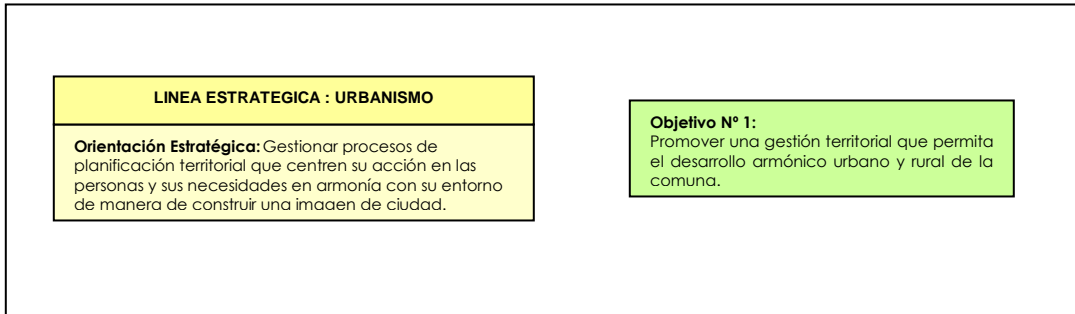
En este marco global, la historia y crecimiento de la comuna de Temuco, no es ajena a los proceso que muchas ciudades que han debido asumir con un grado de mayor importancia y proyección en su planificación estratégica para permitir el equilibrio armónico del crecimiento urbano.

La comuna de Temuco ha experimentado durante la última década un fuerte crecimiento y desarrollo, en un cuya instancia surge la nueva propuesta del Plan Regulador para Temuco, respondiendo a los desafíos de una ciudad intermedia, que es capital y que genera una multiplicidad de servicios para sus habitantes, la región y otras regiones del sur del país.

Diversos estudios se han desarrollado desde la Oficina del Plan Regulador de la Municipalidad de Temuco, abordando diversas etapas y temáticas de estudio como el uso de suelo, patrimonio arquitectónico, estudios medioambientales, capacidad vial y una cartera de proyectos emblemáticos que permitirían conformar una nueva imagen de Temuco.

### 3.1.- Línea Estratégica : Urbanismo.

"Gestionar Procesos de planificación territorial que centren su acción en las personas y sus necesidades en armonía con su entorno de manera de construir una imagen de ciudad."



#### a)Proyectos Asociados:

La **Oficina Plan Regulador** en su avance por una propuesta en el Nuevo Plan regulador para la comuna de Temuco, durante el año 2003 realizó los siguientes estudios y gestiones a su etapa final :

- Gestiones en la Auditoria Jurídica del Plan.
- Estudio de Capacidad Vial en la comuna de Temuco
- Resolución de nudos viales
- Cartografía, Diagnóstico Ambiental de áreas de riesgo y riesgos naturales y Antrópicos
- Catastro Patrimonio Arquitectónico de Temuco.

La propuesta del nuevo Plan Regulador esta asociada directamente relacionado a proyectos urbanísticos asociados que en su conjunto se vinculan y dan respuesta a la consolidación de una nueva imagen de Temuco.

En este sentido, importantes han sido los avances a nivel de gestión con los distintos actores involucrados públicos y privados, para permitir que dentro de los próximos años se desarrollen progresivamente proyectos urbanísticos en concordancia con una nueva imagen de la ciudad.

Dentro de los proyectos que durante el año 2003 a nivel de gestión y ejecución se encuentran:

- **Remodelación eje Caupolicán** es un proyecto de remodelación integral de la Avenida Caupolicán, que ha incluido el cruce de la Ruta 5 con el camino al aeropuerto Maquehue y dos proyectos más de habilitación vial como fueron la prolongación de la Avenida Recabarren y la construcción de la Avenida Costanera ambos terminados el año 2001-2002 permitiendo generar vías alternativas al Eje Caupolicán en el cruce de la ciudad de norte a sur, conectados directamente con la carretera 5 sur y carretera a la costa.

Posteriormente, el inicio de la ejecución de las obras del eje caupolicán con la programación de trabajos por tramos, generó inmediatamente el aumento del flujo vehicular particular por estas nuevas alternativas viales.

La Remodelación del Eje Caupolicán representa una inversión de 4.326 millones de pesos y su fecha de término legal es el 11 de agosto de 2004. Las obras principales del proyecto son la reconstrucción del pavimento en toda su longitud, 7, 2 Km, el manejo de mediana, regulación de virajes a izquierda y derecha, instalación de semáforos inteligentes e iluminación.

- **Parque Urbano Isla Cautín de Temuco** es el Proyecto Bicentenario para la comuna de Temuco. Al mismo tiempo, es uno de los proyectos estratégicos de envergadura de la propuesta del Nuevo Plan Regulador para Temuco, el cual no tan solo considera la habilitación de un parque recreacional, sino que se encuentra dentro de los proyectos complementarios a la apertura y continuidad del sistema de vías de parques que considera la Av. Poetas y la transformación del eje Prat y su conexión de los dos puntos extremos, Cerro Nielol y la Isla Cautín, esta proyección urbana permite que la ciudad de Temuco, modifique e incorpore espacios territoriales históricamente segmentados; como el Río y la Isla cautín; otorgando de esta manera, una nueva imagen a la ciudad de Temuco.

Al mismo, tiempo la extensión de área verde en este parque considera la localización de equipamientos complementarios a su carácter recreacional y cultural, relacionando actividades de esparcimiento y turismo.

Durante el año 2003 se desarrolló una intensa gestión del proyecto con las instituciones públicas ligadas a este mega proyecto, ello se concretó a fines del 2003 y se celebró el 24 de Febrero de 2004, en acto Protocolo Acuerdo Marco entre las instituciones públicas Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Bienes Nacionales, Intendencia Regional y Municipalidad de Temuco con la asistencia de su excelencia el Presidente de la República Don Ricardo Lagos Escobar.

En dicho acuerdo protocolar se estableció lo siguiente:

- Consolidar el proyecto de la Isla Cautín por su importancia y relevancia en la ciudad de Temuco, en el corto plazo, como proyecto en el marco del Bicentenario de la república.
- El impacto para los ciudadanos de Temuco, contar con un parque de 41,82 has. aproximadamente, de vegetación nativa y consolidar un espacio público en el borde el río cautín, incorporando este cauce a la memoria urbana de la ciudad.
- Dar cumplimiento a los acuerdos de traspaso de la propiedad del Ejército de Chile de 8 has. de la Isla Cautín a Bienes Nacionales.
- Mediante gestión conjunta y coordinada de las instituciones, materializar el proyecto en el corto plazo.

La inversión total del proyecto se estima en M\$1.809 aproximadamente las cuales según institución serán entregadas al proyecto durante los años 2004-2005.

- **Museo Nacional Ferroviario y Casa Máquinas de Temuco** es un emblemático proyecto que surge principalmente de la reconstrucción de la historia de la ciudad de Temuco, identificando como su principal punto de nacimiento como ciudad: la estación de ferrocarriles y sus alrededores.

La Casa de Máquinas de Temuco y sus 25 piezas de material rodante, fueron declaradas monumento Histórico a partir del año 1989, quedando plasmado en la globalidad del complejo ferroviario la historia de la ciudad de Temuco.

El proyecto básicamente busca desarrollar la habilitación de un museo ferroviario como Centro de Extensión Interactivo de carácter histórico- cultural que considere:

- Museológica : representada por el material rodante y la infraestructura abierta y a la comunidad.
- Tecnológica : Orientada a la educación interactivo por medio de diversos talleres y actividades para el público en general.
- Multimedial: realizada a través de eventos culturales y artísticos que vinculen historia y cultura.

La habilitación del museo contempla el desarrollo de diversas etapas de restauración y habilitación; por tal razón , durante el año 2003 e inicio del 2004 se iniciaron los primeros trabajos, los que contemplaron las siguientes obras:

- Restauración de las Piezas Rodantes del museo con una inversión de M\$40.000
- Restauración fachada Edificio casa de maquinas, habilitación de baños y sala de exposiciones e instalación eléctrica y otros M\$170.000
- Instalación de Vidrios en Anillo central Casa maquinas M\$9.000
- Cierre Perimetral del Recinto M\$38.000
- Restauración e instalación de Rejas M\$16.000
- Pavimentos Estacionamientos y senderos peatonales M\$64.000
- Diseño, construcción e instalación de mobiliario e iluminación ornamental M\$30.000.-

El total de inversión para esta primera etapa fue de M\$380.000 de los cuales el 50% de la inversión fue aportado por fondos del Gobierno Regional y la Municipalidad de Temuco.

La **Remodelación de la Estación de Ferrocarriles**, se encuentra en el marco del Plan Trienal 2003-2005 de la Empresa de Ferrocarriles permitirá rehabilitar y mantener la infraestructura de diversos tramos de la red principal, en especial Santiago - Temuco, permitiendo operar modernos trenes que ya se incorporaron al servicio durante el año 2003. Como consecuencia de los trabajos de rehabilitación de la vía, se disminuyeron aún más los tiempos de viaje a Chillán, y otras ciudades intermedias al tramo mencionado, lo que significa un nuevo avance en competitividad para los servicios.

Los trabajo de remodelación de la Estación de Temuco se iniciaron el segundo semestre del 2003 y permitieron que el 02 de Diciembre de 2003 se inaugurará por el Presidente de la República.

La de la municipalidad de Temuco aportó a este proyecto la habilitación de las áreas verdes en la Avda. Barros Arana Bandejones Centrales (9 Band.) abarcando una superficie de 1.471,14 m<sup>2</sup>; la inversión fue de M\$ 11.205.-

En materia de regularización e integración de la población discapacitada al Desarrollo urbano de toda ciudad, en Noviembre de 2002 se distribuyo la circular N° 377 de la División de Desarrollo Urbano a las distintas SEREMIS de Vivienda y urbanismo del país referente a “**Accesibilidad de Personas con Discapacidad a Edificios de Uso Publico y Edificación Colectiva**” con el propósito de establecer el plazo último (31 de diciembre del 2003) para que los edificios públicos cumplan con los requisito mínimos de accesibilidad para discapacitados, según lo determina la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones en artículo N° 4.1.7 que incluye los puntos 8, 9 y 11.

En dicha situación la dirección de Obras Municipales, informó a las distintos edificios públicos los plazos establecidos y dio conocimiento respecto al incumplimiento de éste. Esto significo que en la comuna de Temuco, a la fecha son 30 los edificios públicos que han modificado sus accesos o buscado las alternativas tecnológicas de acceso para discapacitados a sus dependencias.

Por su parte, los programas de Red Vial y Colectores de Aguas que lleva cabo el departamento de Operaciones permite actuar de manera importante en las demandas de la comunidad.

- a) **Red Vial Comunal** : Desde este programa se desarrollan acciones de mantención de la red vial comunal, principalmente en el sector rural, además del trabajo operativo de reparación de calzadas urbanas sin pavimento, construcción de puente de madera y construcción de pozos para pequeños agricultores del sector rural. con una inversión total de M\$85.000.-
- b) **Aguas Lluvias:** Programa de inversión municipal a cargo de la mantención de la red de aguas lluvias de la ciudad. Esto incluye el trabajo en canales de evacuación de aguas lluvia, limpieza y construcción de colectores y además de la atención de las emergencias comunal en esta área, cuya inversión total fue de M\$54.999. Algunos antecedentes de este programa son:

**Construcción Colectores Aguas Lluvias**

Obra	Sector	M. L
Villa Austral	Amanecer	250
Villa Cruz del Sur	Amanecer	380
Sarita Gajardo	San Antonio	400
Villa Los Laureles	Pedro de valdivia	200
Total entubaciones		1230

**Limpieza de Canales**

Obra	Sector	M. L
Aquelarre	Amanecer	3.300
Sta. Elena de Maipo	Amanecer	600
Canal de la Luz	Estación	700
Pichicaufín	Centro	1.900
Gibbs	Prieto Norte /San Martín	2.500
Coihueco	Puente Chispa	900
Otros canales menores	Diferentes puntos de la ciudad	1.500



**Objetivo Estratégico N° 1:**

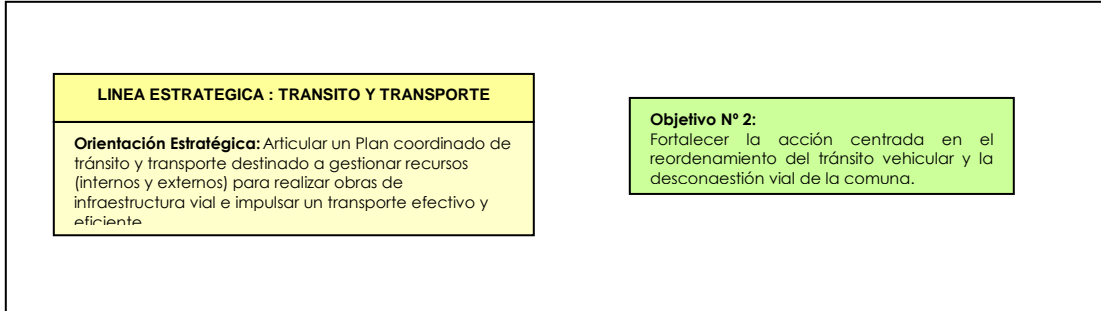
Promover una gestión territorial que permita el desarrollo armónico urbano y rural de la comuna.

**b) Matriz de Logros y Acciones Objetivo N° 1.**

Medidas Pladeco	Logros y Acciones 2002
<p>Generar procesos de participación ciudadana que identifiquen las necesidades urbanísticas de su espacio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Corresponsabilidad de los proyectos con las expectativas de la comunidad que refieren a mayores espacios de cultura y esparcimiento en áreas verdes en la ciudad, en los proyectos de Museo Ferroviario y concreción del proyecto Parque Urbano Isla Cautín.</li> <li>• Cumplimiento en la satisfacción de la demanda de la población discapacitada en materia de mejoramiento a los acceso y edificios públicos de la ciudad.</li> </ul>
<p>Promover proyectos estratégicos urbanos que privilegien la correspondencia entre actividades social, productivas y las redes de enlace comunal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución de obras proyecto Remodelación Eje Caupolicán.</li> <li>• Ejecución 1ª Etapa Restauración Casa de Máquinas – Museo Ferroviario</li> <li>• Gestión para Ejecución de obras Habilitación Parque Urbano Isla cautín de Temuco.</li> <li>• Remodelación de la Estación de Ferrocarriles de Temuco.</li> </ul>

### 3.2.- Línea Estratégica Tránsito y Transporte

“Articular un Plan Coordinado de tránsito y transporte destinado a gestionar recursos para realizar obras de infraestructura vial e impulsar un transporte efectivo y eficiente”



#### Objetivo Estratégico N° 1

“Fortalecer la acción centrada en el reordenamiento del tránsito vehicular y la descongestión vial de la comuna.

#### b) Matriz de Logros y Acciones Objetivo N° 1.

Medidas Pladeco	Logros y Acciones 2002
Generar acciones que identifiquen y prioricen las soluciones y alternativas viales para la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenición de la red vial especialmente en la zona rural con una inversión de M\$85.000.</li> <li>• 12 Proyectos de pavimentación aprobados para ser ejecutados año 2004.</li> </ul>
Promover la inversión en infraestructura vial urbana.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de infraestructura vial por medio del programa de red vial que ejecutó:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ripiado Prefinalo de caminos (101 Km)</li> <li>- Colocación de cañerías cemento (215 unidades)</li> <li>- Construcción puente de madera (1)</li> <li>- Construcción refugios peatonales (1)</li> <li>- Construcción de pozos (112)</li> </ul> </li> <li>• Del programa de Aguas Lluvias se ejecutaron obras de construcción de cámaras de calzada y rejillas en:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Villa Austral 06 cámaras y 2 rejillas</li> <li>- Villa Cruz del Sur , 6 cámaras y 8 rejillas</li> <li>- Sarita Gajardo, 4 cámaras y 4 rejillas</li> <li>- Villa Los Laureles, 4 cámaras y 3 rejillas</li> </ul> </li> <li>• Reparación de 70 cámaras y 10 rejillas aguas lluvias y en distintos puntos de la ciudad.</li> <li>• Adquisición de 600 tapas de cámaras de aguas lluvias.</li> <li>• Limpieza de 600 cámaras y rejillas.</li> <li>• Limpieza de red de evacuación de aguas lluvias de 3.950 metros líneas.</li> <li>• Demarcación y Mantenición de 6.500 metros cuadrados de las calzadas de Temuco Correspondió a la demarcación de líneas continuas, discontinuas, leyendas e islas en diversas calles de la ciudad. Cantidad :                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• instalación y mantenimiento de la señalización vertical en la comuna mantenimiento diario de 4500 señales más la instalación mensual de 30 señales y 2 barreras.</li> <li>• Realización: Mantenimiento diario de 75 cruces semaforizados.</li> </ul> </li> <li>• Mantenimiento diario de 204 refugios lictados y su explotación publicitaria.</li> </ul>

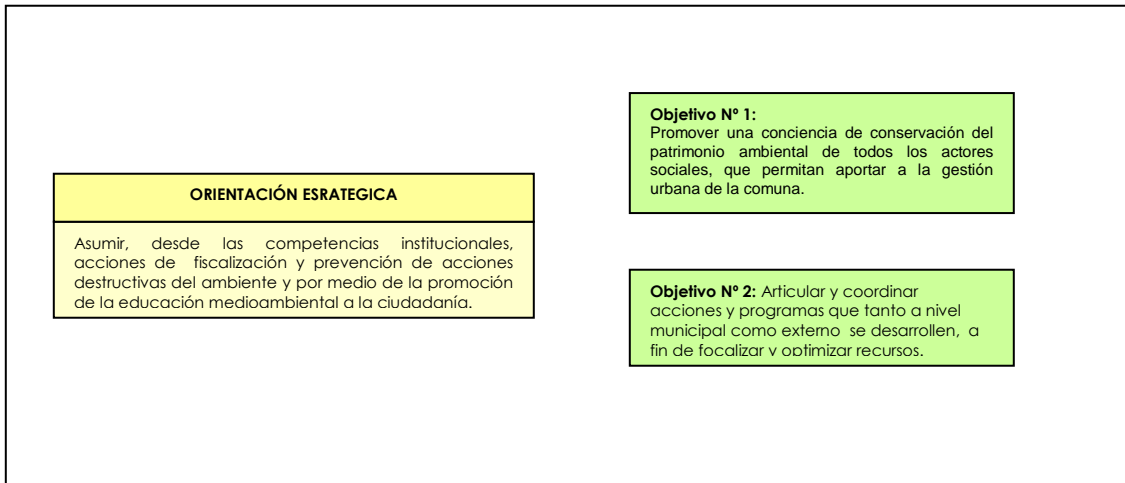
#### **4.- AREA MEDIOAMBIENTAL.**

La protección del medioambiente es factor determinante para el desarrollo equilibrado de toda ciudad.

En este sentido, la realidad en la actualidad determina que existen altos índices de contaminación especialmente en los países desarrollados, los cuales se ven acentuados por la interacción de macroeconomías y acentuados por un sistema de producción que privilegia el producto desechable, generando como consecuencia grandes niveles de desechos; esta situación particularmente exige la constante caracterización de los focos contaminantes y la identificación de nuevas y mejores formas de intervención que atenúa dicha situación.

Es importante considerar, que la intervención de todos los actores es relevante en el abordaje de esta problemática y que requiere ser simultánea, es decir, la sensibilización de la comunidad por esta problemática es fundamental al momento de colaborar con acciones tendientes a mejorar las condiciones de la calidad de vida. Al mismo tiempo, la fiscalización y control es otra tarea permanente para identificar con mayor precisión las características de los agentes contaminantes.

En la comuna de Temuco, uno de los niveles de mayor contaminación es el ambiental, la cual ha generado que durante el año 2003 se desarrollaran alternativas claras y directas para permitir una acción más concreta en este tema. Sin embargo, los resultados no son evaluables en inmediato, ya que se requiere de acciones conjuntas, pero por sobre todo de una motivación de la comunidad por proteger el medioambiente.



a) **Proyectos Asociados :**

**La Unidad de medioambiente**, tiene como principal propósito fortalecer y promover iniciativas tendientes a resolver y prevenir problemática medio ambientales de la comuna. Para ello, es necesaria la coordinación con distintos programas y proyectos del municipio, la participación de organizaciones sociales y de los diversos actores de la comuna.

Esta coordinación, supone propiciar acciones concretas de colaboración con los diversos programas de tal forma que el concepto del medio ambiente se incorpore a las acciones directas con la comunidad.

Dentro de los objetivos específicos de la unidad medioambiente se establecieron los siguientes:

- Priorizar las demandas de la comunidad en materia de los problemas medio ambientales.
- Desarrollar acciones en áreas seleccionadas, que con base en el trabajo coordinado con las direcciones y departamentos de la Municipalidad (Salud, Educación; Cultura; Aseo y Ornato; Turismo; etc.) y con organizaciones de la sociedad civil y empresa privada estimulen la participación activa de la comunidad para promover propuestas e inversiones que permitan el desarrollo de actividades productivas sostenibles, así como también la conservación y el uso sustentable de bienes y servicios ambientales esenciales para la vida.
- Implementar acciones para la formación de monitores ambientales.
- Promover y sensibilizar en la comunidad la línea de medio ambiente como una acción estratégica para el desarrollo sustentable.
- Generar canales de comunicación e información respecto de las acciones, problemáticas ambientales y los actores involucrados en esta materia.

A su vez se identificaron líneas de acción que permitieron generar acciones concretas respecto a la Calidad del aire, residuos sólidos domiciliarios, tenencia responsable de mascotas y educación medioambiental.

Respecto a la línea de acción Calidad del aire se trabaja principalmente en formalizar el mercado de la leña de tal manera de incidir en una mejor calidad de ésta y un mayor manejo de la leña por parte de los compradores. Esto significó avanzar en temas que aún no habían sido abordados como fue el liderar el proceso por parte del municipio en la formalización del comercio de la leña, constituyéndose una asociación gremial que reúne a un grupo importante de comercializadores, generando los recursos para la instalación de un recinto que les permita comercializar sus productos al mismo tiempo, que capacitar técnicamente a los comercializadores en los niveles de contaminación que pueden generar los distintos tipos de leña y características que esta presenta al momento de ser comercializada. Dicha capacitación y control del producto en venta fue realizada en conjunto con la CONAMA.

Es importante destacar, que el abordaje de esta problemática, ha significado centrar el interés en otros aspectos como es que este agente que puede llegar a ser muy contaminante para el aire se encuentra dentro del marco de un mercado, el cual no estaba formalizado, lo que conlleva que otras instituciones como el Servicio de Impuestos Internos – SII, fiscalizará la formalización de este mercado con el entendimiento de parte de los comercializadores que de esta manera, mejoran la calidad de sus productos que se ofertan a la comunidad que debe tener conocimiento respecto de las condiciones de calidad del productos que compran.

Al mismo tiempo el municipio se incorpora a un trabajo intersectorial con participación en la mesa de trabajo que lidera el Servicio de salud del Ambiente del Ministerio de Salud, aportando con iniciativas y futuras acciones.

Se gestiona y postula proyectos con la dirección Regional de CONAMA respecto a promover en la comunidad el reciclaje de papeles y cartón.

Por último, se desarrollaron acciones de educación medioambiental con la comunidad por medio de afiches y talleres, al mismo tiempo, que se realizaron operativos respecto a la Tenencia responsable de Mascotas con la comunidad en general.

Otra acción permanente la realiza el **departamento de Aseo y Ornato** del municipio, quien en una labor periódica y coordinada con la comunidad organizada responde a la demanda espontánea respecto de la presencia de microbasurales, para lo cual actúa por medio de operativos de limpieza de microbasurales, mantención barrido periférico y central de la ciudad de Temuco, limpieza y control de la Feria Pinto y la mantención de los contenedores de basura en la recolección del residuo domiciliario.

A esta respuesta permanente de la comunidad, se desarrollan otras acciones como son, el corte de pastizales, mantención y ornamentación de las áreas verdes de la comuna y retiro y limpieza de las vías públicas durante todo el año.

Es fundamental para toda ciudad la conservación y mantención de los espacios de áreas verdes de la comuna que significan apostar por espacios de recreación y esparcimiento de los diferentes sectores de áreas verdes y plazas.

En el ámbito de la promoción por una cultura más consciente en la responsabilidad de todos por asumir el cuidado del medio ambiente ; se ha desarrollado en área de la educación formal, la incorporación en el plan pedagógico curricular la temática educación medioambiental, la cual considera un apoyo técnico dirigido a los profesores de enseñanza básica y media y educadores de párvulos, orientaciones educativas a padres y apoderados.

El alumnado adquiere conocimientos respecto al cómo cuidar el medioambiente de manera teórica y práctica y a conocer los efectos en el desequilibrio medioambiental.

**Objetivo Estratégico N° 1.-**

Promover una conciencia de conservación del patrimonio ambiental de todos los actores sociales, que permitan aportar a la gestión urbana de la comuna."

**b) Matriz de Logros y Acciones Objetivo N° 1.**

Medidas Pladeco	Logros y Acciones 2002
<p>Incorporar zonas de protección e instrumentos de ordenamiento territorial</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se efectuó la mantención y conservación de 1.150.000 m2 de áreas verdes .</li> <li>• Se construyó áreas verdes en los siguientes entre las siguientes calles:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>- Chepu esquina Chonchi (Villa Turingia). Superficie 633 MT2, Inversión \$ 1.408.701.-</li> <li>- Av. Pedro de Valdivia esquina Florida (Población Victoria). Superficie 950 MT.2, Inversión \$ 2.190.000.-</li> <li>- Quellón esquina Achao (Villa Turingia). Superficie 346,50 MT2, Inversión \$ 1.225.000.</li> <li>- Tegualda esq. Río Lena (Pobl. La Ribera) Sup. 1.022,30 m2 Inversión \$ 1.498.750.</li> <li>- 21 de Mayo esq. Ecuador (Pobl. El Riel) Sup. 620,30 m2 Inversión \$ 1.046.500.</li> <li>- Pasaje Cristobal Colon esquina Frutillar (Pobl. Lanin) Sup. 1.901,40 m2 Inversión \$ 954.360.</li> <li>- Calle Mawuida (V.Tromen Lafquen) Sup. 366 m2. Inversión \$ 1.240.000.</li> <li>- Luis Durand esq. Eduardo Barrios (Campos Deportivos) Sup. 1.078,30 m2 Inversión \$ 376.500</li> <li>- Avda. Barros Arana Band.Centrales (9 Band.) Sup. 1.471,14 m2 Inversión \$ 11.205.600.</li> </ul> </li> </ul>
<p>Gestionar recursos para proyectos relacionados con la protección ambiental</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación recinto para centro comercial Feria de la Leña.</li> <li>• Constitución formal de la organización de un grupo de personas recolectoras de cartón y papeles del sector centro de Temuco llamada Agrupación de trabajadores Aire Limpio para un Niño" con 30 socios , se apoyó con la compra de 8 triciclos .</li> <li>• Se asesoró a un grupo de microempresarios que se constituyeron formalmente para trabajar en un proyecto de Lombricultura , a través del cual se pretende descongestionar el material orgánico de la Feria Pinto de nuestra comuna.</li> <li>• Gestión en convenio con la CONAMA por proyecto de iniciativa de reciclaje de papeles y cartones en sector de Pueblo Nuevo.</li> <li>• Se desarrollaron operativos de control de roedores en los cinco macrosectores de la comuna identificados los sectores poblacionales más sensibles, coordinación con los dirigentes y se efectuó una atención individual a 5.000 familias.</li> <li>• Se realizó 3 operativos de vacunación y desparasitación de perros en distintos sectores de Temuco con una atención aprox. De 400 perros.</li> </ul>
<p>Actividades de sensibilización y promoción del medioambiente con niños, jóvenes y adultos mayores de la comunidad por</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se entregó material informativo en el uso y manejo del cebo en operativo de desratización, por medio de explicación y material escrito individualizado a cada familia (cobertura 5.000)</li> <li>• Se entrega material escrito de difusión de la correcta tenencia de</li> </ul>

diferentes medios	<p>mascotas en operativos de vacunación y desparasitación de perros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se asesoró a un grupo de voluntarios jóvenes pertenecientes a la carrera de Medicina veterinaria de la Universidad Católica.</li> <li>• Se desarrollaron talleres de educación mediambiental con Adultos mayores para formarlos como monitores en la protección del medioambiente.</li> </ul>
-------------------	---

**Objetivo Estratégico N° 2.-**

Articular y coordinar acciones y programas que tanto a nivel municipal como externo se desarrollen, a fin de focalizar y optimizar recursos.

**c) Matriz de Logros y Acciones Objetivo N° 2.**

Medidas Pladeco	Logros y Acciones 2002
Establecer formas de vinculación efectiva con organismos que desarrollan su acción en el área medioambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La unidad de Medioambiente se incorpora a la mesa de trabajo intersectorial del Servicio de salud ambiental dependiente del Ministerio de Salud.</li> </ul>
Apoyar la implementación del Plan de descontaminación del aire y el agua de Temuco	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el Plan de descontaminación del Aire:</li> <li>• Asesoría y Apoyo a la Formalización de la actividad económica del comercio de la leña por medio Asociación Gremial de Comercializadores de Leña Araucanía.</li> <li>• Instalación centro comercial ubicado en Manuel Recabarren que reúne a 35 comercializadores y 55 vehículos.</li> <li>• Asesoría y apoyo a la constitución de la Asociación Gremial Comercializadores de Leña Ñielol, que agrupa a 37 comercializadores.</li> <li>• Talleres de Capacitación Técnica del uso y manejo de la leña a los comercializadores (CONAMA).</li> <li>• Coordinación para la Medición y control de la calidad de la Leña a comercializadores de la leña por parte de la CONAMA.</li> <li>• Difusión a la comunidad del centro comercial Feria de la Leña por medio de cartillas informativas y avisos en medios de comunicación local.</li> </ul>
Determinar coordinaciones al interior del municipio, especialmente con departamentos y unidades que abordan el tema.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizaron 45 operativos de limpieza de julio a diciembre del año 2003 en conjunto con las Juntas de Vecinos.</li> <li>• Se limpiaron 67 microbasurales identificados durante el año 2003.</li> </ul>

## 5.- AREA SEGURIDAD CIUDADANA

La seguridad ciudadana constituye fenómeno de interés social nuestra sociedad, integrándose con mayor fuerza , durante los últimos años, al debate en la opinión pública. Sobre la base de los resultados de las encuestas de opinión es posible observar que el problema de la delincuencia parece y se mantiene en la década de los noventa y comienzos del dos mil como una prioridad entre los chilenos, alcanzando en algunos casos mayor atención que otras dimensiones tradicionales de la agenda pública.

Este interés social se ha traducido en la posibilidad, por parte de la autoridades, de ampliar la discusión y la disposición de abordar más directamente las situaciones de inseguridad en la población en general.

Frente a los indicadores de inseguridad en la población, múltiples actores han buscado generar un ordenamiento de los factores claves que posibilitarían la generación de una Política de Estado en materias de Seguridad Ciudadana en el país. Se han planteado especialmente durante los últimos diez años distintas propuestas de acción de instituciones y actores preocupados por la temática.

Sin embargo, dichas estrategias responden claramente a diversos modelos de intervención, cuyo enfoque puede estar más cercano a una clara disminución de los índices de delincuencia por medio de medidas de

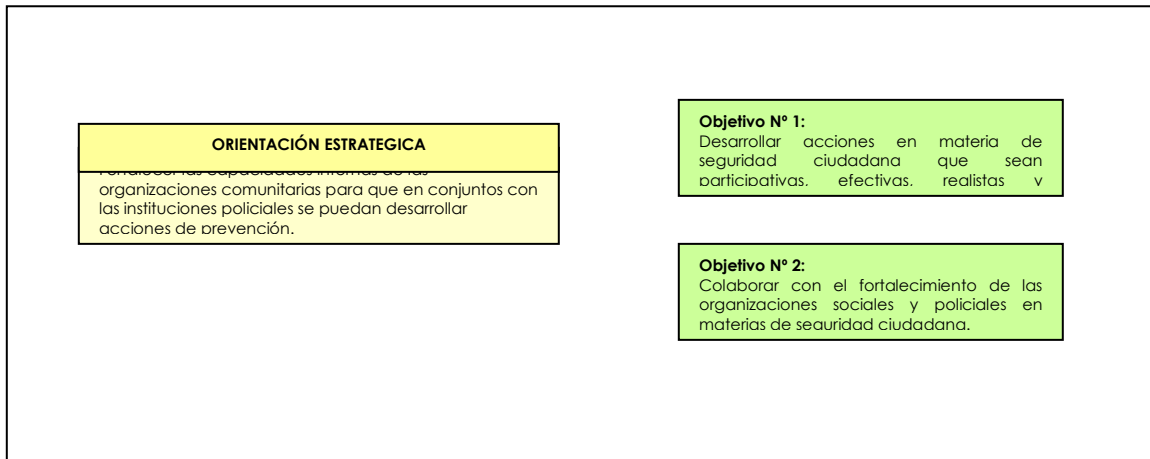
control más restrictivas, o modelos que incorporan una mayor participación social de todos los actores.

La incorporación de la variable participación social en la prevención de la delincuencia, particularmente del último Plan propuesto ya descrito de "Comuna Segura Compromiso Cien", incorporan en la formulación de políticas basadas principalmente en "responsabilizar y comprometer a la ciudadanía" en la prevención y control de la delincuencia, así como también la creciente búsqueda de coordinaciones, asociaciones y acciones mancomunadas entre diversas instancias del Estado (Policía, Juzgados, municipios, etc.) y la población.

Esta forma de actuar frente a los estados de inseguridad en la población, permiten dar un giro en el rol asignado al ciudadano; pasando de un ciudadano más bien pasivo respecto del grado de responsabilidad social en los programas de seguridad, a un ciudadano que en conjunto con los actores institucionales puedan crear nuevas y mejores medidas focalizadas según la realidad de la población para disminuir la sensación de inseguridad.

El municipio de Temuco, durante el año 2003, se incorpora plenamente a un trabajo en común con las instituciones correspondientes para implementar el "Plan Cuadrante y Comuna Segura Compromiso Cien".-





### a) Proyectos Asociados

Por medio de la firma del Convenio de Colaboración Financiera para la implementación del **“Programa Comuna Segura, Compromiso 100”** entre el Ministerio del Interior y la Municipalidad de Temuco, la comuna se incorpora a la estrategia nacional de seguridad ciudadana.

En dicho convenio se establece las formas de implementación del Programa, como a su vez la figura organizativa que deberá potenciar las estrategias locales dando origen al Plan Comunal de Seguridad Ciudadana. Es así, como en el mes de Enero se constituye el **Consejo Comunal de Seguridad Ciudadana**.

Integran este Consejo Comunal diferentes representantes de instituciones policiales, municipalidad y organizaciones sociales, con el objeto de generar la participación de todos los actores involucrados en la temática. El Consejo es presidido por el Alcalde y esta compuesto por los siguientes representantes:

- Gobernador Provincial
- Dos concejales del municipio de Temuco
- Un representante de las organizaciones comunitarias juveniles de la comuna
- Un representante de los establecimientos de educación secundaria elegidos por su propias instituciones y procesos de elección.
- Prefecto de Carabineros de Policía de Investigaciones de Chile
- El Fiscal del Ministerio Público
- Representante del sistema Comunal de Prevención de Consumo de Drogas
- Tres representantes de Juntas de Vecinos elegidos por las juntas de vecinos en un proceso liderado por el municipio.
- Un representante de los comité vecinales de seguridad ciudadana
- Un representante de la Cámara de Comercio e industrias de la comuna
- Un representante de la Cámara de Comercio Detallista de la comuna
- Un representante de la Unión comunal de Centros de Padres y Apoderados.
- Una representante de las organizaciones comunitarias de mujeres
- Un director de establecimientos educacional público
- Un director de establecimiento de salud pública de la comuna

Al mismo tiempo, se constituye una mesa técnica de trabajo la cual está dirigida por el secretario Técnico y compuesta por las siguientes unidades municipales:

- El director de Obras Municipales
- El director de Desarrollo Comunitario
- Secretario Comunal de Planificación
- Asesor Jurídico Municipal
- Director del Departamento de Educación Municipal

Estas instancias de organización se encuentran asesoradas por el Secretario Técnico quien en el ámbito de sus competencias, desarrollará funciones de : formulación y seguimiento al Plan de Seguridad Ciudadana; actualización del diagnóstico comunal; apoyo con asesoría técnica; difusión de material de estrategia en seguridad ciudadana en la población; coordinar acciones con el encargado del sistema comunal de Prevención de Drogas; y asesorar y evaluar los proyectos presentados al Fondo Concursable.

El propósito del **Plan Cuadrante** básicamente está orientado a resguardar a la población comunal por medio de una acción coordinada y en colaboración permanente con la comunidad.

La forma de operar el Plan Cuadrante se basa principalmente en la distribución territorial y jurisdiccional de las Comisarías existentes en la comuna, subdivididos en sectores delimitados claramente y sobre los cuales se mantiene información actualizada respecto al número y características de su población, la que incorpora variables tanto cuantitativas como cualitativas del sector. Por ejemplo, las características urbanas y residenciales de la población, como caracterización socioeconómicas, actividad económica, equipamiento comunitario presente en el sector, tipos de organizaciones sociales, puntos de delincuencia o focos de riesgo según el entorno, etc., son factores de conocimiento indispensables, al momento de generar las estrategias de actuación en el sector.

Los cuadrantes se componen de recurso policial cuya dotación (cantidad y tipo) está determinada en función del escenario específico de delincuencia destinadas a satisfacer las demandas de cada sector. Durante el primer semestre del 2003 se determinó el perímetro y dotación de los cuadrantes, la cual se describe a continuación:

Cuadrante	Perímetro Territorial	Dependencia Comisaría
Cuadrante N° 1- CENTRO	Prieto –León gallo- Barros Arana- Bascuñan Santa María	2ª Comisaría
Cuadrante N° 2 – PUEBLO NEVO	Bascuñan Santa María – Nahuelbuta- Barros Arana	2ª Comisaría
Cuadrante N° 3 – LOS RIOS	Barros Arana- Valparaíso	2ª Comisaría
Cuadrante N° 4 – SANTA ROSA	G. Mackenna- Malvoa- Valparaíso	2ª Comisaría
Cuadrante N° 5 – LAS QUILAS	Av. Italia- Simón Bolívar- G. Mackenna.	2ª Comisaría
Cuadrante N° 6 - AMANECER	Los Ganaderos – Av. Italia	2ª Comisaría
Cuadrante N° 7 – AV. ALEMANIA	Recreo – Av. Andes- Av. Alemania- Prieto Norte	8ª comisaría
Cuadrante N° 8–PEDRO DE VALDIVIA	Camino Botrolhue – Luis Durán – Tromen – Recreo	8ª comisaría
Cuadrante N° 9 – PABLO NERUDA	J. Carrera- Av. Alemania- Simón Bolívar.	8ª comisaría
Cuadrante N° 10 – PONIENTE	Camino Botrolhue – Luis Durán – J. Carrera.	8ª comisaría

Por otro lado, la implementación del plan significó otorgar una mayor dotación de recursos humanos en Carabineros, como así mismo, en la adquisición de nuevos furgones y radiopatrullas.

Otra de las principales misiones del Plan Cuadrante es busca acercar la labor policial a la ciudadanía, siendo esta última, un factor importante al momento de la prevención de situaciones de riesgo delictual y en la creación de iniciativas que permitan resguardar la seguridad de los pobladores de su sector.

El **Fondo Concursable Programa Comuna Segura** es otra estrategia de participación social en el Plan Comuna Segura Compromiso Cien, el cual permitió que el año 2003 se iniciara la primera postulación, convocando a las diversas organizaciones sociales a participar con sus iniciativas específicas para contribuir a disminuir situaciones de inseguridad o desarrollar estrategias de prevención en su población.

A inicios del septiembre se entregan las Bases para la postulación al Fondo Concursable, y recepción de los proyectos a fines del mismo mes. Postularon 76 proyectos a un financiamiento máximo del 10% del monto total del Fondo Concursable que para el año 2003 fue de M\$67.000

Las categorías de postulación de los proyectos, estuvieron determinadas en función de tres líneas de acción que el programa busca potenciar en la población, estas son:

1. *Proyectos de Promoción y Participación Comunitaria*, los cuales principalmente buscan promover la participación comunitaria en la potencialización de factores protectores por medio de acciones de promoción y prevención.
2. *Proyectos de Infraestructura Participativa*, Se incluyen en esta categoría aquellos proyectos de infraestructura que impliquen un plan de trabajo de la comunidad en la ocupación de espacios de uso público.
3. *Proyectos de Prevención Psicosocial*: Promueve las iniciativas ligadas a acoger, orientar y dar atención a personas, familias o grupos que viven en situación de vulnerabilidad relacionadas con factores de riesgo que plante el diagnóstico comunal.

Por su parte, el Concejo Comunal de Seguridad Ciudadana es quien definió la aprobación de aquellos proyectos que cumplieran con los requisitos estipulados en las bases, estableciendo como plazo Enero de 2004.

Las **Cámaras de Seguridad** es una iniciativa del municipio de Temuco, en una inversión de M\$230.000 para la instalación de 14 cámaras de vigilancia distribuidas en puntos estratégicos del centro de la ciudad de Temuco y una vigilancia de 24 horas a cargo de un equipo especializado dependiente de la 2ª Comisaría de Carabineros.

Esta iniciativa ha permitido en el corto plazo abarcar una amplio espectro de vigilancia visual, la que - complementada por patrullas de carabineros en los diferentes puntos del centro de la ciudad- refuerzan de manera importante el tráfico peatonal y los potenciales actos delictivos que puedan llevarse a cabo.

Para el municipio de Temuco, la implementación del Programa Comuna Segura Compromiso 100, permitió implementar la **Oficina de Seguridad Ciudadana**, que integra a los programas sociales: PREVIENE, Oficina Protección de los Derechos de la Infancia,

Pasos en la Calle y Seguridad escolar. Con esto, se trabaja directamente con la población infanto-juvenil en prevención de riesgos delictuales y consumo de droga.

**El Programa de Prevención de Drogas y Seguridad Ciudadana – PREVIENE** surge de la firma del convenio de colaboración entre la Municipalidad de Temuco y el Ministerio del Interior, con la asesoría técnica del Concejo Nacional para el Control de Estupefacientes – CONACE. Su principal objetivo es desarrollar una política comunal de prevención del consumo de alcohol y otras drogas, en el marco de una política y estrategia nacional 2003-2008, a través del fortalecimiento de redes sociales de base y la coordinación multisectorial con perspectiva de desarrollo local.

En la actualidad, la Municipalidad de Temuco no cuenta con una oferta programática para la población juvenil, por cual el programa PREVIENE comienza a abordar este grupo poblacional incorporando activamente en la ocupación del tiempo libre, desarrollando, estrategias de prevención. En este contexto, la coordinación permanente sostenida con los centros de alumnos de liceos municipalizados ha permitido su integración a la red de trabajo comunitario.

Las campañas de sensibilización en la población juvenil de la comuna fueron punto de gran interés en la gestión 2003, permitiendo una mayor conciencia en los jóvenes de los efectos negativos del exceso del consumo de alcohol. Para esto, se realizaron visitas en horarios de funcionamiento de Pubs y discotecas de la ciudad entregando material explicativo de manera directa a los jóvenes.

La incorporación de la **Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia y Adolescencia a la oficina de Seguridad Ciudadana** del Municipio significó dar un mayor énfasis en temas relacionados directamente con la prevención de situación delictivas en niños, niñas y adolescentes de los cuales puedan ser víctimas o causantes. De esta manera, se desarrollaron líneas de acción con un fuerte contenido de prevención comunitaria, tales como el trabajo de capacitación desarrollado con paraprofesionales y educadoras de párvulos de la comuna, tendientes a apoyarlos en su importante rol de detección y manejo de situaciones que afectan directamente a niños y niñas, y que en muchos de los casos corresponde a delitos donde son víctimas.

El **Programa de Seguridad Escolar** que se desarrolla en el departamento de Educación Municipal tiene como principal objetivo *“elevar los niveles de seguridad (física y psicológica) de los estudiantes dentro y fuera de los establecimientos, aumentar las capacidades preventivas en la organización escolar y, a la vez, garantizar la adecuada protección de los recintos escolares y sus bienes”*.

La gestión desarrollada durante el año 2003 fue de continuidad de acciones diagnósticas de situaciones de inseguridad, actividades preventivas y de autocuidado para la población escolar y los recintos educacionales. Esto último significó, resguardar la infraestructura por medio de la reparación y mantenimiento de los recintos, así como también de la implementación de mecanismos de seguridad (alarmas y móvil de vigilancia)

Las actividades preventivas están orientadas a identificar en cada establecimiento y desde la organización escolar existente las posibles situaciones de inseguridad social y física, tanto al interior del recinto como en la periferia de ellos. También involucra la coordinación con otros programas sociales del municipio, la organización de talleres de información y prevención en temáticas de vulnerabilidad en la población estudiantil, como lo son el consumo de drogas y maltrato infantil.

Por último, a partir del año 2003 el programa se integra en su acción a la Oficina de Seguridad Ciudadana, de tal manera lograr permanente coordinación con las instituciones de carabineros.

### Objetivo Estratégico Nº 1

“Desarrollar acciones en materia de seguridad ciudadana que sean participativas, efectivas, realistas y evaluables”

#### b) Matriz de Logros y Acciones objetivo Nº 1.

Medidas Pladeco	Logros y Acciones 2002
Constituir instancias municipales de coordinación y planificación central, asumiendo las demandas de mayor prioridad de la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constitución del Consejo Comunal de Seguridad Ciudadana.</li> <li>• Instalación de las cámaras de vigilancia en puntos estratégicos del centro de la ciudad (14 cámaras) con una vigilancia de 24 horas por parte de la 2ª Comisaría de Carabineros.</li> <li>• Implementación del plan cuadrante en la Comuna con la identificación de 10 cuadrantes (Centro, Pueblo Nuevo, Los Ríos, Santa Rosa, las Quilas, Amanecer, Av. Alemania, Pedro Valdivia, Pablo Neruda y Poniente)</li> </ul>
Resguardar que la percepción y realidades concretas sean atendidas adecuadamente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por medio de firma convenio Universidad autónoma del Sur y la municipalidad 60 jóvenes que pertenecen a organizaciones juveniles incorporados a red del PREVIENE participan de cursos de computación impartidos en tres meses.</li> </ul>
Incorporar la variable seguridad ciudadana en los proyectos de inversión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se desarrolló el 1º Fondo de Seguridad Ciudadana en el marco del Plan Comuna Segura que convocó a la postulación a 251 organizaciones formales.</li> </ul>

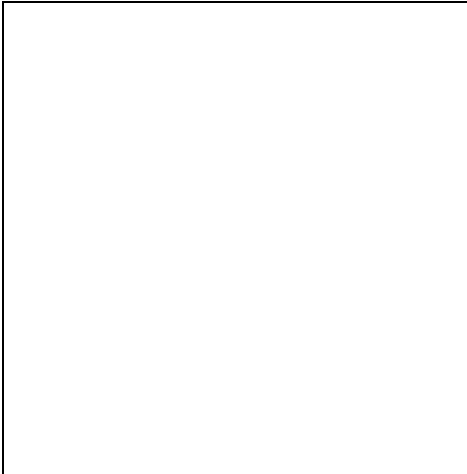
### Objetivo Estratégico Nº 2

“Colaborar con el fortalecimiento de las organizaciones sociales y policiales en materias de seguridad ciudadana”

#### c) Matriz de Logros y Acciones objetivo Nº 2.

Medidas Pladeco	Logros y Acciones 2002
Establecer coordinaciones con la comunidad y las instituciones policiales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Campaña de Prevención del consumo de Alcohol: Se distribuyeron 1.500 agendas magnéticas y dispticos , con explicación de las consecuencias del consumo de alcohol excesivo y se visitaron los pubs y discotecas de la comuna.</b></li> <li>• <b>Se coordinaron con instituciones externas actividades de seguridad escolar en los establecimientos educacionales municipalizados, como evacuación, programas de capacitación civil, etc. (instituciones : Oficina Protección Civil Intendencia, Unidades Transversales DIRPROV Cautin Norte, INP)</b></li> <li>• <b>Realización de la II Versión Seminario Drogas en Chile: Estrategias comunitarias e institucionales para su abordaje:</b> El objetivo fue provocar el diálogo e informar a la comunidad respecto de las intervenciones especializadas que realizan los principales actores institucionales en el control de estupefacientes.</li> </ul>

<p>Realizar diagnósticos sectoriales para determinar en forma participativa los sectores de mayor riesgo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vistas en terreno por parte del equipo del Programa seguridad Escolar, para elaborar informes de riesgo (establecimientos educacionales de Pedro de Valdivia, Liceo Comercial Tiburcio Saavedra, Colegio Mundo Mágico)</li> <li>• <b>Campañas de Verano en Jóvenes :</b></li> <li>- <b>Piscinazo :</b> 2.700 niños y jóvenes que pertenecen a la red del programa asisten y participan de actividades libres en la Piscina Municipal.</li> <li>- <b>Verde Verano:</b> participan 2.760 niños y niñas pertenecientes a sectores vulnerables de la comuna , en caminata al Cerro Nielol</li> <li>• Conmemoración del día Internacional de la Prevención del consumo de Drogas; se desarrollaron actividades tales como el <b>Bus de la Prevención</b> que visitó los 5 macrosectores de la comuna y la <b>Disco Preventiva</b> , actividad que convocó a jóvenes estudiantes de Liceo municipalizados. Ambas completaron una cobertura de 3.700 personas.</li> <li>• Capacitación de 123 agentes preventivos, quienes tuvieron la misión de replicar lo aprendido con familias , lo que permitió que 660 familias recibieran el taller directamente de los agentes.</li> <li>• Realización y publicación del Diagnóstico Comunal de niños y adolescentes en situación de calle de la comuna de Temuco"</li> <li>• Contactados 130 niños y niñas en situación de calle.</li> <li>• 90 niños y niñas en situación de calle participan constantemente de distintas actividades recreativas</li> <li>• 45 niños y niñas considerados como casos críticos en relación a vulneración de derechos con atención psicosocial directa.</li> <li>• 350 personas participando de actividades de sensibilización en relación a la situación de calle y trabajo infantil.</li> </ul>
<p>Fortalecer equipos en el área educación, que determinen programas y medidas de seguridad escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se desarrollaron talleres de sensibilización en el tema de protección de los derechos de la infancia a 32 establecimientos educacionales urbanos y 1 rural, dentro de los cuales se incluyen jardines infantiles, escuelas y liceos municipales, particulares y subvencionados , con una cobertura de 1.115 niños y niñas, 120 profesores, educadores de párvulos y paradocentes.</li> <li>• Se desarrollaron en el tema de los derechos de la infancia y adolescencia estudios tales como: Un Manual de Procedimiento (en casos de vulneración de los derechos), un catastro comunal, diagnóstico y la elaboración de un Plan Comunal de Infancia , con un tiraje de 100 ejemplares.</li> <li>• Se establecieron alianzas estratégicas con tres agrupaciones de Transporte Escolar, desarrollando talleres de capacitación que concluyeron con la publicación en Internet de un listado de choferes y auxiliares capacitados como Agentes Protectores de la infancia.</li> <li>• Se realizan un pre- convenio entre la Municipalidad de Temuco, la Universidad de la Frontera y la Universidad de Québec- Hull Canadá en relación a un proyecto innovador de psicoeducación para niños en situación de calle.</li> <li>• Asesoría a los Comités de seguridad Escolar en funcionamiento o en formación.</li> <li>• Apoyo en materia de seguridad escolar por parte de alumnas de Trabajo social de la Universidad Católica de Temuco y de INACAP.</li> <li>• Asesoría y trabajo con la unión comunal de Centros de Padres y Apoderados Básicos de los establecimientos</li> </ul>



municipales.

- Se implementan sistemas de seguridad en los establecimientos por medio de sistemas electrónicos ( alarmas) y funcionamiento permanente del móvil de vigilancia nocturna.
- Apoyo en investigación de diversas denuncias presentadas por los apoderados relacionados con violencia escolar, accidentes o situación de vulneración de derechos del niño.
- Desarrollo de investigaciones sociales respecto a prevención en violencia escolar por medio de vínculos con universidades locales y extranjeras.
- El programa seguridad Escolar mantiene estrecha colaboración y coordinación con Fiscalía Local, Mutual de Seguridad, Cruz Roja, Oficina de Protección Civil, Dirección Provincial de Educación, depto. Psicología de la Universidad de la Frontera con el programa Liceo para Todos.

## **6.- AREA GESTION MUNICIPAL Y SERVICIOS PUBLICOS**

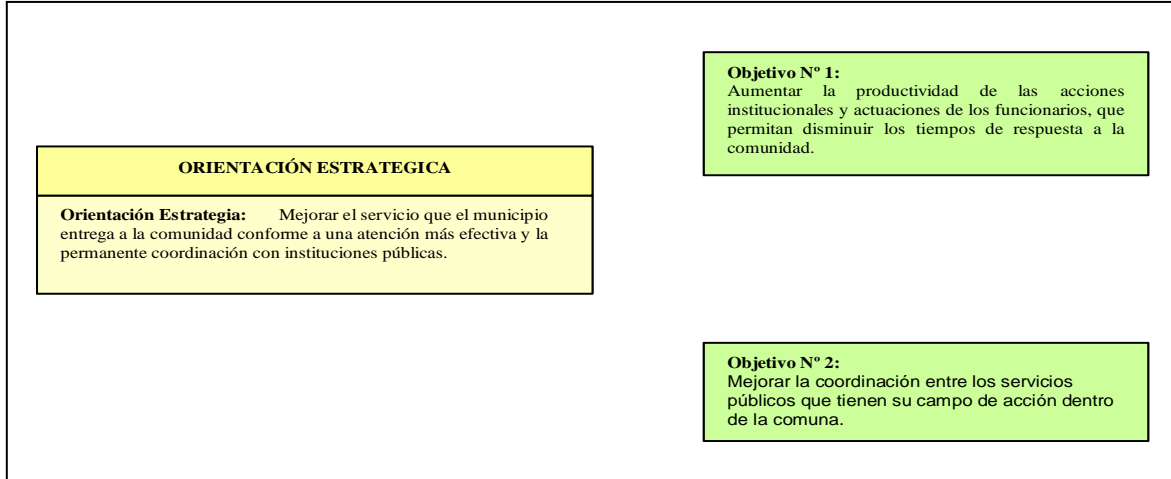
La modernización del Estado es un proceso iniciado en nuestro país a comienzos del año 1992. El cual, por medio de diversos planteamientos técnicos de planificación y evaluación de las políticas sociales y económicas, ha incorporado nuevos y mejores sistemas de seguimiento, control y evaluación de manera progresiva que permiten la consecución de los objetivos.

El municipio por medio del Plan de Desarrollo Comunal para el período 2002-2005, definió un área de estrategia relevante y primordial para avanzar en un mejoramiento de la gestión en términos cuanti y cualitativos.

La importancia de la Gestión Municipal Moderna, exige potenciar procesos tecnológicos y comunicacionales concordantes a la exigencia de actualización, transparencia y eficiencia.

En la actualidad la incorporación de sistemas tecnológicos exige a las instituciones incorporarse en el uso de Internet como herramienta de intercambio de información global. Durante el año 2003 se inicia un proceso de modificación de los sistemas internos de comunicación, cuyo concepto tecnológico se denomina Intranet.





**a) Proyectos Asociados**

La **Implementación y uso intensivo del correo electrónico** fue una de las acciones que permitieron durante el año 2003 una nueva forma de comunicación interna municipal, significando con ello cambio en los canales de comunicación tradicional de la administración pública, incorporando la habilitación y uso del correo electrónico como forma de comunicación interna reemplazando al memo por e-memos.

Para el municipio significó modificar su forma de comunicación interna, implementado el sistema de correo electrónico creando 400 cuentas de e-mail en la mayoría de las direcciones municipales y sus respectivas unidades, proceso que persigue dos finalidades, el primero tiene relación con el intercambio cotidiano de información y el segundo con el cambio en la forma de comunicación oficial de la municipalidad a través de la creación del e-memo, que consiste en un e-mail normado que reemplaza tanto los memos de papel como los oficios entre direcciones.

La **Firma Digital** otro gran paso en tecnología avanzada, cuyo principal propósito es que a través de este mecanismo implementado en los e-mail del alcalde y los directores municipales se eleva el nivel de seguridad en el envío de información, sumado a la validez legal de la documentación entregada por éstos de manera digital.

También se extendió la **habilitación de Internet** a la dirección de desarrollo comunitario por medio una línea de interconexión llamada conexión a Internet Multiusuario para diferentes jefes de Departamentos; un trabajo similar se realizó en la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia OPD y dos Consultorios Municipales.

Se desarrolló además la **implementación de Software**, Implementación del Banco Integrado Proyectos, software que permite registrar y administrar los diferentes proyectos del municipio; versión de prueba y análisis. Por otro lado se realizaron diferentes aplicaciones para el Departamento de Bienestar Municipal con un Programa que lleva todos los pagos y descuentos realizados a los socios de bienestar, control de cuentas, beneficios, etc.y la oficina de Partes.

En la Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia se generó un Programa destinado a llevar una base de datos y estadísticas de las fichas de los niños con los que trabaja la oficina de protección de la infancia.

En la Oficina de Partes se implementó un Programa destinado a almacenar y controlar los distintos decretos municipales y una Base de datos y estadística de la correspondencia llegada y despachada.

**Nuevo Sitio Web:** En busca de entregar un mejor servicio a los contribuyentes se busca implementar un nuevo sitio web [www.temucochile.com](http://www.temucochile.com), capaz de realizar tramites en línea, enlazado con el back-office Municipal, lo que implica el desarrollo de nuevas aplicaciones y procedimientos administrativos para satisfacer las demandas de información de este nuevo servicio. Para el soporte físico de este servicio se licito mediante propuesta pública el arriendo de un servidor capaz de albergar complejas aplicaciones.

En este nuevo sitio web se muestra Temuco al mundo, y pretende convertirse en un sitio no solo de información municipal; sino que transformarse en el sitio de la ciudad de temuco, que ofrece los servicios de la ciudad y muestra a los turistas los atributos de su ciudad y la región.

Por otro lado, esta web ofrece a sus ciudadanos un sitio de interés denominado: "municipio en line@", que interactúa con sus visitantes, ofreciendo la posibilidad de acceder a información de mas de 100 tramites municipales, formularios de solicitud y el acceso a realizar tramites sin acercarse al municipio.

El **Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal** se genera a partir de la promulgación de la Ley N° 19.803 aprobada el 27 de Abril de 2002, en la cual se establecen las siguientes finalidades:

- Establecer un sistema de incentivos por gestión
- Promover la calidad de gestión institucional
- Promover el desempeño colectivo y coordinado
- Mejorar el desempeño individual de funcionarios
- Práctica al sistema integral de remuneraciones

El programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal para el año 2003 por medio de una comisión compuesta por representantes de funcionarios, dirigentes de la Asociación de Funcionarios y de la administración municipal, determinó presentar dos objetivos institucionales, objetivos específicos de gestión y sus metas correspondientes:

Objetivo institucional	Objetivo Específico de Gestión	N° de Metas
Mejorar la Calidad de atención al Usuario.	1. Mejorar la accesibilidad en servicios municipales y la recepción de reclamos	4
Reducir burocracia simplificando los procesos internos de comunicación	1. Desarrollar acciones que mejoren el sistema interno de comunicación y administrativo.	3
	2. Mejorar la respuesta a las demandas de los usuarios .	2
Capacitar funcionarios para asumir los procesos de las dos líneas anteriores.	1. Capacitar a los funcionarios en áreas generales de mejoramiento de la gestión.	2

En función de las metas colectivas, se estableció un número total de 65 metas, en las cuales existió participación de todos los funcionarios municipales, tanto para la formulación de las metas como el cumplimiento de éstas; generando en sí reuniones de trabajo y distribución de tareas que permitieran organizar y proyectar en el tiempo el cumplimiento de las metas de acuerdo a las funciones por dirección y/o unidad municipal; el detalle se entrega a continuación:

Dirección Municipal	Nº de Metas
Administración Municipal	6
Secretaría Municipal	3
Gabinete Alcaldía	2
Control	4
Jurídico	2
Planificación	5
Obras Municipales	5
Servicios Incorporados	3
Administración y Finanzas	16
Aseo y Ornato	5
Tránsito	3
Desarrollo Comunitario	8
Juzgados de Policía Local	3
T O T A L	65

De acuerdo a la Ley de Incentivo en su Art. 8º, la unidad de control le corresponde al Concejo Municipal evaluar y sancionar el grado de cumplimiento de los objetivos de gestión institucional y las metas de desempeño colectivo por área de trabajo, según informe que presenta la Unidad de Control del Municipio.

Los resultados de dicho control por objetivos institucional fueron los siguientes:

En el área de Informática se desarrollaron diversas acciones tendientes a mejorar los sistemas de comunicación y tecnología al interior y exterior del municipio estas acciones fueron:

- Implementación y Uso del correo electrónico
- Habilitación de Internet en departamentos municipales
- Firma Digital
- Desarrollo de software
- Nueva imagen sitio WEB Municipalidad de Temuco

**Objetivo Estratégico Nº 1:**

Aumentar la productividad de las acciones institucionales y actuaciones de los funcionarios, que permitan disminuir los tiempos de respuesta a la comunidad.

**b) Matriz de logros y Acciones objetivo Nº 1.**

Medidas Pladeco	Logros y Acciones 2002
Mejorar la atención en la recepción de las demandas de los ciudadanos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Habilitación de un nuevo sitio WEB del Municipio de Temuco, con nueva imagen e información accesible a todo usuario, contempla la tramitación fácil de gestiones para los diversos servicios y una permanente actualización de las noticias a nivel comunal más importantes.</li> <li>▪ Habilitación de un software (programa computacional) en la</li> </ul>

	Oficina de Partes que permite el almacenamiento y control de la correspondencia (llegada y despacho)
Incorporar la variable participación funcionaria a la gestión municipal, por medio de la determinación de compromisos de gestión, propendiendo al fortalecimiento de estímulos en los funcionarios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los funcionarios municipales de las direcciones municipales de acuerdo a sus funciones establecieron metas colectivas en el marco del programa mejoramiento de la Gestión Municipal (65 metas formuladas por funcionarios municipales)</li> </ul>
Establecer programas de fiscalización internos y externos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Control y supervisión de cumplimiento de metas por direcciones municipales desde la Dirección de Control.</li> </ul>
Desarrollo de una política de capacitación del recurso humano.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se desarrolló un taller de capacitación para las secretarías municipales por tres días fuera de Temuco en materia de Atención a Público.</li> </ul>

## CAPITULO V. INVERSIÓN Y GESTIÓN COMUNAL AÑO 2003.

## Primera Parte: PROYECTOS EJECUTADOS- 2003 CON RECURSOS MUNICIPALES

## I.- Proyectos de Inversión Municipal

## 1.1.- Proyectos de Inversión DIDECO – OF. SEGURIDAD CIUDADANA

Nombre Proyecto	Costo Municipal Asignado M\$	Costo Municipal Gastado M\$	Aportes Externos	TOTAL
Programa Adulto Mayor	18.445	18.445	----	18445
Programa Comunal de Apoyo a la Discapacidad	8.000	8.000	----	8.000
Programa Comunal de la Infancia	14.323	14.323	SENAME 46.500	60.823
Programa Pasos en la Calle	-----	-----	CONACE 18.000	18.000
Programa Mujeres	13.000	13.000	----	13.000
Programa de Apoyo a personas en situación de calle	14.974	14.974	----	14.974
Eventos Deportivos Recreativos Comunitario	4.570	4.570	----	4.570
Deporte y Recreación para la Integración	2.300	2.300	----	2.300
Deporte Recreativo Rural	5.000	5.000	----	5.000
CIDEMU Basquetbol	2.000	2.000	----	2.000
CIDEMU Gimnasia Artística	24.500	24.500	----	24.500
Escuela de Natación Municipal	9.000	9.000	----	9.000
Prevención de Drogas y Seguridad Ciudadana	12.000	12.000	Ministerio del Interior 28.000	40.000
Canales de Participación Ciudadana	14.966	14.966	-----	
<b>TOTAL</b>	<b>143.079</b>	<b>143.079</b>	<b>92.500</b>	<b>M\$235.579</b>

## 1.2.- Inversión Infraestructura Vial

Nombre Proyecto	Costo Anual M\$
Demarcación y mantenimiento de las calzadas de Temuco	13.968
Mantenimiento de la Señalización Vial de la comuna	59.836
Mantenimiento de la red de semáforos	58.694
Refugios Peatonales	Sin costo
<b>TOTAL</b>	<b>146.032</b>

## 1.3.- Red Vial y Colectores Aguas Lluvias

Programa	Monto M\$
Red Vial	85.000
Aguas Lluvias	54.999
<b>TOTAL</b>	<b>139.000</b>

### 1.4.- Construcción de Áreas Verdes en la Comuna

Sector	Superf. M2	Monto M\$
Chepu esquina Chonchi (Villa Turingia).	633	1.408
Av. Pedro de Valdivia esquina Florida (Población Victoria). Superficie 950.-	950	2.190
Quellón esquina Achao (Villa Turingia).	346	1.225
Tegualda esq. Río Lena (Pobl. La Ribera) Sup. 1.022,30 m2 Inversión \$ 1.498.750.	1.022	1.498
21 de Mayo esq. Ecuador (Pobl. El Riel) Sup. 620,30 m2 Inversión \$ 1.046.500.	620	1.046
Pasaje Cristobal Colon esquina Frutillar (Pobl. Lanin) Sup. 1.901,40 m2 Inversión \$ 954.360.	1.901	954
Calle Mawuida (V.Tromen Lafquen) Sup. 366 m2. Inversión \$ 1.240.000.	366	1.240
Luis Durand esq. Eduardo Barrios (Campos Deportivos) Sup. 1.078,30 m2 Inversión \$ 376.500	1.078	376
Avda. Barros Arana Band.Centrales (9 Band.) Sup. 1.471,14 m2 Inversión \$ 11.205.600	1.471	11.205
<b>TOTAL</b>	<b>8.387</b>	<b>M\$21.142</b>

### 1.5.- Instalación de Sistemas de Riego en Áreas Verdes

Sector	Monto M\$
Tiburcio Chandía esquina Amador Gutiérrez Paseo Villarroel esquina Amador Gutiérrez Pedro Méndez esquina Juan Ferréa Gabriel Silva esquina Juan Ferrea Los Heroes de la Concepción,	1.150
Avda. Pedro de Valdivia esq. San Fernarndo Fecha de término Diciembre de 200	390
Bernarda Morin esq. Virginia Schmidt	390
Forli esq. Alessandria (V. Alameda) Inv	390
Calle Los Sauces esq. Los Avellanos (Sector Las Quilas)	460
<b>TOTAL</b>	<b>2.780</b>

## II.- Proyectos aprobados Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE) - 2003

Area de Postulación	Nº Proyectos Aprobados	Monto Total Asignado M\$
Equipamiento Comunitario	58	56.855
Fomento Productivo	20	15.695
Medioambiente	3	3.172
Fomento del deporte y la Recreación	33	26.476
Fomento a la Cultura	6	3.416
<b>Totales</b>	<b>120</b>	<b>105.615</b>

## Segunda Parte: PROYECTOS GESTIONADOS AÑO 2003

**I.- PROYECTOS POSTULADOS A FINANCIAMIENTO EXTERNO DURANTE EL AÑO 2003****1.1.- PROYECTOS POSTULADOS AL FONDO DE DESARROLLO REGIONAL****1.1.1.- Sector Cultura y Educación**

NOMBRE DEL PROYECTO Y AREA DE INVERSION	ETAPA	MONTO. M\$
Habilitación acceso Museo Ferroviario Pablo Neruda	Ejecución	100.000
Restauración y Habilitación Sala Neruda	Ejecución	150.000
Construcción Escuela Villa Andina	Ejecución	459.214
Reposición Escuela Armando Duffey Blanc	Diseño	43.877
Reposición Talleres de Especialidad Liceo B- 22 Pedro Aguirre Cerda	Diseño	24.115
Construcción Gimnasio Liceo Pedro Aguirre Cerda	Diseño	24.115
Reposición pabellón de clases Escuela Rural Molluco	Diseño	7.266
Reparación Infraestructura Internado Gabriela Mistral	Diseño	28.000
Ampliación Servicios Higiénicos Liceo Anibal Pinto	Diseño	3.200
Construcción Museo de Arte Contemporáneo	Diseño	41.500
Reposición Centro de Tratamiento Integral Coanil	Diseño	13.900
<b>TOTAL</b>		<b>M\$871.072</b>

**1.1.2.- Sector Deporte**

NOMBRE DEL PROYECTO Y AREA DE INVERSION	ETAPA	MONTO M\$.
Construcción gimnasio sector Ribereño 1ª Etapa	Ejecución	360.210
Construcción Gimnasio Villa el Carmen	Diseño	12.000
Reparación Integral Gimnasio Bernardo O' Higgins	Ejecución	68.110
Construcción Gimnasio Labranza	Diseño	20.000

**1.1.3.- Sector Vialidad Intermedia  
Financiamiento Sectorial MINVU**

NOMBRE DEL PROYECTO Y AREA DE INVERSION	ETAPA	MONTO SOLICIT M\$.
Mejoramiento Bandejón 1º Anibal Pinto Temuco	Ejecución	359.055
Mejoramiento Integral Anibal Pinto Temuco sector 1	Ejecución	216.684
Calle Pudeto entre Montt y San Martín	Ejecución	77.479
Calzada Oriente de Javiera Carrera	Ejecución	119.238
Recabarren Barrio Industrial	Ejecución	223.000
Vía Lenta Recabarren entre Pioneros y Venus	Ejecución	141.000
Achao entre Ancud y Quellón	Ejecución	15.352
Calle Colon entre Recreo y San Fernando	Ejecución	40.790

**1.1.4.- Programa Infraestructura Social Concursable - MINVU**

NOMBRE PROYECTO	ETAPA	COSTO M\$
Jardín Infantil Chivilcán (Chile Barrio)	Ejecución	66.611
Jardín Infantil Los Creadores	Ejecución	67.120
Construcción Multicancha, Areas Verdes y Juegos Infantiles La Rivera Alta	Ejecución	63.400
Construcción Multicancha, Areas Verdes y Juegos Infantiles Reloncaví	Ejecución	31.728
Jardín Infantil Villa Antumalén	Ejecución	30.519
Jardín familiar Galvarino	Ejecución	66.400
Jardín Infantil Alameda	Ejecución	66.400
Sala de uso múltiple del Adulto Mayor	Ejecución	22.120

**1.1.5.- Sector Justicia**

NOMBRE PROYECTO	ETAPA	COSTO M\$
Construcción Juzgado de Policía	Diseño	20.000

**1.1.6.- Electrificación Rural**

SECTOR PROYECTO	ETAPA	COSTO M\$
Llapele Queupumil	Ejecución	92.757
Quinahue	Ejecución	60.818
Catrimal El Guindo	Ejecución	51.559
Trabunco	Ejecución	22.322
Melilov II Etapa	Ejecución	48.839
Mollulco y Antonio Curapil	Ejecución	37.793
Llancahue	Ejecución	38.450
Monte Verde	Ejecución	51.812
Huete Rucan Raluncollan	Ejecución	46.500

**1.1.7.- Sector Educación y Cultura**

- Proyectos de Arrastre**

NOMBRE DEL PROYECTO Y AREA DE INVERSION	ETAPA	MONTO
Reposición Escuela Labranza	Ejecución	300.000

- Proyecto Comprometido 2002**

NOMBRE DEL PROYECTO Y AREA DE INVERSION	ETAPA	MONTO M\$
Reposición Escuela Alonso de Ercilla	Ejecución	550.640

**1.2.- PROYECTOS POSTULADOS A FINANCIAMIENTO SECTORIAL****1.2.1.- Programa Mejoramiento de Barrios**

NOMBRE PROYECTO	ETAPA	COSTO M\$
Construcción Infraestructura Sanitarias 2ª Etapa Población Lanín	Ejecución	390.001



### 1.3 .- PROYECTOS POSTULADOS A SUBSIDIOS SERVIU IX REGIÓN

#### Proyectos Postulados a Condominios Viviendas Sociales

NOMBRE PROYECTO	Aporte Munic. M\$	Aporte Cond. m M\$	Aporte SERVIU M\$
Terminación Cierro Perimetral Bolcks 9 y 10 Villa Los Cóndores IV Etapa	1.349	337	5.058
Cambio ventanas Areas de Copropiedad N° 1,2 y 3 Villa Los Cóndores IV	5.125	1.281	19.217
Cierro perometral Villa Andres Bello	3.337	3.337	10.010
Cambio Cubierta Area de Copropiedad N° 1 Villa Los Cóndores II	1.232	308	4.619
Cierro Perimetral Blocks C, D, E y F Sector Llaima	3.464	3.464	10.395
Cierro Perimetral y formalización de reglamento Blocks G, H, I, J y K Población Llaima	3.266	3.429	9.633

Nota: Comprometidos Aporte Municipal M\$17.773 (Marzo 2004)

#### 1.3.2 Proyectos Postulados a Programa Entorno

NOMBRE PROYECTO	COSTO UF
Comité El Salitre (18 socios) sector Pedro de Valdivia	1.620 UF
Comité Vida Nueva (28 socios) sector San Antonio	2.520 UF

#### 1.3.2 Proyectos Postulados a Fondos Solidarios Concursables

NOMBRE PROYECTO	COSTO UF
Comité Vista Hermosa 17 viviendas	4.930 UF

### 1.4 .- PROYECTOS POSTULADOS A FONDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Nombre Organización	Nombre Proyecto	Aporte Municipio M\$	Monto Solicitado M\$	CostoTotal M\$
Club Adulto mayor nuestra Sra. de Guadalupe	"Construcción sede social Club Adulto mayor nuestra Sra. de Guadalupe de Temuco"	4.500	7.400	11.900
Comité de vivienda Francisco Poblete	"Construcción muro contención e instalación de pandereta lateral cierre sitios Villa Francisco Poblete"	-----	6.413	6.413
Junta de Vecinos N° 17 Amanecer.	"Reposición Sede Social Junta de Vecinos N° 17 Amanecer"	2.000	4.996	6.996
Comité de Adelanto Paradero Prat	"Cierre Perimetral Sede Social Comité de Adelanto Paradero Prat"	-----	1.200	1.200

1.5.- PROYECTOS POSTULADOS A PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA

	<b>P R O Y E C T O</b>	<b>VALOR REF.</b>	<b>LONG PAV</b>	<b>BENEF.Nº</b>	<b>UBICACIÓN</b>
<b>Nº</b>	<b>CALLE/PASAJE</b>	<b>M\$</b>	<b>ML</b>	<b>VIVIENDA</b>	<b>T R A M O</b>
1	PSJE. FRANCISCO DE LA LASTRA OESTE	20,666	28,00	17	FCO. DE LA LASTRA / M. GANDARILLAS
2	PSJE. MARIANO EGAÑA	20,666	47,00	8	GANDARILLAS / BELGRADO
3	ANTIFIL	24,392	368,10	52	MONTT / A. BELLO
4	ALESSANDRIA	24,382	178,30	17	TOSCANA / LIVOLI
5	NIAGARA	24,372	216,00	35	PIRCUNCHE / COLIMA
6	MESINA	24,382	186,60	30	LIVOLI / AV.TOSCANA
7	PISA	24,382	131,80	18	FLORENCIA / MILANO
8	PSJE. FRANCISCO DE LA LASTRA	20,666	62,70	5	GANDARILLA / FCO. DE LA LASTRA OESTE
9	RIO TAMESIS	24,384	80,20	20	AV. COSTANERA / LANGDON 16
10	MALVOA	24,392	300,37	32	PORFIRIO DIAZ / OHIGGINS
11	PJE. MANUEL GANDARILLAS	20,666	95,00	10	FIN CALLE M. GANDARILLAS / PIRCUNCHI
12	PALENA	24,392	125,10	17	TEGUALDA / AV. COSTANERA
13	BRAMANTE	24,392	379,85	54	RECABARREN / PIAMONTE
14	CALLE COYANCO, Villa San Eugenio	24,382	259,30	38	P.DE VALDIVIA / BOYECO
15	MILANO	24,384	197,00	17	AV.VENECIA - 197 ML
16	SGTO.ALDEA	24,382	94,50	12	ANTIFIL / PUNTILLA
17	PUNTILLA	24,382	256,00	36	GUIDEL / VALPARAISO
18	MANUEL GANDARILLAS	24,392	294,00	29	INICIO PROYECTO/PSJE. M. GANDARILLAS
19	LOS BOLDOS	24,393	309,90	54	MONTT / PJE. SAN ALFONSO
20	INDEPENDENCIA	25,578	190,00	26	PEDRO DE VALDIVIA / FIN TRAMO
21	PUELO	25,563	240,30	30	P. DE VALDIVIA / FIN PROYECTO
22	RIO ELBA	24,382	57,00	8	LINAO / AVDA. COSTANERA
23	NAHUELBUTA	24,391	192,50	6	CLAUDIO VICUÑA / TALCAHUANO
24	HUASCAR	25,563	90,40	8	INDEPENDENCIA / COCHAMO
25	CHEPU	24,382	160,50	7	INICIO / FIN PROYECTO
26	PJE. NUEVO	20,658	42,20	8	PEREZ ROSALES / FIN PSJE.
27	PJE. CARRERA	20,659	44,50	8	CALLE CARRERA / FIN PROYECTO
28	PJE. RAYEN	20,657	73,60	17	TRIHUE / FIN PROYECTO
29	PRIETO SUR	24,389	280,00	27	IMPERIAL/ FIN CALLE
30	FRESIA	24,382	194,00	22	RUDECINDO ORTEGA / ZIEM
31	ANDRES BELLO	24,389	333,40	51	MATTA / PUDETO
32	SAN MARTÍN	24,392	227,40	38	CURICO / PUDETO
33	PJE. LAGOS	20,659	27,00	3	IMPERIAL / FIN TRAMO
34	PSJE. JOSE MIGUEL INFANTE	20,663	101,20	16	MATEO TORO Y ZAMBRANO / FIN PROYECTO
35	PACIFICO	24,382	103,00	9	ERCILLA / ZIEM
36	PUNTILLA	24,382	239,45	42	PORTALES / VOLTAIRE
37	PJE. LOS FIORDOS	21,845	105,78	16	ARQUIMIDES / FIN PASAJE
38	CHONCHI	24,382	194,80	26	CHEPU OESTE / FIN CALLE
39	PJE. MATEO TORO Y ZAMBRANO	20,663	177,50	16	VALPARAISO / GANDARILLAS

40	PJE. TRIHUE	20,657	26,10	2	RUME / PALIHUE
41	ZAMORA	24,392	39,00	8	LOGROÑO / SANTANDER
42	CHEPU OESTE	24,382	234,30	14	MELINKA / CHONCHI
43	JOSE ROSARIO MUÑOZ	24,385	362,00	36	CARRERA / IMPERIAL
44	REPUBLICA	24,389	136,00	16	PIRCUNCHE / FIN PROYECTO
45	BOLONIA	24,388	195,00	32	MILANO / FIN TRAMO (RIO CAUTIN)
46	QUEILLEN	24,392	105,00	9	MELINKA / PIRCUNCHE
47	LAS HERAS	24,385	128,60	8	IMPERIAL / EDO. RODRIGUEZ
48	IMPERIAL	25,567	219,00	17	PRAT / PSAJE. LAGOS
49	MARIA ÑIRRIPI	21,857	430,30	27	
50	PJE. LLACOLEN	20,765	113,20	4	
51	PJE. EL COPIHUE	20,765	113,20	4	
52	HILARIO HUENTENAO	21,857	430,30	21	
53	PJE. LA AÑUÑUCA	20,765	113,20	1	
54	PJE.CAUQUENES	21,847	159,60	22	VENEZUELA / SAN FERNANDO
55	COLIMA	24,384	338,95	41	CALPUCURA/QUIDEL, SGTO.ALDEA/VALPARAISO
56	PJE.COÑARIPE	21,847	105,00	12	CAUQUENES / LICAN RAY
57	LIUCURA	24,382	219,55	44	PUNTILLA / AV. COSTANERA
58	TRANCURA	24,382	231,00	38	PUNTILLA / FIN TRAMO
59	CHACABUCO, Pob.La Reina	24,382	323,00	47	ANTIFIL/ FIN DE CALLE
60	CALPUCURA	24,382	283,00	46	ANTIFIL/ FIN TRAMO
61	BOROA	24,382	135,45	8	CUNCO/ALLIPEN
62	LOS NOGALES	24,383	191,50	17	RUTA 5 / ARMANDO JOBET
63	SERRANO	24,382	320,00	53	MONTT / PSJE. SAN ALFONSO
64	PUNTILLA	24,378	119,00	13	CHACABUCO / CALPUCURA
65	PJE. LOS AGRICULTORES	20,650	131,00	22	CHIVILCAN / FIN TRAMO
66	NIAGARA	24,382	217,30	34	TEGUALDA / BOROA
67	PUESTA DE SOL	24,392	442,00	90	ISLA GUAFO / ISLA JUAN FERNANDEZ
68	CAPRI	24,384	128,40	21	FLORENCIA / MILANO
69	QUILLAHUE	25,578	126,50	9	TODOS LOS SANTOS / CABURGUA
70	LOS ALBAÑILES	24,382	127,50	22	CHIVILCAN / PJE. ÑIELOL
71	PSJE. LAS HIGUERAS	23,206	275,50	35	LOS PALTOS / FIN TRAMO
72	PSJE. 2	23,206	47,50	4	JAVIERA CARRERA / LAS HIGUERAS
73	PSJE. 1	23,206	48,95	4	JAVIERA CARRERA / LAS HIGUERAS
74	PASAJE 3	23,193	51,00	7	PAV. EXISTENTE / PSJE. 2
75	SAN MARTIN	24,382	121,50	18	PUDETO / ANTIFIL
76	PASAJE 1	23,193	52,25	4	CALLE 1 / PAV. EXISTENTE
77	PASAJE 2	23,193	62,00	4	LIMITE DE LOTE0 / CALLE 1
78	CALLE 1	25,563	63,00	4	PAV. EXISTENTE/ LIMITE LOTE0
79	PASAJE LA GRANJA	21,842	174,00	14	NES DE SUAREZ / LAS PALMERAS
80	JOSE BENAVENTE	24,373	209,00	17	GANDARILLAS / VALPARAISO
81	PJE. JOSE BENAVENTE	20,650	131,00	7	REPUBLICA A J.M. INFANTE / JOSE B. A VALPARAISO

## II.- PROYECTOS APROBADOS A FINANCIAMIENTO EXTERNO DURANTE 2003

### 2.2.- PROYECTOS APROBADOS FONDO NACIONAL CONCURSABLE PROGRAMA COMUNA SEGURA - COMPROMISO 100

Categorías de Postulación	Nº de Proyectos Postulados	Nº proyectos aprobados	Monto asignado M\$
Categoría Promoción y Participación Comunitaria	28	10	19.667
Categoría Infraestructura Participativa	21	12	43.683
Categoría Prevención Psicosocial	1	1	2.761
Fuera de Base	26	-----	-----
Total postulados		----	-----
<b>TOTAL</b>	<b>76</b>	<b>23</b>	<b>M\$ 66.111</b>

### 2.3.- PROYECTOS POSTULADOS A SUBSIDIOS SERVIU IX REGIÓN

#### 2.3.1 Proyectos Aprobados a Condominios Viviendas Sociales

NOMBRE PROYECTO	Aporte Munic. M\$	Aporte Condm M\$	Aporte SERVIU M\$
Terminación Cierro Perimetral Bolcks 9 y 10 Villa Los Cóndores IV Etapa	1.349	337	5.058
Cambio ventanas Areas de Copropiedad Nº 1,2 y 3 Villa Los Cóndores IV	5.125	1.281	19.217
Cierro perometral Villa Andres Bello	3.337	3.337	10.010
Cambio Cubierta Area de Copropiedad Nº 1 Villa Los Cóndores II	1.232	308	4.619
Cierro Perimetral Blocks C, D, E y F Sector Llaima	3.464	3.464	10.395
Cierro Perimetral y formalización de reglamento Blocks G, H, I, J y K Población Llaima	3.266	3.429	9.633

#### 2.3.2 Proyectos aprobados Programa Entorno

NOMBRE PROYECTO	COSTO UF
Comité El Salitre (18 socios) sector Pedro de Valdivia	1.620 UF
Comité Vida Nueva (28 socios) sector San Antonio	2.520 UF

#### 2.3.3 Proyectos Aprobados Fondos Solidarios Concursables

NOMBRE PROYECTO	COSTO UF
Comité Vista Hermosa 17 viviendas	4.930 UF

**2.4 .- PROYECTOS APROBADOS ELECTRIFICACIÓN RURAL**

NOMBRE PROYECTO	ETAPA	COSTO M\$
Llapeleo Queupumil	Ejecución	92.757
Quinahue	Ejecución	60.818
Catrimal	Ejecución	51.559

**2.5 .- PROYECTOS APROBADOS CON FINANCIAMIENTO FONDO DE DESARROLLO REGIONAL PROCESO PRESUPUESTARIO 2004**

NOMBRE DEL PROYECTO	ETAPA	MONTO M\$.
Construcción Gimnasio Sector Ribereño	Ejecución	360.210
Ejecución y Habilitación Sala Neruda	Ejecución	150.000
Entorno Feria Pinto Aníbal Pinto	Ejecución	260.000
Eje Patrimonial Barros Arana	Ejecución	260.000
Mejoramiento Integral Aníbal Pinto Sector 1	Ejecución	234.000
Programa Mejoramiento de Barrios	Ejecución	390.001
<b>T O T A L</b>		<b>2.804.850</b>

Los proyectos referidos a la Feria Pinto, como Entorno y Eje patrimonial Feria Aníbal Pinto se encuentran dentro del marco del presupuestario del Espacios Públicos Patrimoniales, en los cuales el municipio comprometió recursos con un aporte del 20% en cada uno de ellos.

**Proyectos en Convenio de Programación**

Consultorio Pedro de Valdivia	Ejecución	600.000
-------------------------------	-----------	---------

Por su parte , el proyecto del Consultorio Pedro de Valdivia, fue formulado y elaborado por el municipio y postulado por el Servicio de Salud Araucanía Sur, en el marco del convenio de programación que establece el financiamiento para el 2004 al 2005.

**Proyectos de arrastre 2002 (Educación)**

Reposición Escuela Alonso de Ercilla	Ejecución	550.640
--------------------------------------	-----------	---------

**2.6.- PROYECTOS PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA APROBADOS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA EJECUCIÓN 2003.**

Nº	PROYECTO	TRAMO	MTS2
1	Pje. Francisco de la Lastra Oeste	Fco. de la Lastra – m. bandarillas	84.
2	Pje mariano Egaña	M. Bandarillas- Belgrado	141
3	Antifil	Pedro Montt- Andrés Bello	2.209
4	Allesandría	Toscana - Livoli	1.070
5	Niagara	Pircunche - Colima	1.296
6	Mesina	Livoli- Av. Toscana	1.120
7	Pisa	Florenjcia – Milano	791
8	Pje. Francisco de la Lastra	Gandarilla- Fco. de la Lastra Oeste	188
9	Río Tamesis	Av. Costanera – Langdon 16	481

10	Malvoa	Porfirio Diaz - O Higgins	1.802
11	Pje. Manuel Gandarillas	Fin calle M. Gandarillas- Pircunchi	380
12	Palena	Tegualda - Av- Costanera	751
<b>TOTAL</b>			<b>10.313</b>

## 2.7.- PROGRAMA CHILE BARRIO- FINANCIAMIENTO SERVIU

PROYECTO	SECTORES	FAMILIAS BENEFIC.	INVERSIÓN EXTERNA	
			TERM OBRAS	TOTAL M\$
Ampliación viviendas 169	Plazas de Chivilcán	169	Jun-03	211.778
Construcción de viviendas Santa Lucía-Los Boldos.	Santa Lucía, Los Boldos, Unión Esperanza, La Frontera, Villa Nehuén, Chile Nuevo y El Progreso	130	Dic-03	445.480
Mejoramiento Integral de viviendas 32	Ampliación Villa Recabarren	32	Feb-03	27.946
Mejoramiento Integral de viviendas 73	Villa Cautín, Quilacoya, Mackena Sur y Tromén	73	Ago-03	98.983
<b>Totales</b>		<b>404</b>		<b>784.187</b>

## 2.8.- INVERSIÓN PROYECTOS DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Nombre Proyecto	Inversión Municipal M\$	Inversión Externa M\$	Costo Total
Proyecto Reposición Escuela Labranza	100.000	603.178	703.637
Proyecto Construcción Escuela Santa Rosa	29.300	340.772	370.072
Proyecto Construcción Escuela Caupolicán D-478	3.060	297.008	300.068
<b>TOTAL</b>	<b>100.000</b>	<b>1.240.958</b>	<b>1.373.777</b>

## 2.9.- INVERSIÓN PROGRAMAS DE SALUD MUNICIPAL

Nombre Proyecto	Costo Asignado M\$	Costo Gastado M\$
Proyecto Promoción de Salud Comunal	16.800	14.721
Programa especialidades Ambulatorias en Atención Primaria	26.626	26.626
Programa mejoramiento de la Atención Primaria de Salud	228.062	208.453
Programa de Salud Familiar Amanecer y Pueblo Nuevo	107.572	96.848
Programa Reforzamiento Salas I.R.A. y de Rehabilitación Kinésica	21.360	21.360
Programa de atención Dental en módulos y Clínica Móvil	52.374	60.827
Programa de Incentivos por Compromisos de Gestión en el Nivel Primario de Salud	15.374	3.623
Programa de Atención Oftalmológica en CESFAM Pueblo Nuevo	4.185	4.185
Habilitación Sala Cirugía Menor CESFAM Amanecer	4.285	3.083
Programa en enfermedades Respiratorias del adulto (E.R.A)	19.886	19.402
Programa de detección, diagnóstico y tratamiento integral de la Depresión	19.535	18.285
Programa Atención domiciliaria a pacientes Discapacitados en CESFAM Pueblo Nuevo	7.000	5.528
Programa Complementario de Salud Cardiovascular	69.088	46.170
Programa Uso Sistema Informático "Agenda Médica"	15.213	15.213
Diplomado de Atención Primaria y salud Familiar	69.250	60.237
Programa de destinación de médicos en Medicina Familiar	4.400	4.368
<b>TOTAL</b>	<b>681.010</b>	<b>608.934</b>

## 2.10.- PROYECTOS APROBADOS EN AREA EDUCACIÓN CON FINANCIAMIENTO EXTERNO (ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES)

### 2.4.1 Proyectos de Reposición Total Establecimiento Educacional

ACTIVIDAD/EVENTO/PROYECTO	OBJETIVO	DESCRIPCION	FECHA REALIZACION
<b>DISEÑO ARQUITECTONICO ALONSO DE ERCILLA E-504</b>	Reposición del establecimiento siniestrado, integración de las escuelas E- 483 y E-504 para el ingreso a la JEC	Edificio compuesto por 2 pabellones de 2 pisos Y y 3 pisos Inversión de diseño \$ 37.047.500	Inicio 10.02.03 Termino 10.06.03
<b>REPOSICIÓN ESCUELA LABRANZA F-538</b>	Consiste en la reposición total por un edificio en 3 niveles	Edificio de 3 pisos en hormigón armado Oferta \$ 703.637.178 Salas provisorias \$ 36.525.661	Etapa: Inicio de obras Inicio: 05.12.03 Término : 26.05.04 Salas provisoras 60 días terminado

### 2.4.2 Proyectos de Ampliación y Reposición Parcial

ACTIVIDAD/EVENTO/PROYECTO	OBJETIVO	DESCRIPCION	FECHA REALIZACION
<b>REPOSICIÓN ESC. G-503 EDUC. ADULTO SELVA SAAVEDRA</b>	Reposición total del Edificio de la Escuela. G-503 Educación de Adulto Selva Saavedra	Proyecto de Construcción de un Edificio de 3 pisos en albañilería estucada y a la vista Inversión de \$48.102.260	Inicio 26.08.02 Termino 12.06.03
<b>REPARACIONES LICEO A-23 GABRIELA MISTRAL</b>	Podér terminar comedor para la entrega de alimentación de las alumnas según normativa Mineduc.	Proyecto consiste en la terminación de 1 comedor, cocina y despensa como así mismo la construcción de una multicancha Inversión de \$ 41.866.550	Inicio 09.12.02 Termino 27.02.03
<b>AMPLIACIÓN Y ADEC. LICEO COM. A-26</b>	Ingreso del establecimiento a la JEC.	Edificio compuesto por 3 pabellones de 3 pisos Inversión de \$ 973.252.500	Inicio 21.01.03 Termino 28.09.03
<b>REPARACIÓN ESCUELA . ALONSO DE ERCILLA E-504</b>	Reunir alumnado en local provisorio de la escuela Alonso de Ercilla	5 salas de 1 piso en madera inversión de \$ 12.800.000	Inicio 01.02.02 Termino 10.03.03
<b>DISEÑO PROYECTO ESCUELA SANTA ROSA D-536</b>	Desarrollo Arquitectónico del Edificio que ingresará a la JEC	Edificio compuesto por 2 pabellones de 2 pisos Inversión de \$ 12.500.000	Bases Mineduc 01.09.03
<b>ADQUISICIÓN MOBILIARIO Y ESC. ANDRES BELLO E-492 y D-474</b>	Equipamiento establecimiento que ingresa a JEC	Adquisición de mobiliario, sillas, mesas, escritorios Inversión de \$ 29.503.000	Bases Mineduc Temuco 08/03/04
<b>MEJORAMIENTO ESCUELA MUNDO MAGICO(PABELLONES ESC.URUGUAY</b>	Integración Jardín Mundo Mágico y Esc. Uruguay	Reparación general con relación a pisos, revestimiento y techumbre Inversión de \$ 20.800.000	Inicio 03.02.03 Termino 09.03.03

<b>DISEÑO PROYECTO ESCUELA SANTA ROSA D-536</b>	Desarrollo Arquitectónico del Edificio que ingresará a la JEC	Edificio compuesto por 2 pabellones de 2 pisos Inversión de \$ 12.500.000	10.10.03
<b>PROYECTO ARQUITECTONICO ESCUELA CAUPOLICAN D-478</b>	Desarrollo Arquitectónico del Edificio que ingresará a la JEC	Edificio compuesto por 2 pabellones de 2 pisos Inversión de \$ 10.180.000	Etapa firma de Convenio con Ministerio de Educación
<b>ESCUELA ARMANDO DUFÉY PATIO CUBIERTO COCINA COMEDOR Y REPARACIÓN BAÑOS</b>	Habilitación comedor y patio cubierto y reparación Serv. Higiénicos	Patio cubierto de construcción metálica y cocina de madera Presupuesto adjudicado \$ 44.901.852.-	ETAPA : Inicio : 07.04.03 Término : 20.06.03
<b>ESCUELA ARTURO PRAT, AMANECER Y BOYECO</b>	Reparaciones de sistema eléctrico, pisos y baños Fondos PMU ( Programa de Mejoramiento Urbano)	Las obras consisten en reparaciones del sistema eléctrico, pisos, baños y habilitación de salas. \$ 15.300.000	Etapa: Ejecución del Proyecto. Inicio: 01.07.03 Término: 30.08.03
<b>REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO SERV. HIGIÉNICOS ESC. ESPECIAL ÑIELOL</b>	Consiste en la reparación de los servicios higiénicos existentes de alumnos, docentes y auxiliares.	Las obras consisten en la reposición de pavimentos, divisiones, WC. \$11.504.000	Etapa : Terminado y recepcionado 01.08.03 30.09.03
<b>PROYECTO ESCUELA SANTA ROSA D-536 PUBLICACIÓN LLAMADO A LICITACION</b>	Ejecutar la construcción del proyecto para ingreso a la JEC.	Edificio compuesto por 2 pabellones de 2 pisos Inversión de M \$ 340.772.392	Etapa: Inicio Ejecución de obras Inicio: 01.12.03 Término : 28.07.04
<b>PROYECTO ESCUELA CAUPOLICAN D-478 PUBLICACION LLAMADO A LICITACIÓN</b>	Ejecutar la construcción del Proyecto para ingreso al JEC	Edificio compuesto por 2 pabellones de 2 pisos Inversión de M \$ 297.008.047	Etapa: Inicio Ejecución de obras. Inicio: 01.12.03 Término: 28.04.04
<b>AMPLIACIÓN Y ADECUACION ESC. CAMPOS DEPORTIVOS D-508 (etapa de perfil)</b>	Ingreso del Establecimiento a la JEC.	Edificio compuesto de dos pabellones en segundo y tercer piso	Etapa: Diseño de perfil de los establecimientos.
<b>AMPLIACIÓN Y ADECUACION LICEO TÉCNICO A-21 (etapa perfil)</b>	Ingreso del Establecimiento a la JEC.	Construcción Edificio en primer y segundo piso.	Etapa: Diseño de perfil de los establecimientos.
<b>AMPLIACIÓN Y ADECUACION ESCUELA MILLARAY (etapa perfil)</b>	Ingreso del Establecimiento a la JEC.	Construcción Edificio en primer y segundo piso	Etapa: Diseño de perfil de los establecimientos.
<b>AMPLIACIÓN Y ADECUACION ESCUELA TRIGALES (etapa perfil)</b>	Ingreso del Establecimiento a la JEC.	Construcción Edificio en primer y segundo piso.	Etapa: Diseño de perfil de los establecimientos.



### 2.4.3 Proyectos de Reparación y Mantenimiento

<b>P R O Y E C T O</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>FECHA REALIZACION</b>
<b>AMPLIACIÓN Y ADEC. LICEO COMERCIAL A-26</b>	Ingreso del establecimiento a la JEC.	Edificio compuesto por 3 pabellones de 3 pisos Inversión de \$ 973.252.500	Recepción provisional terminado (Infraestructura y mobiliario) Proceso : Adjudicación contrato y entrega
<b>PROYECTO ESCUELA SANTA ROSA D-536 PUBLICACIÓN LLAMADO A LICITACION</b>	Ejecutar la construcción del proyecto para ingreso a la JEC.	Edificio compuesto por 2 pabellones de 2 pisos Inversión de M \$ 340.772.392	Etapa: Inicio Ejecución de obras Inicio: 01.12.03 Término : 28.07.04
<b>PROYECTO ESCUELA CAUPOLICAN D-478 PUBLICACION LLAMADO A LICITACIÓN</b>	Ejecutar la construcción del Proyecto para ingreso al JEC	Edificio compuesto por 2 pabellones de 2 pisos Inversión de M \$ 297.008.047	Etapa: Inicio Ejecución de obras. Inicio: 01.12.03 Término: 28.04.04
<b>REPARACIÓN SERVICIOS HIGIÉNICOS LICEO COMERCIAL</b>	Consiste, en la reparación general de los 3 pisos de Servicios	Consiste en cambiar WC, lavamanos, divisiones, red de alcantarillado y agua potable.	Etapa: llamado a Propuesta se encuentra en adjudicación.
<b>REPOSICIÓN ESCUELA LABRANZA F-538</b>	Consiste en la reposición total por un edificio en 3 niveles	Edificio de 3 pisos en hormigón armado Oferta \$ 703.637.178	Etapa: Inicio de obras Inicio: 05.12.03 Término : 26.05.04 Salas provisoras 60 días
<b>AMPLIACIÓN Y ADECUACION ESC. CAMPOS DEPORTIVOS D-508</b>	Ingreso del Establecimiento a la JEC.	Edificio compuesto de dos pabellones en segundo y tercer piso	Etapa: Diseño de perfil de los establecimientos.
<b>AMPLIACIÓN Y ADECUACION LICEO TÉCNICO A-21</b>	Ingreso del Establecimiento a la JEC.	Construcción Edificio en segundo piso.	Etapa: Diseño de perfil de los establecimientos.
<b>AMPLIACIÓN Y ADECUACION ESCUELA MILLARAY</b>	Ingreso del Establecimiento a la JEC.	Construcción Edificio en primer y segundo piso	Etapa: Diseño de perfil de los establecimientos.
<b>AMPLIACIÓN Y ADECUACION ESCUELA TRIGALES</b>	Ingreso del Establecimiento a la JEC.	Construcción Edificio en primer y segundo piso.	Etapa: Diseño de perfil de los establecimientos.
<b>AMPLIACIÓN PRIMER NIVEL TRANSICIÓN JARDÍN SEMILLITA</b>	Atención alumnos 1r Nivel de Transición	Construcción de una sala, patio cubierto y adecuación de las existentes.	Etapa: Estudio y adjudicación de la Licitación
<b>AMPLIACIÓN PRIMER NIVEL TRANSICIÓN ESC. CAMPOS DEPORTIVOS</b>	Atención alumnos 1r Nivel de Transición	Construcción de una sala, patio cubierto y adecuación de las existentes.	Etapa: Estudio y adjudicación de la licitación
<b>CONSTRUCCIÓN SALAS DE CLASES JARDÍN MUNDO MAGICO</b>	Atención cursos	Construcción 3 salas en 1er piso sobre pollos de hormigón	Etapa: Publicación de la propuesta Pública

PROYECTO	OBJETIVO	DESCRIPCION	FECHA REALIZACION
<b>AMPLIACIÓN Y ADEC. LICEO COMERCIAL A-26</b>	Ingreso del establecimiento a la JEC.	Edificio compuesto por 3 pabellones de 3 pisos Inversión de \$ 973.252.500	Recepción provisional terminado Proceso : Adquisición de mobiliario escolar Etapa: Adjudicación
<b>PROYECTO ESCUELA SANTA ROSA D-536 PUBLICACIÓN LLAMADO A LICITACION</b>	Ejecutar la construcción del proyecto para ingreso a la JEC.	Edificio compuesto por 2 pabellones de 2 pisos Inversión de M \$ 340.772.392	Etapa: Inicio Ejecución de obras
<b>PROYECTO ESCUELA CAUPOLICAN D-478 PUBLICACION LLAMADO A LICITACIÓN</b>	Ejecutar la construcción del Proyecto para ingreso al JEC	Edificio compuesto por 2 pabellones de 2 pisos Inversión de M \$ 297.008.047	Etapa: Inicio Ejecución de obras.
<b>REPARACIÓN SERVICIOS HIGIÉNICOS LICEO COMERCIAL</b>	Consiste, en la reparación general de los 3 pisos de Servicios	Consiste en cambiar WC, lavamanos, divisiones, red de alcantarillado y agua potable.	Etapa: llamado a Propuesta se encuentra en adjudicación.
<b>REPOSICIÓN ESCUELA LABRANZA F-538</b>	Consiste en la reposición total por un edificio en 3 niveles	Edificio de 3 pisos en hormigón armado Oferta \$ 703.637.178	Etapa: Inicio de obras
<b>AMPLIACIÓN Y ADECUACION ESC. CAMPOS DEPORTIVOS D-508</b>	Ingreso del Establecimiento a la JEC.	Edificio compuesto de dos pabellones en segundo y tercer piso	Etapa: Diseño de perfil de los establecimientos.
<b>AMPLIACIÓN Y ADECUACION LICEO TÉCNICO A-21</b>	Ingreso del Establecimiento a la JEC.	Construcción Edificio en segundo piso.	Etapa: Diseño de perfil de los establecimientos.
<b>AMPLIACIÓN Y ADECUACION ESCUELA MILLARAY</b>	Ingreso del Establecimiento a la JEC.	Construcción Edificio en primer y segundo piso	Etapa: Diseño de perfil de los establecimientos.
<b>AMPLIACIÓN Y ADECUACION ESCUELA TRIGALES</b>	Ingreso del Establecimiento a la JEC.	Construcción Edificio en primer y segundo piso.	Etapa: Diseño de perfil de los establecimientos.
<b>AMPLIACIÓN PRIMER NIVEL TRANSICIÓN JARDÍN SEMILLITA</b>	Atención alumnos 1r Nivel de Transición	Construcción de una sala, patio cubierto y adecuación de las existentes.	Etapa: Venta de Bases y entrega de antecedentes
<b>AMPLIACIÓN PRIMER NIVEL TRANSICIÓN ESC. CAMPOS DEPORTIVOS</b>	Atención alumnos 1r Nivel de Transición	Construcción de una sala, patio cubierto y adecuación de las existentes.	Etapa: Venta de Bases y entrega de antecedentes
<b>AMPLIACIÓN Y ADEC. LICEO COMERCIAL A-26</b>	Ingreso del establecimiento a la JEC.	Edificio compuesto por 3 pabellones de 3 pisos Inversión de \$ 973.252.500	Recepción provisional Proceso : Adquisición de mobiliario escolar.
<b>PROYECTO ESCUELA SANTA ROSA D-536 PUBLICACIÓN LLAMADO A LICITACION</b>	Ejecutar la construcción del proyecto para ingreso a la JEC.	Edificio compuesto por 2 pabellones de 2 pisos Inversión de M \$ 324.000	Etapa: Proceso firmas de Decreto adjudicación
<b>PROYECTO ESCUELA CAUPOLICAN D-478 PUBLICACION LLAMADO A LICITACIÓN</b>	Ejecutar la construcción del Proyecto para ingreso al JEC	Edificio compuesto por 2 pabellones de 2 pisos Inversión de M \$ 290.000	Etapa: Proceso firmas de Decreto adjudicación
<b>REPOSICIÓN ESC. ALONSO DE ERCILLA E-504</b>	Diseño Arquitectónico Reposición del establecimiento siniestrado, integración de las escuelas	Edificio compuesto por 2 pabellones de 2 pisos Inversión de \$ 37.047.500	Etapa: Aprobación diseño por Serplac ( Sigue en espera de

	E- 483 y E-504 para el ingreso a la JEC		Resolución)
<b>REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO SERV. HIGIÉNICOS ESC. ESPECIAL ÑIELOL</b>	Consiste en la reparación de los servicios higiénicos existentes de alumnos, docentes y auxiliares.	Las obras consisten en la reposición de pavimentos, divisiones, WC.	Etapa : Terminado y recepcionado
<b>REPARACIÓN SERVICIOS HIGIÉNICOS LICEO COMERCIAL Y REPARACIÓN VENTANAS ESC. MARCELA PAZ</b>	Consiste, en la reparación general de los 3 pisos de Servicios Reparación de ventanas de las salas de clases de la Esc. Marcela Paz	Consiste en cambiar WC, lavamanos, divisiones, red de Reponer ventanas en aluminio	Etapa: Segundo llamado a Propuesta se encuentra en adjudicación.
<b>REPOSICIÓN ESCUELA LABRANZA F-538</b>	Consiste en la reposición total por un edificio en 3 niveles	Edificio de 3 pisos en hormigón armado Oferta \$ 766.976.068	Etapa: Adjudicación
<b>POSTULACIÓN ESTABLECIMIENTOS A LA JEC Escuelas : Millaray, Trigales, Campos Deportivos, Liceo Técnico y Alonso de Ercilla.</b>	Ingreso del Establecimiento a la JEC.	Se realiza perfil de la necesidad de infraestructura.	Desde noviembre del 2003 a marzo 2004 donde se aprueban los proyectos MINEDUC.
<b>AMPLIACIÓN Y ADEC. LICEO COMERCIAL A-26</b>	Ingreso del establecimiento a la JEC.	Edificio compuesto por 3 pabellones de 3 pisos Inversión de \$ 973.252.500	Inicio 21.01.03 Termino 28.09.04
<b>PROYECTO ESCUELA SANTA ROSA D-536 PUBLICACIÓN LLAMADO A LICITACION</b>	Ejecutar la construcción del proyecto para ingreso a la JEC.	Edificio compuesto por 2 pabellones de 2 pisos Inversión de M \$ 324.000	Etapa: Domingo 06 de julio 2003
<b>PROYECTO ESCUELA CAUPOLICAN D-478 PUBLICACION LLAMADO A LICITACIÓN</b>	Ejecutar la construcción del Proyecto para ingreso al JEC	Edificio compuesto por 2 pabellones de 2 pisos Inversión de M \$ 290.000	Etapa: Domingo 06 de julio 2003
<b>REPOSICIÓN ESC. ALONSO DE ERCILLA E-504</b>	Diseño Arquitectónico Reposición del establecimiento siniestrado, integración de las escuelas E- 483 y E-504 para el ingreso a la JEC	Edificio compuesto por 2 pabellones de 2 pisos Inversión de \$ 37.047.500	Inicio 10.02.03 Termino 10.06.03
<b>ESCUELA ARMANDO DUFEY PATIO CUBIERTO COCINA COMEDOR Y REPARACIÓN BAÑOS</b>	Habilitación comedor y patio cubierto y reparación Serv. Higiénicos	Patio cubierto de construcción metálica y cocina de madera. Presupuesto adjudicado \$ 44.901.852.-	Etapa : Termino del proyecto Inicio : 07.04.03 Término : 10.07.03
<b>ESCUELA ARTURO PRAT, AMANECER Y BOYECO</b>	Reparaciones de sistema eléctrico, pisos y baños Fondos PMU ( Programa de Mejoramiento Urbano)	Las obras consisten en reparaciones del sistema eléctrico, pisos, baños y habilitación de salas.	Etapa: Ejecución del Proyecto. Inicio: 01.07.03 Término: 30.08.03
<b>REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO SERV. HIGIÉNICOS ESC. ESPECIAL ÑIELOL</b>	Consiste en la reparación de los servicios higiénicos existentes de alumnos, docentes y auxiliares.	Las obras consisten en la reposición de pavimentos, divisiones, WC.	Adjudicación
<b>REPARACIÓN SERVICIOS HIGIÉNICOS LICEO COMERCIAL Y REPARACIÓN VENTANAS ESC. MARCELA PAZ</b>	Consiste, en la reparación general de los 3 pisos de Servicios Higiénicos del Liceo Comercial y Reparación de ventanas de las salas de clases de la Esc. Marcela Paz	Consiste en cambiar WC, lavamanos, divisiones, red de desagües. Reponer ventanas en aluminio	Etapa: Preparación Propuesta Pública (13.07.03) Publicación

PROYECTO	OBJETIVO	DESCRIPCION	FECHA REALIZACION
<b>AMPLIACIÓN Y ADEC. LICEO COMERCIAL A-26</b>	Ingreso del establecimiento a la JEC.	Edificio compuesto por 3 pabellones de 3 pisos Inversión de \$ 973.252.500	Inicio 21.01.03 Termino 28.09.04
<b>DISEÑO PROYECTO ESCUELA SANTA ROSA D-536</b>	Desarrollo Arquitectónico del Edificio que ingresará a la JEC	Edificio compuesto por 2 pabellones de 2 pisos Inversión de \$ 12.500.000	Reducción a Escritura Publica Convenio con Ministerio de Educación
<b>PROYECTO ARQUITECTONICO ESCUELA CAUPOLICAN D-478</b>	Desarrollo Arquitectónico del Edificio que ingresará a la JEC	Edificio compuesto por 2 pabellones de 2 pisos Inversión de \$ 10.180.000	Etapa Reducción a Escritura Publica Convenio con Ministerio de Educación
<b>REPOSICIÓN ESC. ALONSO DE ERCILLA E-504</b>	Diseño Arquitectónico Reposición del establecimiento siniestrado, integración de las escuelas E- 483 y E-504 para el ingreso a la JEC	Edificio compuesto por 2 pabellones de 2 pisos Inversión de \$ 37.047.500	Inicio 10.02.03 Termino 10.06.03
<b>ESCUELA ARMANDO DUFÉY PATIO CUBIERTO COCINA COMEDOR Y REPARACIÓN BAÑOS</b>	Habilitación comedor y patio cubierto y reparación Serv. Higiénicos	Patio cubierto de construcción metálica y cocina de madera Presupuesto adjudicado \$ 44.901.852.-	ETAPA :Ejecución del proyecto Inicio : 07.04.03 Término : 20.06.03
<b>ESCUELA ARTURO PRAT, AMANECER Y BOYECO</b>	Reparaciones de sistema eléctrico, pisos y baños Fondos PMU ( Programa de Mejoramiento Urbano)	Las obras consisten en reparaciones del sistema eléctrico, pisos, baños y habilitación de salas.	Etapa: Decreto adjudicación
<b>REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO SERV. HIGIÉNICOS ESC. ESPECIAL NÍEOL</b>	Consiste en la reparación de los servicios higiénicos existentes de alumnos, docentes y auxiliares.	Las obras consisten en la reposición de pavimentos , divisiones ,WC.	Etapa: Publicación en Diario
<b>REPOSICIÓN ESC. G-503 EDUC. ADULTO SELVA SAAVEDRA</b>	Reposición total del Edificio de la Escuela. G-503 Educación de Adulto Selva Saavedra	Proyecto de Construcción de un Edificio de 3 pisos en albañilería estucada y a la vista Inversión de \$493.102.260	En etapa de recepción provisoria
<b>AMPLIACIÓN Y ADEC. LICEO COMERCIAL A-26</b>	Ingreso del establecimiento a la JEC.	Edificio compuesto por 3 pabellones de 3 pisos Inversión de \$ 973.252.500	Inicio 21.01.03 Termino 28.09.04
<b>DISEÑO PROYECTO ESCUELA SANTA ROSA D-536</b>	Desarrollo Arquitectónico del Edificio que ingresará a la JEC	Edificio compuesto por 2 pabellones de 2 pisos Inversión de \$ 12.500.000	Etapa firma de Convenio con Ministerio de Educación
<b>PROYECTO ARQUITECTONICO ESCUELA CAUPOLICAN D-478</b>	Desarrollo Arquitectónico del Edificio que ingresará a la JEC	Edificio compuesto por 2 pabellones de 2 pisos Inversión de \$ 10.180.000	Etapa firma de Convenio con Ministerio de Educación
<b>REPOSICIÓN ESC. ALONSO DE ERCILLA E-504</b>	Diseño Arquitectónico Reposición del establecimiento siniestrado, integración de las escuelas E- 483 y E-504 para el ingreso a la JEC	Edificio compuesto por 2 pabellones de 2 pisos Inversión de \$ 37.047.500	Inicio 10.02.03 Termino 10.06.03
<b>ADQUISICIÓN MOBILIARIO Y ESC. ANDRES BELLO E-492 y D-474</b>	Equipamiento establecimiento que ingresa a JEC	Adquisición de mobiliario, sillas, mesas, escritorios Inversión de \$ 29.503.000	Etapa de recepción de mobiliario (consulta multa por atraso)

<b>ESCUELA ARMANDO DUFY PATIO CUBIERTO COCINA COMEDOR Y REPARACIÓN BAÑOS</b>	Habilitación comedor y patio cubierto y reparación Serv. Higiénicos	Patio cubierto de construcción metálica y cocina de madera Presupuesto adjudicado \$ 44.901.852.-	ETAPA : Inicio de ejecución del proyecto Inicio : 07.04.03 Término : 20.06.03
--	---	--	---

PROYECTO	OBJETIVO	DESCRIPCION	FECHA REALIZACION
<b>REPOSICIÓN ESC. G-503 EDUC. ADULTO SELVA SAAVEDRA</b>	Reposición total del Edificio de la Escuela. G-503 Educación de Adulto Selva Saavedra	Proyecto de Construcción de un Edificio de 3 pisos en albañilería estucada y a la vista Inversión de \$481.10.226	Inicio 26.08.02 Termino 23.04.03
<b>REPARACIONES LICEO A-23 GABRIELA MISTRAL</b>	Poder terminar comedor para la entrega de alimentación de las alumnas según normativa Mineduc.	Proyecto consiste en la terminación de 1 comedor, cocina y despensa como así mismo la construcción de una multicancha Inversión de \$41.866.550	Inicio 09.12.02 Termino 27.02.03
<b>AMPLIACIÓN Y ADEC. LICEO COM. A-26</b>	Ingreso del establecimiento a la JEC.	Edificio compuesto por 3 pabellones de 3 pisos Inversión de \$ 973.252.500	Inicio 21.01.03 Termino 28.09.04
<b>REPARACIÓN ESCUELA . ALONSO DE ERCILLA E-504</b>	Reunir alumnado en local provisorio de la escuela Alonso de Ercilla	5 salas de 1 piso en madera Inversión de \$ 12.800.000	Inicio 01.02.02 Termino 10.03.03
<b>DISEÑO PROYECTO ESCUELA SANTA ROSA D-536</b>	Desarrollo Arquitectónico del Edificio que ingresará a la JEC.	Edificio compuesto por 2 pabellones de 2 pisos Inversión de \$ 12.500.000	Bases Mineduc
<b>PROYECTO ARQUITECTONICO ESCUELA CAUPOLICAN D-478</b>	Desarrollo Arquitectónico del Edificio que ingresará a la JEC.	Edificio compuesto por 2 pabellones de 2 pisos Inversión de \$ 10.180.000	Bases Mineduc
<b>REPOSICIÓN ESC. ALONSO DE ERCILLA E-504</b>	Reposición del establecimiento siniestrado, integración de las escuelas E- 483 y E-504 para el ingreso a la JEC	Edificio compuesto por 2 pabellones de 2 pisos Inversión de \$ 37.047.500	Inicio 10.02.03 Termino 10.06.03
<b>ADQUISICIÓN MOBILIARIO Y ESC. ANDRES BELLO E-492 y D-474</b>	Equipamiento establecimiento que ingresa a JEC	Adquisición de mobiliario, sillas, mesas, escritorios Inversión de \$ 29.503.000	Bases Mineduc
<b>MEJORAMIENTO ESCUELA MUNDO MAGICO(PABELLONES ESC.URUGUAY</b>	Integración Jardín Mundo Mágico y Esc. Uruguay	Reparación general con relación a pisos, revestimiento y techumbre Inversión de \$ 20.800.000	Inicio 03.02.03 Termino 09.03.03
<b>ESCUELA ARMANDO DUFY PATIO CUBIERTO COCINA COMEDOR Y REPARACIÓN BAÑOS</b>	Habilitación comedor y patio cubierto y reparación Serv. Higiénicos	Patio cubierto de construcción metálica y cocina de madera Presupuesto 50.000.000	ETAPA : Entrega de Antecedentes Propuesta Pública
<b>ESCUELA ARTURO PRAT, AMANECER Y BOYECO</b>	Reparaciones de sistema eléctrico, pisos y baños Fondos PMU ( Programa de Mejoramiento Urbano)	Las obras consisten en reparaciones del sistema eléctrico, pisos, baños y habilitación de salas.	Etapa de Entrega de aclaraciones apertura propuesta 16.05.03.